NACION ARGENTINA

AÑO IV. — BUENOS AIRES, DOMINGO 17 DE DICIEMBRE DE 1865. — NUM. 973

ALMANAQUE

HOY 17—San Lázaro obispo y san Floriano martir.

Suscricion mensual 40 pesos m/c.—Imprenta y oficina calle de San Martin núm. 124

AGENCIAS DE ESTE DIARIO—San Nicolas Rufino Degreff; San Pedro, D. Pedro Arroque; San Fernando, Los Iniciadores; San Isidro, D. Ventura Silveira; Zárate D. Domingo Silva Guimaraens; Baradero, D. Lino Perez; Pilar, Dr. Gamboa; Villa de Mercedes, Felipe A Picot; Chascomus, San Martin y Ca.; Dolores, D. Salvador Dominguez; Azul, D. Leonardo Britt; Cármen de Areco D. Ramon Castillo.

EN LAS PROVINCIAS—Santa-Fe, D. Tomas Cullen; Rosario, D. Andres Gonzalez; Paraná, José R. Bavio; Uruguay, Carlos Ugarteche (hijo); Gualeguaychú, Luis Viday; Concordia Mate y Iglesias; Gualeguay, Antonio Acosta Lara; Córdoba, Rafael Torres; Tucuman, D. Lucas Araoz; Salta, D. Emilio Torres; San Juan, Joaquin Quiroga; Mendoza, Rufino Coello; San Luis, José M. Laterre; Corrientes Felix Fournier; Gove, Julio Solano.

MONTEVIDEO—D. Juan Buelas; Pedro Lastarria Imprenta del Siglo.

SECCION OFICIAL

Relacion de los decretos de pago espedidos por el Superior Gobierno Nacional é intervenidos por la Contaduria General el dia 11 y 12 de Diciembre de 1865.

Ministerio del Interior.

Al administrador de correos por postaje oficial	152 50
	152 50

Ministerio de Hacienda.

Al Tesorero de la Aduana para peones	1980 58
A Ladvocat y ca. por flete	82 49
	2063 07

Ministerio de J. C. é I. P.

A Carlos M. Saravia haberes del Juzgado Nacional de Corrientes	306
A Gutierrez y Estrada por impresiones	25
A la señora doña Juana M. de Norouha por ejemplares de «Anales de la Educacion comun»	120
Al Oficial 2.° Domingo Moyano por trabajos estraordinarios	150
	661

Ministerio de Guerra y Marina.

A Massini y ca. por operaciones y útiles de flebotomia	219 81
Al teniente 2.° Miguel Castes sus haberes	40
Al ayudante Aristóbulo del Valle por id	34
Al Capitan Graduado Rudecindo de la Barra por id	78
Al Comandante de la goleta «Argos» por víveres	172 18
Al comisario pagador Emiliano del Campo por jornales de dos individuos en Martin Garcia	7 84
A J. Rodriguez Trasmontes por artículos de almacen	100 58
Al sub-teniente M. A. Vidal sus haberes	24
A Bernardo Iturraspe por suministros	2026
A Matti y Ca. por pasajes	4284
A Carlos Mathes por un carruaje	459 77
Al encargado respectivo, haberes de los empleados del Lazareto	342 03
A Matias Iturriza por carpas	2011 50
A Daniel Lopez por calzoncillos	298 85
A Garcia y Gagliolo por flete	16
A Alvarez y Risso por pasajes	12 50
Al Exmo. Gobierno de Mendoza, por gastos del contingente	1613 35
A E. Paris por tiros de espada	307 06
A Diego Bertolache por flete	285 71
A Antonio Rabassini por manutencion y alojamiento de paraguayos	427 40
A E. Capdevila por gorras	160 92
Al capitan Viejo-Bueno por asignacion á la banda de música	74
A Mauro Matti por rancho de la lejion militar	2002 15
A Miguel Quirno por reses á fuerzas de Córdoba	129 53
Al encargado respectivo, ajustes militares de Bahia Blanca	3072 34
Al id id por id	3001 78
Al id id por id	3046 48
A Miguel Quirno por diferencia de cuenta	383 35
ps.	28447 70

Contaduria Gral. Diciembre 13 de 1865.
P. Pondal.

Relacion de los decretos de pago espedidos por el Superior Gobierno Nacional é intervenidos por la Contaduria General el dia 14 de Diciembre de 1865.

Ministerio del Interior.

A Matti y ca. por subvencion al vapor «Doloritas»	300
A Benjamin Villegas por subsidio á Santiago del Estero	941 17
	1241 17

Ministerio de Hacienda.

Al Tesorero de la Aduana para gastos de escritorio	94
Al id id para útiles de depósito	113
Al id id para averias y composturas	113
A Gutierrez y Estrada por publicacion de estados	39 21
	359 21

Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

A Antonio Farnassi por «fallos de la Corte Suprema»	155 94
	155 94

Ministerio de Guerra y Mariña.

A Demarchi y hnos. por medicamentos	160 25
A Juan Mañé por velas	69 23
A Benjamin Villegas como apoderado por rancho para fuerzas de Córdoba	581 25
A A. Gomensoro por reses	377 14
A N. Berraondo por idem	205 77
A E. Bades por agujetas	281 01
A Patricio P. Ramos por camisetas	403 84
A Juan Videla por caramañolas	519 23
Al oficial cajero del parque por alquileres	38 76
A Etienne Collin por dos bombas para el «Pampero»	161 64
A Stock y ca. por carabinas, sables etc	8960
A Juan Robbio por reses á Guardia Nacional de Chivilcoy	17 31
A J. Belloch por suministros á G. N. del Tordillo	53 74
A Jacinto Febrés de Rovira por la mensualidad de la Escuela de Artes y Oficios por Noviembre	163 43
A Bernardo Iturraspe por suministros al ejército	4908 15
Al Teniente Santiago Sechi por sus haberes	79
	16979 75
	13736 07

Contaduria General, Diciembre 15 de 1865.
P. Pondal.

SOLICITADAS

El ferro-carril del Norte y su mala administracion.

Incurririamos en una falta para con el público si llevados por consideraciones, dejase en silencio los abusos y el mal arreglo que presenciamos ayer en uno de los coches del ferrocarril del Norte.

Es el caso: que un estrangero, recien llegado acompañado de su familia dirijiose á la estacion del Retiro para comprar boletos y ser transportado al Tigre, pero llegando á San Fernando ó llevado por la curiosidad de ver el pueblo ó porque no le diese la gana de proseguir en horas que el sol abrasaba, resolvió quedarse y á la tarde seguir á visitar la última estacion.

A su llegada al Tigre, el guarda que registra los boletos rechazó los suyos, alegando que habia pasado la hora y que torpemente habia infringido el reglamento del nunca jamas ponderado ferrocarril del Norte, por lo que ó le habia de devolver quince pesos m/c (15) ó irian á la presencia del gefe de la estacion; el estrangero que no se juzgaba con el deber de haber aprendido de memoria el reglamento de tan magnífica sociedad resistiose como era natural á una y otra cosa.

El guarda, retirose y al instante volvió intimando al pasagero que debia comparecer en presencia del gefe de la estacion ó le haria bajar del coche; el caballero, el hombre decente, escusando un desacato en presencia de su familia siguió al guardia.

En presencia del gran personage, gefe de la estacion, fué multado en veinte pesos m/c. (20) porque asi ordenaba el reglamento.

Quién provocaria, el guardia que cobraba quince pesos por cuatro personas ó el gefe de la estacion que hizo pagar veinte en nombre del reglamento? demasiado está patente el desórden que reina en esa sociedad; nadie tiene el deber de aprender el reglamento del ferrocarril del Norte, está en su propia conveniencia la mayor clareza y proligidad, si no es su objeto una ganancia ilícita.

Buenos Aires, Diciembre 9 de 1865.

Al público y particularmente á los Sres. Gefes y oficiales de la Escuadra Brasilera.

Habiendo tenido conocimiento de que D. Enrique Dickelmann, ha propalado que he sido culpable por el motivo que fué suspendida por el Sr. Almirante, á la firma Dickelmann y Ca. la proveeduria á la escuadra brasilera; y por consiguiente no me es estraño conocer que por esta causa y por las calumnias de Dickelman, se hayan formado algunos comentarios hácia mi, por haber sido socio de dicha firma y promotor del negocio de la proveeduria, tratado con el Exmo. Sr. Vicealmirante Vizconde de Tamandaré, como reconocido por este y demas gefes y oficiales de dicha escuadra en carácter de proveedor.

Pido, pues, á las personas á quienes Dickelman ha impuesto del asunto á su modo y en su favor, se sirvan suspender su juicio hasta que llegue la oportunidad de conocer ese asunto en la forma mas exacta, para lo cual espero que serán dilucidadas con documentos auténticos y el fallo que darán los tribunales competentes ante los cuales está para hacerse justicia, y entonces espero tener la ocasion de hacer público este asunto á fin de que se conozca la verdad del caso y la impostura del Sr. Dickelman.

J. C. Moreira.

CHARLA

El mejor tiempo es el que se emplea en dormir, dijo no recuerdo quien, ni á propósito de que.

Probablemente seria algun dormilon como el que suscribe, ó algun bailarin desairado, al siguiente dia de una tertulia.

Sea de esto lo que fuere, el tal malandrin no dejaria de tener razon si el sueño no estuviese sujeto á las pesadillas.

¡Oh! Las pesadillas son para el espíritu lo que ciertos individuos de mi relacion para el tesoro público. Verdaderas sanguijuelas que nos quebrantan las fuerzas, despues de haber agotado la savia.

Todo este exordio hace suponer que yo he sido últimamente víctima de alguna horrible pesadilla; ¡ay! es la pura verdad, lectoras!

Pero no anticipemos los hechos.

No hay romance que no tenga un prólogo de cuarenta pájinas, por lo menos, y tan adornado de poesia, que es un puro equivocarla con la presa á cada rato; asi pues yo, que no soy ni poeta, ni romancista; quiero decir, que no tengo los fueros de mentiroso, por que ni al menos soy Ministro, bien puedo llenar dos pájinas con la introduccion de mi historieta, en la esperanza de ser creido.

Eráse un sabado, el penúltimo; yo estaba triste como la niña Julia R, cuando alguien elogia á su vista otra muchacha; mas aun, casi tan triste como el aleman W., cuando la *estrella de su vida* deja de brillar á sus ojos, porque un cuerpo estraño se interpone entre los dos.

Con el espíritu abatido y el corazon angustiado, yo representaba, sin saberlo, el interesante rol de doña Brigida, en el infausto dia que se le cayó su última muela.

¡Oh aquel era un dolor inmenso! ¡Un dolor que podia muy bien dividirse en dos!

En esta situacion de espíritu acudí al último recurso que me quedaba; resolví aceptar la invitacion que se me habia ofrecido para el baile de Moron.

A las nueve de la noche un tren especial salia de la Estacion del Parque, llevando á las personas de la ciudad que habian recibido invitacion para el baile municipal.

El viage no fué nada divertido, porque el bastonero ó encargado del baile, fundándose no sé en que regla monástica, separó los dos sexos, poniendo á las damas en un wagon y á los caballeros en otro, reservando para si el derecho de ir en el de las damas, como lo hubiera hecho un fraile Provincial, conocedor de las regalías del clero.

Yo comprendo que pueda viajarse con placer en ferro carril cuando al lado, ó por lo menos muy cerca, hay un par de ojos negros que nos miran.

Se entiende que esos ojos deben estar embutidos en un rostro de quince abriles, y esos quince abriles envueltos en varias piezas de seda artísticamente confeccionadas y ornadas de perlas y flores; pero viajar *téte á téte* con un rostro masculino, teniendo por apéndice un par de bigotes, y por adorno un cigarro apretado entre dos hileras de dientes ahumados, es insoportable.

Ahora figurense Vds. como iria yo divertido, llevando en vez de uno, cuatro docenas de esos amables compañeros.

Llegamos á la estacion de Moron á las 10 1/2 segun el reloj de mi compañero de la derecha y á las 10 3/4, segun el del caballero que se sentaba á mi izquierda.

Habia entre uno y otro reloj la insignificante diferencia de quince minutos, pero despues se acordaron los dueños, que uno habia adelantado el minutero cinco *rayitas* para llegar á tiempo, mientras que el otro lo habia atrasado otras cinco, para escaparse de una cita que habia dado.

Quedaba aun una diferencia de quince minutos que arreglar, y los dos convinieron en que el abalo del wagon habia adelantado en dos y medio minutos el reloj del ciudadano G. mientras produjo el efecto contrario en lo de R.; y asi quedaron muy ufanos con sus prendas y yo convencidisimo de que los dos andaban perfectamente por el relol del Cabildo.

Una hora despues de nuestro arribo al pueblito de Moron, hacia yo mi entrada triunfal en los salones municipales.

Alli encontré á mi colega y amigo el cronista, que mustio como una flor trasplantada á clima estraño, miraba desde su silla las alegres parejas que circulaban por el salon.

Su espíritu no estaba allí; su imajinacion viajaba en alas del recuerdo por otros sitios, poblados de bellisimas imájenes. Al rato vino él á ofrecerme un helado que tomamos *á duo*, en uno de los balcones que daban á la plaza.

Frente á ese balcon y recostadas á las rejas de la plaza, habian algunas familias, que ocultas por la sombra de los árboles, examinaban curiosamente todo lo que se pasaba en el salon.

En el balcon paralelo al nuestro se ocupaba tambien en saborear otro helado, el jóven Errecart, sirviéndose al efecto de un cortaplumas, lo que no deja de ser una orijinal invencion.

El salon estaba perfectamente ornado, pero se sentia alli la falta del gas en la iluminacion.

Si la Municipalidad y el digno Juez de Paz se hubiesen acordado de ese inconveniente, podian haber comisionado á uno de los invitados, el Sr. .... que con toda comodidad llevaria en su formidable abdomen algunos pies cúbicos de ese combustible.

No habria tampoco inconveniente alguno respecto á la cañeria, porque otro de los convidados, alto y flaco, podia sostituir con ventaja á los tubos de plomo y la nariz venia de molde, pues de seguro que fué hecha por algun modelo de pico de quinqué.

Entre las niñas que bailaban, y de paso diré que eran muy pocas, habia algunas muy hermosas; recuerdo entre otras la simpática señorita de G. que vestia de tul con bordados de oro; la señorita de Z. cuyo adorno y elegante peinado, asi como el color rosado del vestido y adornos, le daban el aire de una de esas graciosas rosas que abren en el mes de Noviembre al fresco rocio de la madrugada.

La amable F. V. vestida del mismo color y con la sonrisa perenne de sus lábios, se me figuraba uno de esos jenios benéficos que los poetas imaginaron poblar los bosques y los prados.

Toda vestida de blanco, con la esbelta cintura ligeramente oprimida por una cinta de igual color y el peinado á la *sans souci*, la preciosa F. B. percorria el salon conversando animadamente con un jóven empleado del Banco de la Provincia, no sin que lo impidiese siempre que podia obtenerde ella un baile, un abogado que á fuerza de tanto moverse en el sillon, bien se echaba de ver que no crearia *raices* en él, como en efeto sucedió, pues que fué de los primeros á retirarse del baile.

Pero entre todos estos recuerdos ocupa un lugar preferente el de mi espiritual compañera de paseo, la señorita Z. Z.

Su nombre es muy usual entre las graciosas hijas del Profeta, pero su espíritu parece templado por el sol meridional de Francia ó educada en la lectura de sus privilegiados escritores.

Habia tambien otras niñas que se disputaban la palma del triunfo, pero andaban todas tan entaetendidas con sus galanes, que aun hora creo imprudente nombrarlas, por temor de distraerlas de su agradable entretenimiento.

Cuanto á los galanes, ninguno se mostró mas constante que E. D., especialmente despues que empezó á llover

Hubo quien asegurase que él tuvo en vista la oportunidad de aprovechar el coche que debia llevar á la estacion á la niña que perseguia.

Es cierto que yo lo vi entrar en el coche en que iba esa familia, pero libreme Dios de hacer la suposicion de que tanto empeño en galanteará una niña, solo tenia por objeto salvará su sombrero y levita de los estragos del chubasco.

M. y su inseparable, cuyo apellido empieza tambien por M., anduvieron toda la noche como inconstantes mariposas, saltando de flor en flor, pero ó fuese casualidad ó simpatía, siempre venian á quemar sus alas en la luz de una mirada que podia tomarse por *mirada celi* (latin macorrónico, ó italiano disfrazado.)

Habia una viuda buena moza que entusiasmada por la música, y la insistencia del galan olvidó al que Dios tiene en gloria, y echo una polka, con grave escándalo de un viejo rubio que se propuso martirizarla, y lo consiguió, esplicándole tan pronto como la tuvo al lado, la razon porque en el campo hacia mas calor que en la ciudad.

En su santo entusiasmo el viejo sacó un cigarro de hoja y lo encendió; nadie le hizo observar lo inconveniente de esa conducta en tonces; pero me permito hacerlo yo ahora aqui, para que no vuelva á olvidarse de las atenciones que nos debemos mutuamente en sociedad.

Un señor que usa anteojos, y cuyo nombre no recuerdo ahora, persiguió de muerte á un peinado gorrion, que fué hecho par cierto en el siglo pasado, y por un fenómeno singular recien apareció esa noche.

Habria aun que mencionar una infinidad de temporadas, si tuviese tiempo y espacio para ello, pero recuerdo que al principiar esta Charla me comprometi á contar la pesadilla que tuve ultimamente, y me parece tiempo de hacerlo.

En ese baile, entre diferentes personas, me presentó mi amigo B. un jóven, en quien reconoci mas tarde el tipo de los modernos Lovelace.

Tierno y apasionado como un tórtolo, se parece sin embargo al cuervo, especialmente en la cabeza.

Admirador insigne del bello sexo, tiene el defecto de confundir en esa acepcion á todo lo que lleva pollera, sea cual fuere la edad, estado y condicion.

Su pecho es un volcan, y como aquellos, cuando llega la hora fatal de las erupciones, lo mismo calcina antidiluvianas rocas, que mata el verde trebol, ó las inocentes flores.

Es un planeta de fuego amoroso que tizna, abraza, incendia, cuanto encuentra en su órbita.

Por mi desgracia, sin quererlo y sin pensarlo, yo me hallé colocado esa noche en el camino que debia recorrer ese astro destructor.

Me esplicaré mejor.

Siempre que yo me acercaba á una niña ó á una señora, á los dos minutos, cuando mas, se acercaba á ella nuestro hombre, y empezaba un tiroteo de frases galantes, tan nutrido, tan vivo, tan insistente, que las almenas de dos castillos ó sean los oidos de mi pareja y los mios, no podian resistirle.

Como siempre sucedia lo mismo con cada pareja que yo tomaba, empezé á creer que el nombre se habia propuesto ser esa noche mi cabrion.

Despues de concluido el baile, cuando unido en fraternal abrazo con las almohadas de mi lecho, busqué conciliar el sueño, aun alli me persiguió el recuerdo del fatal galanteador.

Los sueños son la repeticion de las escenas á que asistimos durante el dia, segun la opinion de un docto escritor, bien puede ser, pero los caractéres y las personas toman proporciones fabulosas.

Yo soñé que entraba en un salon de baile, y al punto vi en él al individuo que tanto me habia martirizado en la noche anterior.

Quise huir y los piés se me pegaron al suelo, y con gran asombro mio, los bigotes y la pera se me cayeron, los cabellos crecieron y formaban graciosos bucles que caian al rededor de mi frente.

El pecho empezó á ajitarse, y como el agua del lago impelida por el céfiro, formaba suaves ondulaciones, que al punto tomaron consistencia, como sucede con el coral que el osado Buzo arranca del fondo del mar.

Mi frac y chaleco fueron sostituidos por un corsé á la Reine, y un decotado vestido de gasa color aroma, del que salian mis brazos desnudos, blancos y torneados como los de Maria Antonieta.

Una pulsera de coralina, señalaba el arranque de mis manos, que no tuve el gusto de ver si habian cambiado de forma, pues estaban aristocráticamente encerradas en los blancos guantes de cabritilla, que marcaban las sinuosidades de las uñas.

El resto del traje y del cuerpo debió tambien transformarse, pero no tuve tiempo de averiguarlo, habiendo captado toda mi atencion una ancha pollera, del mismo color del vestido, elegantemente ornada, que arrastraba como dos cuartas á mis espaldas.

Era una transfiguracion completa. Un poco narigona si, pero yo me veia convertido en una dama de alto coturno, y hasta mi cutis tenia otro brillo, solo que no sé bien si era natural, ó efecto de algun filtro químico.

Recordándome de la suerte que me esperaba sujeto á las contingencias de mi nuevo estado civil, las lágrimas me corrieron en abundancia.

¡Oh! hasta en esto yo era una mujer perfecta!

Traté de averiguar primero si alguien habia observado esas lágrimas, para despues, haciendo como quien desea ocultarlas, secarlas con mi pañuelo bordado.

Aun en esto yo desempeñaba magistralmente mi rol de mujer.

Cuando quise cerciorarme por segunda vez, del efecto que mi llanto habia producido, vi distintamente aproximarse á mi la figura del célebre cabrion galanteador.

La actitud que tomaba, el aire de *irresistible* que le bailaba en los labios, me hizo venir á la imaginacion la tortura á que habian sido condenadas aquellas á quien él habia hablado en la víspera.

El temor de correr igual suerte me hizo soltar un grito desgarrador, y acordar en seguida.

Todo habia sido una pesadilla, nada habia cambiado en mi modo de ser.

Los pantalones, el frac, el chaleco y demas prendas de vestuario, en desorden sobre las sillas de mi cuarto, indicaban la precipitacion con que me habia acostado.

Despues del baile, mis miembros reclamaban descanso, y lo hubiera seguramente encontrado en el sueño reparador, si no hubiesen en el mundo cabriones y pesadillas.

Son dos plagas que existiran siempre, pero por mas que me persigan jamás me acostumbraré á sufrirlas.

Lectoras, si aburridas de Charla tan insipida os morís de fastidio ahora, denominadla de *pesadilla*, y quedareis vengadas.

Don Casi Miro.

NACION ARGENTINA

Diciembre 17 de 1865.

La letra canta.

EL DESMENTIDO DEL SR. SAAVEDRA A LA «TRIBUNA»

Nuestro estimable cólega de la «Tribuna» hace esfuerzos sobre humanos y dignos de mejor suerte y mejor causa, para probar que el titulado desmentido del Sr. Saavedra no se dirige á la *Tribuna* sino á la *Nacion Argentina*.

En vano se empeña la *Tribuna* en alegar que este hecho es una prueba sorprendente del ingenio humano.

Le agradecemos el cumplimiento, lo mismo que agradecen los abogados á los que le reconocen la ciencia, para dará entender que no es la verdad sino la habilidad lo que pone de su parte la razon.

Seguramente no se necesita de un ingenio estraordinario para encontrar que el desmentido del Sr. Saavedra se dirige á la *Tribuna*.

Pero, para que la *Tribuna* no desconfie de nuestro ingenio, vamos á poner en su lugar al suyo lo que servirá para refrescarle la memoria y para que el público forme juicio sin fiarse de ingeniosos comentarios.

La *Tribuna* del 10 del corriente, escandalizada, al parecer de los procederes del señor Saavedra publicaba un artículo bajo el rubro significativo y pomposo de ESCÁNDALOS POLITICOS.

Ahora vá á ver el lector curioso cual era el escándalo político que hacia erizar el cabello de la *Tribuna*.

Decia la *Tribuna*.

«ROSAS, el tirano, tenia un circulo de hombres que se ocupaba esclusivamente de complacer en su voluntad al bárbaro opresor de los argentinos—Rosas ha pasado; pero su sistema no lo han olvidado todos, y hoy tenemos una prueba palpitante de ello en lo que esta mos presenciando.

«EL SEÑOR GOBERNADOR, dicen que *manifestó* al iniciarse los trabajos electorales *el deseo de que sus Ministros actualmente, asi como el doctor Acosta que en otro tiempo tambien fué Ministro del señor Saavedra*, FIGURASEN *en la lista de Diputados al Congreso.*

«Despues de mucho trabajar por evitará Buenos Aires el *escándalo* de presentar en su lista de Diputados al Congreso, al Ministro de Gobierno, que era ya la sola pretension, parecia *que se habia arribado á ese resultado*, haciendo algunas concesiones exijidas *por los sostenedores de la candidatura del Ministro.*

«Pero hé aqui que repentinamente venimos á tocar el *desengaño*: hé aqui que una fraccion del *Club Libertad*, sin avisar siquiera que de él se separa, toma el nombre del Club, invoca para si el título de Comision Directiva, y formula la siguiente lista de candidatos para Diputados al Congreso, que se apresura á *remitir á todas las autoridades de la campaña.*

«Dr. D. Pablo Cárdenas (Ministro de Gobierno.)
« Luis L. Dominguez [Ministro de Hacienda.]
« Mariano Acosta [fué Ministro]
« « Sabiniano Kier.
« « Pastor Obligado.
« « Cárlos Tegedor.
« Martin Gainza.
« José Melchor Romero.

«Y para que *el escándalo* sea completo, esa lista es acompañada de un manifiesto en que testualmente se leen estas palabras.

(Sigue el manifiesto.)

«¿Se ha hecho alguna vez ostentacion de *una corrupcion* de ideas mas completa? ¿se ha desafiado nunca con mayor *cinismo* la soberania popular?

«Segun ese manifiesto, se han colocado en la lista de candidatos á los ministros del Sr. Saavedra, no consultando las conveniencias y los intereses del pais, no como una recompensa á servicios anteriores, y como una prueba de confianza que se dá á los candidatos, sino pura y simplemente *como una satisfaccion que se dá al gobernador de la provincia*, por el buen gobierno que ha hecho en su periodo constitucional.

«Quiere decir entonces que para esa fraccion dicidente, fraccion insignificante y raquitica, el puesto de diputado al Congreso sirve entre nosotros *para complacer á los gobernadores*, acordándolo á los ministros, á diferencia de los paises republicanos, en los que el puesto de diputado se acuerda á las personas que van á representar al pueblo que los elije, al ejercer su soberania.

«Pero esa fraccion, no ha ido hasta donde debia llegar, segun sus teorias.

«La lista de candidatos ha debido ENCABEZARSE POR EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA, seguirse de sus ministros presentes y pasados, figurar en ella el Sr. Contador Medrano que tanto ha servido á la administracion Saavedra Y ACABAR POR EL PORTERO GOMEZ que se ha conducido muy honorablemente.

«El fin es *complacer* al *Sr. Saavedra.*

«Confesamos que nos sentimos avergonzados ante semejante escándalo, y nos cuesta todavia creer que el Gobierno de la Provincia, hombre honrado y de probidad politica consienta en que se le haga jugar un rol tan poco digno como el que le han asignado los usurpadores del nombre del *Club Libertad*.»

«Veremos si las autoridades de la campaña que son las que se quiere esplotar, anunciándoles que se trabaja *por complacer al Sr. Saavedra*, se prestan á desempeñar el papel tan poco honorable que se les asigna.

«Nosotros no lo creemos: no lo creemos, porque pensamos que á la vista de ese manifiesto se han de sentir indignados todos los hombres de la campaña, y se han de poner de pié para combatir las tendencias funestas de la fraccion disidente, como nos hemos sentido indignados nosotros, que por motivos especiales habiamos pensado abstenernos en la lucha y que hoy estamos decididos á poner todos los medios á nuestro alcance, á fin de que no sean vencidos *por la influencia y los medios oficiales* los que quieren que la representacion del pueblo se acuerde á los nombres en quienes el pueblo tiene confianza, y no *á los Ministros y á los amigos de los Ministros por complacer al gobernador de la Provincia.*

Perdonennos nuestros lectores lo largo de la transcripcion porque ella les hará ver, por sus propios ojos, y sin ningun esfuerzo sorprendente de ingenio, á quién se dirije el desmentido.

He aqui el titulado desmentido que publica la misma *Tribuna*, y decimos titulado, porque podemos asegurar que el señor Saavedra no ha autorizado á nadie para publicar declaraciones á su nombre sobre las cuestiones electorales. Dice el titulado desmentido.

«Estamos autorizados por el gobernador de la provincia señor Mariano Saavedra, para declarar:

«Que es completamente falso *lo que se dice respecto á la participacion que se le atribuye en las elecciones.*

«Que no combate *ningun circulo político.*

«*Que no tiene simpatias por unos candidatos sobre otros.*

«Que la actitud asumida por el gobierno provincial *es enteramente prescindente* y la invocacion de su nombre *para trabajar por cualquier lista ó partido es una esplotacion.*

Pero la *Tribuna* ha dicho que el Gobernador, al iniciarse los trabajos electorales, manifestó el deseo de que figurasen en las listas sus ministros presentes y pasados.

Luego si el Gobernador dice que no tiene simpatia por unos candidatos sobre otros, desmiente á la *Tribuna*.

La *Tribuna* dice que se han tenido que hacer muchos trabajos, para evitar el *escándalo* que daban los sostenedores de los ministros, es decir el Gobernador; luego cuando el Gobernador dice que es completamente falso que él haya tenido participacion en las elecciones, desmiente á la *Tribuna*, que le ha atribuido espresamente esa participacion.

La *Tribuna* asegura que nunca se ha hecho ostentacion de una corrupcion mas completa, ni de un mayor cinismo; que la influencia y los medios oficiales se oponen en la campaña contra su partido; que todo esto se hace por los ministros y los amigos de los ministros, para complacer al Gobernador, llevando nuestro colega su indignacion hasta el punto de comparar al Gobernador de Buenos Aires al tirano Rosas; aconsejando que se ponga en las listas electorales al lado de su portero.

Luego cuando el Gobernador de Buenos Aires dice que el *Gobierno provincial* es prescindente en la cuestion electoral y que la invocacion de su nombre es una esplotacion, á quien desmiente es á la *Tribuna*, y la *Tribuna*, al publicar el desmentido, se aplica asi misma el bofeton.

Ahora puede juzgar el lector con conocimiento de causa, á quién se dirige el desmentido y el bofeton del señor Saavedra.

El centralismo.

Muy pobres de argumentos se manifiestan nuestros adversarios, cuando para defender su programa de desquicio no encuentran una acusacion mas fundada contra nosotros, que la de propender á la centralizacion del poder en la República.

Sintoma infalible de debilidad y de falta de razon en la discusion, es echar mano de la falsedad y del absurdo para oponerlos como arma legítima á la lójica y á la buena fé.

Llegamos á dudar de la época de ilustracion en que vivimos y de la sensatez del pueblo que nos escucha, cuando vemos á nuestros adversarios usar en una cuestion que debe ser elevada y tranquila por los grandes intereses sobre que versa, de medios que solo sirven para ofender á la razon y al buen sentido.

De qué se trata?

Cuál es la cuestion que se debate?

Se trata de si las autoridades nacionales deben continuar residiendo en Buenos Aires, y si se debe conservar los derechos de esportacion como impuesto nacional.

La cuestion ha sido promovida por un programa electoral que proclama la espulsion del Gobierno Nacional de todo el territorio de la Provincia, y la disminucion de su renta á la mitad.

Dónde está indicada la idea de un cambio de sistema de gobierno, para que pueda decirse que alguien trata de centralizar el poder sacrificando las soberanias provinciales?

Cuándo hemos dicho que nuestro programa en oposicion al que propone la disolucion de la República, es el régimen centralista y unitario?

Invitamos á los que pretenden escomulgarnos por el delito de ser *centralizadores*, si esto pudiera ser un delito, á que nos presenten la prueba de cargo tan ridículo é infundado.

Jamas hemos dicho que debia echarse por tierra la Constitucion federal que nos rige, y constituir la República bajo el sistema unitario.

Por el contrario, cuando ha llegado á discutirse si se debia conservar la constitucion despues de Pavon, la hemos defendido contra los mismos que hoy nos acusan de miras centralizadoras.

Quién pretendió hacer tabla rasa de la constitucion y de todas las leyes nacionales?

Quién levantó como bandera de partido la idea de convocar al pais á una convencion constituyente, para organizarlo bajo el régimen unitario?

Quién llevó la exageracion del absurdo hasta el estremo de calificar de traicion la politica que daba por base á la reorganizacion nacional, la constitucion reformada y los pactos preexistentes?

Diganlo: los enemigos de la constitucion que hoy se cubren con la piel del cordero afectando ser nacionalistas y conservadores, ó nosotros á quienes han dado en acusar de centralizadores?

Si nuestros adversarios han perdido la memoria, el pueblo la conserva, y sabe que *nosotros* hemos sido los constantes y leales defensores de la constitucion vigente, y que *ellos* la han combatido tenazmente haciendo un motivo de oposicion á la politica del general Mitre de haberla aceptado.

Como es, pues, que pretenden llevar á cabo un cambio de roles, mediante el cual deben quedar ellos de amigos y nosotros de enemigos de la constitucion?

Es que para nuestros adversarios todo esto no es mas que una comedia, el amor de la constitucion y á la nacionalidad es un disfraz con el cual procuran engañar al pueblo para realizar mas fácilmente sus propósitos de disolucion y de anarquia.

Pero no han contado seguramente con la conciencia pública que juzga á los partidos por sus hechos, por su tendencia y su politica, no por sus palabras ni por sus promesas, que si no estan de acuerdo con su conducta no han sido mas que un engañoso ardid para ocultar su verdadero pensamiento.

El pais sabe y lo recuerda muy bien, que si la reorganizacion de la República despues de Pavon ha sido contrariada, no lo ha sido ciertamente por nosotros, sino por los que querian echar por tierra la constitucion federal reformada, para sostituirla por una constitucion unitaria.

Los que hoy nos acusan de miras centralizadoras son los mismos que entonces abogaron, con sinceridad ó sin ellas, por la centralizacion.

Semejante acusacion, es pues, no solo incompatible con el respeto que se debe á la verdad y con la lealtad en la discusion, sino una grosera mistificacion por la cual se pretende hacer pesar sobre nosotros culpas ajenas y usurparnos al mismo tiempo nuestra bandera politica, que ha sido siempre de defensa á la Constitucion y á la politica nacional.

Habiendo aceptado lealmente y jurado sostener esa constitucion, no ha sido despues ni ha podido ser tema de discusion, si se debia cambiar ó nó el sistema de gobierno que nos rije.

No hemos propuesto pues ninguna idea tendente al unitarismo, ni nos hemos declarado partidarios de la centralizacion.

En el curso de la cuestion electoral hemos recordado que existen entre nosotros dos tendencias que se combaten, una que trata de robustecer la autoridad nacional sin mengua de los gobiernos locales, y otra de debilitarla y destruirla, levantando sobre la soberania de la Nacion, las soberanias provinciales.

Creemos que la primera es menos peligrosa para la libertad, para la union y para el órden, y mas conforme, por consiguiente, con las grandes conveniencias del pais.

Luego sois centralizadores, se nos responde, luego quereis hacer pedazos la constitucion federal, abatir las soberanias provinciales y convertir las provincias en juzgados de paz.

Admirable lógica!

Modelo de lealtad y de buena fé!

Bástanos haber presentado descarnado el raciocinio de nuestros adversarios para demostrar que esta es una arma que solo á ellos puede herir, no á nosotros.

Mientras tanto, no se alarmen los que recien en este momento vienen á hacer alarde de amor á una constitucion que no ha mucho quisieron echar al fuego: nuestro centralismo no pasa los limites de la constitucion misma, se reduce á defender á la Nacion de la anarquia y de la disolucion con que un partido la amenaza.

La continuacion de la ley de residencia que permite á las autoridades nacionales habitar en Buenos Aires, y la conservacion de los derechos de esportacion sin los cuales la Nacion no tendria medios de vida y de gobierno.

Tal es la fórmula de nuestro *terrible centralismo* que va á absorber toda autoridad provincial y á no dejar titere con cabeza en toda la República.

Con perdon de la *formidable* lójica de nuestros adversarios, el buen sentido se permitirá creer, que se puede ser fiel á los principios constitucionales y al sistema de gobierno federal, consintiendo que el Gobierno Nacional resida en esta ciudad y que se mantengan los derechos de esportacion.

Opinion Nacional.

Un importante órgano de publicidad acaba de iniciar su carrera en la República vecina.

La *Opinion Nacional*, redactada por el Dr. D. Bonifacio Martinez, ha aparecido en Montevideo el dia 15 del corriente.

Conociendo la inteligencia y el carácter del Dr. Martinez, no dudabamos que un diario fundado por él será de la mayor importancia, y que se encaminará por las grandes rutas que llevan el pensamiento á la verdad politica y por consiguiente á las altas conveniencias sociales.

Asi es en efecto.

La redaccion de la *Opinion Nacional*, fértil y variada en sus tópicos, se distingue por la elevacion en las ideas, por la solidez en los juicios, por el patriotismo en los propósitos, y por la cultura en el estilo.

Su juiciosa actitud en las cuestiones exteriores, puede juzgarse por la transcripcion que en otro lugar hacemos del articulo titulado: CHILE Y LA AMERICA.

Su programa en la politica interior es patriótica y digna.

La *Opinion Nacional* en sus demas condiciones como diario, responde á todas las exigencias.

Su parte noticiosa es nutrida y variada; sus correspondencias muchas é importantes; su crónica espiritual y amena.

La redaccion comercial es notable por la importancia de sus informaciones.

Al retribuir á la *Opinion Nacional* el saludo que nos dirige, nos complacemos en reproducir el primer articulo en que esplica su actitud y sus propósitos en la prensa del Rio de la Plata.

Hélo aqui:

73 FOLLETIN.

LUCRECIA BORGIA

¡MEMORIAS DE SATANAS!

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

DE DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

CUARTA PARTE

LUDOVICO ARISTO.

V.

Genaro Malatesta, marqués de Aquaviva, despues de la noche en que su hija le fué arrebatada á viva fuerza, aumentó su servidumbre con una docena de hombres de armas que le cedió el marqués de Viati.

Con aquella guardia podia hacerse inútil un nuevo golpe de mano.

Pero Aquaviva estaba inquieto; le parecia que le iban á robar de nuevo á su hija.

Ginebra además estaba muy triste.

Con frecuencia pedia á su padre permiso para ir á visitar al viejo marqués de Viati; y su padre, menos duro, menos intratable para ella, desde que se habia visto á punto de perderla, la enviaba á casa de su viejo amigo,

VI.

Alli Ginebra, estremecida de amor, leia una una apasionada carta de Ariosto, que la entregaba el marqués de Viati, y escribia otra que el marqués de Viati enviaba por medio de su viejo escudero á Ariosto.

Este no podia ser mas prudente; se le habia dicho no pretendiese aproximarse á Ginebra, y habia obedecido.

Ginebra, por su parte, sufria de una manera tal, que declaró formalmente á Viati, que si no se buscaba un medio para que al menos pudiese ver á Ariosto, ella se iria á buscarle.

VII.

A tan grave intimacion, hecha de la manera mas decidida, el marqués de Viati se asustó, y yéndose á casa del marques de Aquaviva, se encerró con él, y le dijo:

—Vuestra hermosa hija está enferma de tristeza.

Bien la veo,—dijo Aquaviva,—harto lo sufro; ¿pero en qué puede consistir la tristeza de Ginebra?

—¿En qué quereis que consista, mi querido Genaro?—contestó Viati;—á pesar de sus pocos años, es ya una mujer completamente formada, tanto en el cuerpo como en el alma: la teneis secuestrada, apartado de la vida; es natural; mas que natural, forzoso, que se entristezca; ¿por qué no dejais el campo y os vais á la ciudad? ¿qué os importa los miles de ducados que necesitareis gastar para montar casa? sois inmensamente rico, amigo mio.

—No es eso,—dijo Malasteta;—yo no abandono por nada, ni para nada mi soledad aborresco á los hombres, y es un milágro que yo os estimé no volveré al ruido de la córte, moriré en la campiña, sin ver mas personas que á vos y mi hija, sin tratar mas gente que á mis criados, lo he resuelto y mi resolucion es irrevocable.

—Pero no debeis sacrificar á Ginebra.

¿Y que hacer? ¿Qué partido tomar? No tengo parientes próximos; aunque los tuviera, no me fiaria de ellos; mi hija es para mi un tesoro inestimable, y la guardo con el afan de un avaro.

—Pero no la guardeis tanto que os espongais á que os la guarde la tierra,—dijo con intencion el marqués de Viati.

Malatesta se puso pálido hasta la lividez.

—¡Oh, si mi hija muriera!..—esclamó.—Es lo único que he amado en el mundo.

—¿Y no os causa espanto la tristeza que la devora?

—¡Oh, si! Pero indicadme un medio.

—Ya os lo he dicho: volved á la corte.

—Imposible.

—Si no quereis ir á Ferrara, idos á Florencia ó á Roma.

—Tanto me daria; lo que yo no quiero es vivir en medio del bullicio de una poblacion.

—Aun habria otro medio; pero no le aceptareis.

—¿Cuál?

—La gran duquesa.... ya sabeis, nada se dice ni se ha dicho contra la gran virtud y la gran dignidad de la gran duquesa.

—Algunos rumores han llegado á mis oidos, acerca de esa señora: es una Borgia.

—Ha sido una mártir de los malos Borgias á quienes afortunadamente, para bien de la Italia, se ha llevado el diablo. ¿No la conoces? Yo recuerdo que asististeis á su entrada en Ferrara; que formábais parte de la corte.

—Como alto vasallo del gran duque, no pude escusarme, como no pudisteis escusaros vos. Juntos fuimos; y por cierto que tuvimos que hacer grandes gastos, gastos inútiles y enojosos.

—Y bien; ¿qué os dije yo cuando vimos á la gran duquesa? Recordad: «Esa señora es un ángel; bajo una fuente tan pura, bajo unos ojos tan divinos, solo puede haber un alma de santa.

—Es verdad.

—Hoy, amigo mio, de todo se murmura, todo se calumnia, y la calumnia ceba con tanto mas placer su diente, cuanto es mas alto, mas grande y mas puro lo que muerde. Veamos: por lo que vos habeis visto en la gran duquesa, ¿dudariais en confiarla vuestra hija?

—No; pero encuentro grandes inconvenientes.

—Sepamos.

—¿En qué posicion puede estar mi hija al lado de la gran duquesa?

Como dama de honor

—Los Malatesta no han servido á nadie.

—Una dama de honor no sirve, amigo mio, bien lo sabeis; acompaña á una princesa soberana, y nada mas: qué princesa mas ilustre que Lucrecia Borgia.

—Y bien: mi hija es demasiado hermosa para tenerla sin temor en la córte.

—Ciertamente; puede enamorarse; pero ¿para qué nacen las mujeres sino para ser un dia esposas? Yo creo que no os habreis propuesto sériamente reducir á vuestra hija á una soledad eterna, ni que querais que vuestro nombre se estinga en ella: ámas de eso, que, como no cometiérais un horrendo parricidio, la muerte hará libre á Ginebra; porque estais muy cascado, amigo Genaro: ¿no será para vos un consuelo dejar á vuestra hija casada, segura de asechanzas como la pasada, que os puso á punto de perderla?

—Desde entonces no soy el mismo, amigo mio; me parece que amo mas á mi hija.

—Por lo mismo, debeis ser para ella un buen padre, que no la sacrifique á sus caprichos.

VIII.

A consecuencia de esta conversacion, el viejo marques de Aquaviva pidió algunos dias despues una audiencia, que le fué concedida, á Lucrecia, y se hizo trasladar en una carrosa, y ricamente vestido, y noblemente acompañado de pages y escuderos, desde su quinta del Pó al palacio ducal.

Ocho dias despues, cuando Ariosto fué á saludar, como de costumbre, a Lucrecia, encontró á su lado una nueva dama.

Aquella dama era Ginebra Malatesta.

Ariosto y Ginebra estaban prevenidos; disimularon y nada pudo sospechar Lucrecia.

Pero á los pocos dias Michelotto pudo haberla dicho:

—En el aposento de vuestra dama de honor, Ginebra Malatesta, entra una hora antes del amanecer, y sale cuando aun no ha amanecido; el señor Ludovico Ariosto.

¿Cómo sabia esto Michelotto?

IX.

Un dia vió Michelotto que el viejo escudero que el marqués de Viati habia enviado con mucha frecuencia, durante dos meses, á Ferrara á casa de Ariosto, se metió contra su costumbre, en el palacio ducal.

Por aquella vez, Michelotto se metió en el palacio detras del escudero, y tuvo ocasion de verle hablando con el aya de las damas de la gran duquesa.

Despues de esto, el escudero se volvió á casa de su señor.

Michelotto se puso en observacion del aya de las damas, que era la vieja marquesa de Arescot.

Michelotto procuró obtener noticias de Erminia Prósperi, que asi se llamaba la vieja marquesa viuda de Arescot; y supo, sin gran trabajo, que en su juventud, y aun mas allá de ella, habia sido muy hermosa, y mientras la habia sido posible, habia vivido entregada e una vida demasiado galante. Supo ademas Michelotto que estaba arruinada; y que servia por necesidad á la gran duquesa.

Michelotto habia encontrado muy reparable que el mismo criado del marques de Viati que iba con frecuencia á buscar á su casa á Ariosto, hubiese ido tambien á buscar el aya de las damas de la gran duquesa en palacio.

Se propuso, pues, espiar á Erminia, y supo que recibia cartas, y aun objetos, que no podian ser otra cosa que regalos, por medio del escudero del marques de Viati.

X.

Un dia que el escudero habia entrado en el palacio, Michelotto cambió su trage de noble por un trage vulgar; se metió un antifaz en el bolsillo; salió de Ferrara, se embozó en el camino por donde debia volver el escudero del marques de Viati á su quinta.

Era por la tarde, y por pronto que volviese escudero debia pasar al oscurecer.

En efecto, Michelotto, que estaba escondido entre unos árboles, oyó, ápenas empezó á cerrar la noche, la marcha de un caballo.

Cuando se acercó este, Michelotto reconoció en su ginete al viejo escudero del marques de Viati, que venia completamente tranquilo y descuidado.

Michelotto se lanzó sobre el caballo, le sujetó por la brida, y puso la punta de su espada al pecho del escudero.

—¡A tierra, ó mueres,—le dijo.

Y de tal manera fueron sombriamente amenazadoras las palabras de Michelotto, que el escudero desmontó.

—Dame lo que lleves,—dijo Michelotto.

—¡Ah!—contestó el escudero,—siento llevar muy poco, porque, irritado, me vas á matar; no tengo mas que dos ducados.

—Bastante hay para comer dos dias,—dijo Michelotto;—dámelos.

El escudero le dió las dos monedas.

—¿Que mas llevas?—dijo Michelotto.

—Nada mas que el pañuelo y una carta,—contestó aterrado el escudero.

—Dámelo.

Y el escudero dió á Michelotto la carta y el pañuelo.

—Tu espada bien valdrá cinco ducados, por mala que sea,—dijo Michelotto, quitandola de la cintura del escudero, que dejaba hacer.

—Y note quito el freno del caballo por magnanimidad; monta y vete.

El escudero no se lo hizo decir dos veces. Montó á caballo, le apretó las espuelas y escapó.

Michelotto tornó á buen paso hácia Ferrara, y al llegar al Pó arrojó á el la espada, los dos ducados y el pañuelo.

Entró en la ciudad se fué á su casa y se encerró en su aposento.

XI.

Abrió ancioso la carta, que decia lo siguiente:

«Señora marquesa, no podeis quejaros de mi; nuestro gran poeta es ya dichoso. Anoche se unieron estos dos esposos, por quien tanto os interesais, y por quienes yo no puedo menos que interesarme. Ella es ángel, y él un hombre estraordinario. Os deseo buena salud. Adios.—*Erminia.*»

Michelotto guardó cuidadosamente la carta y al dia siguiente la entregó bajo un sobre á Francesco Bouotti, adjunta la siguiente:

«Mi noble señora, vuestro Michelotto es siempre el mismo. Por la carta adjunta vereis hasta que punto es la sombra del señor Ludovico Ariosto vuestro humilde criado—*Michelotto.*

XII.

Lucrecia leyó esta carta con un furor concentrado, con un furor mortal para quien lo causaba.

¿Quién podia ser la esposa de Ludovico Ariosto, á quien protejia el aya de sus damas?

Lucrecia observó por si misma; y aquella noche una hora antes de amanecer, vió á Ariosto entrar en el aposento de Ginebra y salir á punto que amanecia.

En nada, sin embargo, cambió, respecto á Ariosto: en cuanto á Ginebra se mostró con ella mas afectuosa,

Por fin un dia obtuvo toda la confianza de Ginebra: la astuta serpiente habia fascinado á la paloma.

Supo todo lo que habia acontecido, y mandóá Michelotto buscase á Luighi Barthelemi

Mandóle ademas que procurase apoderarse del testimonio firmado por el capellan del marques de Viati, que probaba el casamiento de Ariosto y Ginebra.

Por su parte, aquella noche mostrándose mas amante que nunca, de Ariosto, le hizo tomar unas pastillas de confitura que llevaba consigo.

Media hora despues, Ariosto dormia profundamente.

Lucrecia le registró y nada encontró en sus vestidos mas que dos pequeñas llaves; una mayor que otra; la mayor era de un cofre que Lucrecia abrió trémula de impaciencia y de cólera; la menor, la de un cofrecillo de hierro que estaba dentro del otro cofre.

Lo primero que vió Lucrecia al abrir este cofrecillo fué un objeto que la hizo sonreir, apesar de la situacion en que se encontraba. Era el brazalete que habia dejado en poder de Ariosto.

Habia además muchos papeles que no eran otra cosa que las cartas de Ginebra y de algunas otras damas de las hermosas de Ferrara, muchas de las cuales gozaban de una reputacion sin tacha.

Entre estas cartas encontró el testimonio del casamiento de Ariosto y Ginebra.

Lucrecia guardó el testimonio, cerró el cofrecillo y le dejó en el mismo sitio donde estaba, dentro del otro cofre; cerró este, puso las llaves en el bolsillo de Ariosto, é hizo respirará este un pomo de oro que sacó de su seno.

A poco, despertó como naturalmente Ariosto, y encontró junto á si á Lucrecia, tranquila, sonriente, enamorada, sentada junto á él.

—Es singular,—dijo Ariosto—me he dormido y he gozado un sueño delicioso.

—¿Y que soñábais amigo mio?

—Soñaba que estaba en el paraiso al lado de un angel.

Lucrecia estrechó, sonriendo, las manos de Ariosto.

XIII.

Pasaron algunos dias.

Ginebra, feliz con sus misteriosos amores, se apasionaba cada vez mas de la gran duquesa, que cada dia la dispensaba mayores pruebas de afecto.

Ariosto ignoraba la confianza que Ginebra habia hecho á Lucrecia.

Ginebra nada le habia dicho por temor de que enojase.

XIV.

Una mañana, al levantarse los criados de la quinta del marques de Viati, encontraron muertos á los perros, con todas las señales de haber sido envenenados: otros habian visto que á una de las vidrieras de la camara del marques estaba abierta y tenia un vidrio roto. Las maderas estaban abiertas tambien.

Corrieron á la camara del marques.

Solo encontraron su cadáver. Habia sido estrangulado.

Una papelera estaba forzada.

Nadie supo quién habia cometido aquel horrendo crimen: por mas que Lucrecia, en ausencia del gran duque gobernaba á Ferrara mando se hiciesen las mas prolijas investigaciones.

Sin embargo, Lucrecia habia recibido por medio de Bouotti, la siguiente carta de Michelotto, á la cual iba adjunta el duplicado del testimonio del casamiento de Ginebra y Arios

«Magnifica señora: el marques de Viati no hablará. Me he visto obligado á reducirlo al silencio. No he visto jamás un viejo con mas espíritu; si vacilo, alborota la quinta, y sabe Dios lo que me hubiera aconteci do.—Todo habia ido bien, pero por poco ruido que quise causar para forzar la vidriera y las maderas de una ventana, despertó y me vi en la imprescindible necesidad de arrostrar por todo. Ha costado, como veis, algo, el documento que os envio; pero los grandes empeños tienen su precio. Espero qué por esta prueba comprenderéis que os sirvo tan decididamente como servi al desgraciado duque de Valentinois.—Vuestro humilde servidor.—*Michelotto.*»

XV.

Lucrecia quemó este duplicado del testimonio del casamiento, como habia quemado el original.

Debia suponerse que al saber Ariosto el asesinato del marqués, procurase adquirir el testimonio que en su poder habia quedado. Antes de que pudiese tener noticias de aquel asesinato, Lucrecia le llamó y le dijo:

—Es necesario que partais al momento á buscar al gran duque que está sobre Pisa: llevadle este pliego: el gran duque os dirá lo que debeis hacer: me veo obligada á hacer este sacrificio: vuestra presencia al lado del gran duque, es imprescindible.

XVI.

Ariosto solo tuvo tiempo para escribir una carta á Ginebra, despidiéndose de ella. Carta que fué entregada á la pobre jóven por la marquesa de Arescort.

Ariosto habia montado á caballo y habia partido con una escolta de hombres de armas del gran duque, una hora despues de haber recibido la órden.

Cuando en su campamento sobre Pisa entregó la carta de Lucrecia á Alfonso de Este, el gran duque le dijo:

—La gran duquesa os estima en lo que valeis Ariosto: creedme que es necesario una mediacion del Papa en la guerra entre los florentinos y yo; y nadie mejor que vos puede influir para con el Santo Padre, acerca de este negocio: cuando hayais descansado, venid; os daré mis intrucciones y partireis.

XVII.

Al dia siguiente se puso en camino Ariosto para Roma, y no envió una carta para Ginebra á la marquesa de Arescot, porque no tenia un intermediario de confianza.

La carta hubiera sido inútil.

Al dia siguiente de la partida de Ariosto, se notó que habia desaparecido Ginebra Malatesta.

Se supo lo que era de suponer, daba la desaparicion de una jóven: una fuga con un amante.

Nadie habia podido ver lo siguiente:

Aquella noche Lucrecia, mas cariñosa que nunca con Ginebra, la habia retenido hasta muy tarde y la habia dado algunas confituras.

Apenas llegó la jóven á su aposento se durmió.

Una hora despues de haberse dormido, se abrió la puerta y aparecieron una muger y un hombre; ambos llevaban antifaces.

La muger era Lucrecia.

El hombre Michelotto.

XVIII.

En la Edad media, los castillos, los palacios de los grandes señores, tenian cruzados los muros por comunicaciones secretas que iban á parar á minas, por los cuales el señor podia ponerse en salvo en un peligro.

Michelotto cargó con Ginebra aletargada; salió siguiendo á Lucrecia que entró en las habitaciones del gran duque.

En una de sus cámaras oprimió un resorte, en un lugar de la tapiceria se abrió una puerta secreta y dejó ver una escalera.

—Por aqui,—dijo Lucrecia,—llegaràs á la mina que concluye en el subterraneo de la torre de la Puerta del Mar: entrégala á ese hombre y procúrale los medios de alejarse con ella: quiero su deshonra, su desasperacion: quiero que viva hasta que dé á luz al sér que lleva en sus entrañas.... véte.

—¡Ah! no me engaño cuando os llamo la perla de los Borgias,—dijo Micholotto.

—Y descendió por las escaleras, llevando sobre sí, aletargada, á Ginebra.

—Lucrecia cerró la puerta.

—¡Ah! que la ama en buena hora, que sienta á su vez toda la rabia, toda la desesparacion que yo siento: que crea que Ginebra le ha abandonado: es necesario que no eches de menos la prueba de su casamiento con Ginebra.

XIX.

Al dia siguiente, cunado dijeron á Lucrecia que Ginebra Malatesta habia desaparecido, se irritó contra la marquesa de Arescot, la acusó de descuido, sino de complicidad, y la mandó encerrar en una torre del castillo ducal.

XX.

Se lee en la historia de Ferrara de aquellos tiempos, que una noche se incendió toda la parte del palacio ducal que correspondia á la catedral, y que el incendio destruyó un pre-

Nuestra mision en la prensa.

No damos grandes alcance á manifestaciones anticipadas en tan facil como ilusoriamente se pueden ofrecer nobles y elevados propósitos.

La elocuencia incontestable de los hechos es la mejor garantia para la opinion pública, sin embargo, precisados á dirigir la palabra á nuestro lectores hacemos un breve resúmen de nuestro programa.

La alta mision del periodismo exije un cúmulo de condiciones tan notables que la vocacion mas decidida, el corazon mejor templado para el bien, languideceria en presencia de tantos y tan insuperables obstáculos, si una voz superior no arrastrase fatalmente á ciertos espiritus para quienes la propaganda de la verdad y del derecho es una necesidad ardiente.

Sino tenemos pues, las grandes dotes que respondan á las necesidades de una época de prueba, en que la prensa está llamada á derrocar un pasado de desquicio que ha dejado hondas huellas; nos sentimos sin embargo, con una voluntad inquebrantable para sobreponernos á las dificultades inherente de una lucha cuotidiana, ardiente.

Desecharemos inexorablemente las polémicas personales que constituyen una abdicacion miserable de la grave responsabilidad del periodista, con marcado perjuicio de los intereses mas vitales del pais, pero tampoco esquivaremos una polémica ardiente en que se debata un principio, una situacion, un porvenir.

No hace mucho tiempo que al presentarnos en la palestra de la discusion, haciamos nuestra profesion de fé politica que importa todo un programa para un hombre consecuente. Firmes en nuestras aspiraciones, que siempre han obedecido á un latido generoso de patriotismo, repetiremos algunas de aquellas palabras: declaramos altamente, que somos partidarios y como tales no levantaremos ninguna bandera de circulos personales que nos haria descender al misero rol de partidistas: dejaremos los hombres, para con el tiempo, para seguir la idea que es siempre inmortal,

Las teorias fusionistas, condenadas inexorablemente por la razon y la historia, obligan al ciudadano mas honesto y patriota á gobernar con solo su partido, pero gobernando para todos los partidos, porque el verdadero partidario, el que lucha heróicamente por la verdad democrática, está llamado á realizar el bien en toda su inmensa amplitud, puesque bajo el reinado de las instituciones caben todos los intereses y aspiraciones lejitimas.

Esta declaracion tan categórica, que podria traducirse por intolerancia politica, solo significa á nuestro sentir, la intransigencia con que el mal elemento y la prepotencia de la degradacion y del crimen, que no ampara la razon ni la ley positiva.

Por lo demás, para quien hace de la justicia un dogma no hay temor de que falte á la equidad debida á sus mas implacables enemigos politicos, para quienes pedimos siempre estricta justicia.

No haremos una politica oficial, pero tampoco sublevaremos preocupaciones inmerecidas contra el gobierno actual que degeneran en oposiciones sistemadas, que llegan á desprestigiar los mismos principios que proclamados en el tiempo quieren realizarse en el espacio.

Al gobierno actual, creado por una situacion de hecho, solo le exijiremos justicia, porque en la época anormal por que atravesamos, solo puede rejir en todo su vigor y amplitud el derecho natural, único código que sobrevive al naufragio de la ley positiva.

Atacaremos con energia, pero con la sinceridad del amigo, las medidas politicas y administrativas que no se armonicen con la justicia y la conveniencia pública, porque tenemos la conviccion profunda que cualesquiera que sean nuestros ulteriores destinos, debemos á todo trance y en cuanto sea compatible con la probidad politica, salvar incólume la situacion actual, creada por tantas y tan desastrosas vicisitudes para que la voluntad nacional decida de su suerte.

Las cuestiones económicas y administrativas que tan profundamente afectan á los intereses presentes y futuros del pais, merecerán de nuestra parte una atencion preferente.

Reservaremos una seccion de nuestro diario para que tengan cabida todas las opiniones de los hombres honorables en las cuestiones de interes público; reservándonos el indisputable derecho de combatirlas para salvar nuestra independencia de carácter que jamas sacrificaremos á ningun precio ni consideracion social.

En la seccion politica y literaria, contamos con la valiosa colaboracion de distinguidos compatriotas, como lo verán patentizado mas de una vez, nuestros lectores, siempre que se agite una cuestion que por su gravedad y trascendencia para dilucidarla con ventaja, requiera el concurso de varias y notables inteligencias.

La seccion de noticias será hábilmente llevada, pudiendo ofrecer á nuestros lectores una estraordinaria actividad para darle las interesantes noticias del teatro de la guerra, porque contamos con poderosos elementos é inteligentes corresponsales.

La parte comercial, que tan vivamente interesa á nuestra sociedad, esencialmente mercantil, será perfectamente llevada y como una garantia de esa legitima esperaza anunciaremos á nuestro lectores, que contamos con la importancima cooperacion del Sr. D. Agustin de Castro, primer corredor de número de esta plaza que generosamente redactará la parte comercial de este diario, ofreciendo dos revistas quincenales q' presenten el movimiento mercantil de esta plaza, con minuciosos é interesantes detalles á la salida de cada paquete, q' es el mejor servicio que pueda ofrecerse á nuestros lectores trasatlanticos.

Tal es el ligero cuadro que podemos presentar á nuestro lectores de los fines y propósitos de LA OPINION NACIONAL.

En vista de los poderosos elementos que anteriormente hemos anunciado, nos prometemos sin presuncion y sin temor levantar uno de los primeros diarios de la Capital.

Carta del coronel Rivero.

Para desvirtuar el espiritu que se nota en ciertas correspondencias, nos es agradable publicar una carta del coronel don Matias Rivero, no solo por el pié brillante en que pinta nuestro ejército, sino por la justicia que hace al General en gefe y al digno general Gelly, cuyos servicios y actividad no bastan á desarmar á sus detractores.

La franqueza caracteristica y la reconocida pericia militar del coronel Rivero, dan á sus palabras todo el valor que tienen cuando son dictadas por la imparcialidad y la competencia.

He aqui la carta:

«Ayer llegamos á este punto [costa del Paraná] donde estamos acampados, y por recibir de comisaria los vestuarios, en este momento estoy con carretas listas, esperando la órden para mandar recibir los que corresponden á mi division, la que hoy mismo estará vestida, como igualmente todo el ejército.

De este campo á la capital de Corrientes hay 13 leguas, y nuestra marcha será en direccion al *Paso de la Patria*, y creo no llegaremos á la capital sino que pasar mos de 3 á 4 leguas de ella, y quizá menos.

En este momento recibo la órden general, y ella anuncia la permanencia aqui de algunos dias.

Este campo está situado un poco mas arriba del Rincon de Ceballos y se llama Costa del Peguahó.

Mi amigo, yo no conoci el Ejército Nacional cuando la guerra del Brasil; pero si este no es tan bueno como aquel, se le parecerá; con la diferencia que aquel era de linea, y tuvo un campo largo para su instruccion; y este, compuesto en su mayor parte de Guardia Nacional, sin lugar para una continuada instruccion, pues la guerra no nos ha dado tiempo.

Lleno de fatigas, cruzando malisimos caminos y grandes bañados llenos de malezales rios crecidos, cañadones, con la agua á la cintura, y por los caminos hoy con el pastal hasta mas arriba de la rodilla; los oficiales á pié hasta la clase de capitan, este ejército tiene una moral á toda prueba; instruccion muy regular, mucha subordinacion y entusiasmo. En fin, mi amigo, está este ejército en un estado brillante; merece la pena que vd. y algunos amigos den un paseo en un vapor y lo visiten, ahora que iremos cerca de la costa, el ejército campa to lo unido y en dos hora; lo ven, y verá vd. un espectáculo magnifico.

El Presidente es muy militar y tiene un tacto particular para hacerse obedecer y respetar. El General Gelly, a quien lo muerden con toda injusticia, tiene una actividad admirable y es como debe de ser: se hace respetar, y á cada cual le dá el lugar que le corresponde.

Le escribo largo, como vd. lo desea, y aunque tengo asunto para llenar las cuatro caras de este pliego, estoy cansado ya, y concluyo diciéndole que para muchos la campaña es penosa; pero para mi es dulce; es verdad que estoy contento, contentisimo, pues soy tratado con la estimacion á que me considero acreedor, y ocupo un puesto en donde creo adquirir glorias que es todo mi anhelo.

Soy su amigo.

Matias Rivero.

En otra carta, despues de describir la organizacion del ejército, dice el Coronel Rivero:

«Este es el arreglo y lo encuentro perfecto. Me gusta sobre manera mi colocacion: soy decidido por la izquierda, porque en el combate choca con la derecha enemiga, que siempre es la mas fuerte; y el soldado debe desear el puesto de mayor peligro.»

Mas adelante hace los mayores elogios de la actividad del General Gelly; y hablando del General Mitre dice:

«Esto va muy bien: el Presidente tiene energia; es soldado y sabe mas que todos los de este ejército.»

El Dr. Argerich,

Dijimos los motivos que nos inducian á creer en la eliminacion del Dr. Argerich, por el club Libertad de *la ciudad*.

Ya no se hablaba sino de cuatro candidaturas el minadas por el club Libertad *de la ciudad y campaña*.

Probamos con documentos que esas candidaturas no podian ser las de los Sres. Alsina, Montes de Oca, Quintana y Castro.

Luego era la del Dr. Argerich.

Agregamos que una persona formal, nos habria asegurado que el mismo Dr. Argerich vió al pié de las cartas de recomendacion á la campaña, una *cáulsula final* en que se recomendaba su eliminacion *como elemento disolvente.*

El Dr. Argerich no ha contrariado esta seguridad que se nos dió.

Sin embargo de esto, se asegura que el Dr. Argerich no ha sido eliminado.

Ya lo veremos.

Entretanto, la *Tribuna* que *la echó á perder*, en los ataques al señor Saavedra y en la lista en que ponia al señor Saavedra y su portero, la echa tambien á perder en este asunto, y al lado de la seguridad que dá uno de los órganos de su partido, de que el Dr. Argerich *no será eliminado*, se mete *á adivinar* que un candidato *va á ser eliminado en la campaña.*

Esta *Tribuna* es el mismo diablo.

Nadie le dice las cosas y las sabe.

Ella sabe que van á eliminar un candidato; pero no porque conozca el secreto, sino por que le basta tomar las cosas como son para *saber lo que va á suceder*!

Admirable! Casi estamos tentados de seguir el ejemplo de nuestro colega, de *adivinar* que van á eliminar un candidato en la campaña y hasta de *profetizar* que ese candidato será el Dr. Argerich.

Nuestros lectores se convertirán en inmediatamente en adivinos, si leen las siguientes palabras que, bajo el titulo modesto de *predicciones*, registra nuestro colega de ayer.

«No nos tenemos por profetas, (que moderacion!) ni pretendemos mirar el porvenir, al *predecir* lo que va á resultar de la lucha electoral que se prepara».

Nuestro colega, por lo visto, profetiza mirando retrospectivamente.

«Nos basta tomar las cosas como son, para apreciar los hechos y saber lo que vá á suceder».

Nuestro colega empieza declarando que no se tiene por profeta y ahora asegura tener la ciencia del porvenir!

Malo! Esto trasciende à mágica negra.

Pero ahora viene lo bueno, porque entra á profetizar la eliminacion, vds. sabrán de quién por las siguientes palabras:

«A juicio nuestro, todo el propósito de la fraccion que usurpa el nombre del Club Libertad, se limita á hacer triunfar la candidatura del Dr. Cárdenas, Ministro de Gobierno, y asi no creemos equivocarnos al pensar que todos sus trabajos se dirijen á ese solo objeto.

«Sabemos ya de algunas transacciones *hechas por autoridades de la campaña* (que lo dudo) por las que se acepta la lista del Club Libertad, suprimiendo en ella un nombre para dar cabida al del Dr. Cárdenas.

«Lo que nosotros preveemos, entonces, es que en las elecciones va á triunfar la lista del Club Libertad, con escepcion de uno de sus candidatos que será reemplazado por el Dr. Cardenas.»

Ese candidato será el Dr. Argerich.

Chile y la América.

Desde que las Repúblicas Hispano Americanas se emanciparon gloriosamente de la tutela de la antigua madre Patria, surjieron ódios implacables contra la metrópoli.

Se concibe perfectamente que en medio del vértigo revolucionario llegase el delirio de las pasiones de los primeros patriotas hasta la irreflexion; pero una vez que las antiguas colonias se emanciparon de la tutela, elevandose al rango de las personalidades ante el derecho de gentes y establecieron cordiales relaciones de amistad y comercio, esos rencores no tienen esplicacion pausible.

La razon lo rechaza y el corazon se siente oprimido bajo el peso de tan absurdas y abrumadoras preocupaciones.

Las Repúblicas Americanas habiendo asumido despues de diversas vicisitudes porque atravesó el continente, una vida independiente y soberana, no pueden establecer entre ellas otros vinculos de solidaridad que el principio de la democracia ó lo que es lo mismo, el peligro comun de su independencia y soberania amagadas.

Surge un conflicto entre Chile y España en el que por cierto no hay hasta ahora ningun principio comprometido que amenaze la vida independiente de las demas.

Se levanta una grita de un estremo á otro del continente por ciertos espiritus que dan una acepcion tan lata al americanismo que ni siquiera puede entenderse.

Haciendo abstraccion por un instante de las causas que haya tenido España para traer la guerra á Chile, no concebimos qué moralidad, qué principio de justicia ni de derecho autorizaria á ningun Gobierno americano para tomar parte activa en una cuestion estraña, con el solo titulo de la palabra americanismo.

Para nosotros, no hay término medio: ó la guerra llevada por la España importa un reto imprudente y criminal á todo el continente, y en tal caso todas las Repúblicas deben coaligarse para poner á raya la prepotencia y el desenfreno, ó en caso contrario no hay mas que dos beligerantes en presencia de pueblos amigos, á quienes no corresponde asumir otro rol que el de meros espectadores.

Lo primero es absurdo é inconcebible. En primer lugar, la España no tiene siquiera la posibilidad de lanzar á este lado del Océano un ejército bastante numeroso, no ya para poner en peligro la independencia americana, pero ni siquiera para conmover el continente

Por otra parte, ¿quién puede lógicamente deducir de un simple hecho de un almirante imprudente, la declaracion ni aun los designios de conquista?

Se observará que hay una conflagracion de todos los monarcas ambiciosos del viejo mundo para eliminar la democracia que se levanta en América pujante y amenazadora.

Semejante pretesto, significaria erijir en sistema politico y aun internacional, el sistema preventivo con todo el cortejo de inmoralidades é inconveniencias.

Reservándonos el derecho que no desconocemos á nuestros colegas de apreciar los pretestos que han llevado la guerra á una República hermana y amiga, creemos que es preciso á todo trance borrar las preocupaciones tradicionales, consagradas por la sola autoridad del tiempo.

El antagonismo entre la Europa y la América es la aberracion mas lamentable y absurda.

No hay antagonismo de intereses lejitimos, ni mucho menos de derechos.

En el siglo diez y nueve, en que todos los corazones magnánimos pueden latir por una misma causa de uno á otro lado del Atlántico no se concibe la odiosidad entre los pueblos.

En la cuestion de Chile, hasta hoy solo vemos una guerra lamentable, por cuyo pronto y pacífico desenlace debemos hacer los mas sentidos y sinceros votos.

Las demas Repúblicas americanas que no quieran comprometer imprudentemente sus buenas relaciones, por causas en que repetimos, no hay ningun vinculo legitimo de solidaridad que las coaligue, deben robustecer el sagrado principio de la independencia, basado en la justicia y la dignidad nacional bien entendida

La mas alta soberania, de acuerdo con el verdadero honor nacional, reside en la justicia, el derecho y el respeto reciproco á las demas naciones en sus relaciones internacionales.

(Opinion Nacional.)

Paraná.

Paraná, Diciembre 12 de 1865.

Sr. D.

Siento un profundo pesar cuando la presencia de sucesos lamentables tienen que caracterizar mi correspondencia con la amargura de la queja que ellos naturalmente arrancan.

Fatal es, á fé, que este sea constantemente el circulo en que me veo constituido, casi siempre que escribo. Siendo hijo y vecino de esta tierra, nada, por cierto, podria serme mas grato, como el poder hacer conocer á *estraños* y *propios*, hechos halagüeños que los llamaran á ella: mas no es posible gozar de esa satisfaccion.

El que vive aqui, desafortunadamente, por ahora, tiene como en tiempos de lamentable recordacion; ó bien que presenciar los arrebatos del poder que sofoca todo sentimiento noble y patriótico; ó bien que sufrir humildemente los empujes de la licencia ominosa y feroz, que hiere, que mata, sin que ni al magistrado, ni á la ley se le vea asomarse vigorosamente á llenar los sagrados fines que traen la represion ó el castigo en obsequio del buen órden social.

Por acá, nada de eso es realidad. La ley no es mas que una esperaza. Dios sabrá para qué tiempo. ¡Ni para qué mas! Y, de no, véase lo que sucede.

Hace como un mes, que un infeliz mozo casado y con tiernos y pequeños hijos menores, que se hallaba sirviendo de sereno, fué asesinado á puñaladas por Saturnino Rodriguez, cuñado del Gefe Politico de esta localidad. Eran las diez de la noche cuando Rodriguez agredió al sereno en los momentos mismos en que este cantaba esa hora, que fué para el infeliz la penúltima de sus dias. El suceso fué conocido al instante por toda la poblacion. ¿Pero el asesino que se hizo? cuál la persecucion, cuáles las pesquizas que la autoridad hiciera para su captura?

Nadie hay quien dé razon de esto. Entre tanto; el malogrado padre de familia dejó de ser; su viuda le llora y sus huerfanitos hijos gimen en suma miseria; pero el mal hechor descansa y quizá mora tranquilo en la confianza que ofrecerle pueden sus relaciones de fraternidad con el Sr. Gefe Politico.

Recientemente tambien, en estos dias, aun está fresco otro suceso si no igual, tal vez, peor, en razon de que fueron los soldados de policia su pantalla, pero adviértase armados de puñal y de pistola, los que han hecho desaparecer á un ciudadano honrado de este pueblo, al capitan de milicias D. Andrés Aumada. El suceso se refiere del modo siguiente:

Dicen que la tal patrulla ó partida de policia llegó á la casa en que Aumada entre varios amigos celebraba alegremente el dia de su cumple años: que en esa circunstancias, aparecieron los policianos; y que él mismo llamó al oficial que los mandaba para obsequiarlos con cerveza; pero que despues de haberles hecho el obsequio, les dijo «es bueno que ustedes no se propasen, porque si se embriagan no pueden cuidar como corresponde de la seguridad pública.» He aqui el motivo que dió mérito para que en el momento lo cargaran y los trapasaran con una puñalada, hiriéndolo ademas de un balazo de pistola que le descargaron. Espanta tan horrible iniquidad!

Sabemos que el soldado que le dió la puñalada está preso: que tambien está puesto á disposicion del juzgado ordinario para que se le siga la correspondiente causa; pero à pesar de esto, no esperamos que sea castigado.

Tenemos mil ejemplos que nos dan esa conviccion y mil otros de la proteccion ó amparo con que se considera á los criminales, mientras mas facinerosos sean; pues entonces se les llama *buenos servidores*.

¡Inaudito cinismo! Pero admiramos algo mas.

Tenemos un periodico titulado el *Paraná* que siempre se muestra tan celoso en sus criticas al Gobierno Nacional.—Pues enhorabuena ¿qué es lo que ha dicho de los hechos que acabamos de relatar? Nada, nada absolutamente. Tal vez se dirá que su mision no es esa. Sin embargo, á su pesar, creemos que, á no ser por motivos emanados de las consideraciones que saben guardar sus *ilustres redactores* y que nosotros no alcanzamos, no se debió ni pudo silenciarse en el periódico, el suceso de la muerte de Aumada; que toda esta poblacion ha sentido.

Este desgraciado, era un capitan valiente y servidor honrado, de los primeros siempre en concurrir á obedecer las órdenes de la autoridad, sin que jamas se le hubiese notado falta alguna.

Recientemente tambien, acababa de llegar del ejército dispersado ó licenciado en Toledo; pero sin que en esta ocasion, ni en la conmocion de Basualdo, hubiera dejado de ser fiel y leal como soldado de honor.

Pues bien: no obstante todo esto, los *ilustres Redactores* del Paraná, repetiré, nada han dicho, ni del hecho de la muerte que tiene tan escandalizada la poblacion, ni de la pérdida del hombre servidor y leal. Seguramente no era Aumada de los hombres de gracia. Bien se comprende.

T.

Correspondencia de Catamarca.

Diciembre 2 de 1865.

Sr. Redactor.

Esta provincia tan trabajada por el mal elemento, ó mejor dicho, por los que se han constituido en enemigos encarnizados del partido liberal, goza de perfecta paz y de tranquilidad. Los empeños federales y las aspiraciones de los que caducaron en Pavon, nada importan, porque vienen á estrellarse en la firmeza de la opinion del pais que detesta y procura aniquilar por los medios legales á esa oposicion, cuyos hombres han causado la ruina de la República y la desaparicion de tanto hombre ilustre.

Averiguando, en una tertulia que hubo hace pocos dias, el porqué de tanto rencor y ódio politico, un comerciante de gran ascendiente con los enemigos de la actualidad, y que fué el último personaje que figuró en el Gobierno antes de la batalla de Pavon, tuvo la franqueza de decirme que si era cierto que la mashorca habia ocasionado ruinas á la República, tambien era verdad que el partido federal estaba en su derecho para trabajar fuertemente á fin de que los hombres de la actualidad, que son las verdaderas victimas de aquella incruenta época, se pusiesen á cubierto de las represalias que legalmente pudieran ejercer sus contrarios.

Ese mismo comerciante, me dijo que el partido federal tenia un gran pecado cuyo principal fin ó resultado, fué dar la muerte de los defensores de ese sistema. Agregó, que ese pecado consistia en la invasion injustificable que Octaviano Navarro hizo á las provincias de Tucuman y de Santiago.

Que cuando estuvo él al frente del Gobierno, se hizo el deber de reñir con Navarro y aun reprobar la medida de hacerlo venir al Chacho.

Pero en fin, esto no es mas que una pequeña digresion y que seguramente tiene relacion con lo que dije en mi anterior correspondencia.

Ahora, los federales de Catamarca, que no parecen ser arjentinos, segun las simpatias que manifiestan en pró del tirano del Paraguay, han logrado hacer una brillante composicion de lugar.

Si el gobierno de Catamarca, cumpliendo con su deber, los llama al servicio militar, ellos van á protestar federalmente. Si el Gobierno, usando de indulgencia con ellos, como que forman una parte del comercio, los deja sin tomar parte en la organizacion de los cuerpos de Guardias Nacionales, lo que sin duda no sucederá, se preparan para gritar en otro sentido.

Esto me ha sido comunicado por personas bien relacionadas con todo los prominentes de ese partido, y por ellos se persuadirá Vd., Sr. Redactor, que los enemigos de la libertad no conocen mas sistema de oposicion en Catamarca, que la propia propension que tan detestables los hace en la República.

«Nosotros los federales», me decia el mismo comerciante á que he hecho alusion antes, «somos hombres de plata y de algunas «garras. No nos paramos en medios cuando «se trata de una *volteada*. Si á Maubecin no «lo hemos echado al suelo, es porque de todos los liberales él es el único que puede «ofrecernos garantias.

«Es verdad que los otros liberales que han «gobernado despues de Pavon, han sido «miembros de mi familia; pero como han tenido la debilidad de dejarse manejar por «una tutela estraña, hasta el grado de querer «comprometernos á tomar la situacion, cuando los últimos movimientos del Chacho, no «hemos sido tan zonzos que permitiésemos «dejarnos sorprender, cuando muy bien sabiamos cual era la verdadera situacion de «Peñaloza. No nos convenia decirla, pero «nos bastaba conocerla y mostrarnos, á pesar de todo, completamente satisfechos.

«A Omill, lo hemos conservado nosotros, «como un instrumento aparente para adquirir lo que habiamos perdido. El poder hubiera sido siempre una propiedad del partido federal á no ser los errores gravisimos «de Navarro, en los que todos nosotros tenemos una parte.

«Maubecin es demasiado aferrado en sus «ideas politicas, pero tambien su firmeza «nos conserva en tranquilidad. Lo odiamos, «porque no es del partido federal. y tambien «porque jamas ha querido transigir con hombres que le hemos ofrecido para que los «ocupe.

«Esto nos tiene muy separados, puesto «que ese ofrecimiento se lo hicimos en circunstancias que Maubecin estaba aislado y «en que la mayor parte de sus amigos defeccionaron.

«Esta es la razon que tenemos para hacerle la guerra á Maubecin, y procurar su «caida.»

Pronto continuaré.

Soy de vd. affmo. S. S.

Antonio.

NOTICIAS DIVERSAS

Buenos vinos.

Se hacia sentir en esta ciudad, la necesidad de casas de comercio que, recibiendo de Europa directamente y garantidos los vinos, los espendiesen por menor.

Los vinos de Oporto, se toman en la casa del señor Leite y ca., de la mejor clase y mas baratos que los falsificados que generalmente se vendian.

El comercio de Lisboa entendió que debia hacer conocer tambien los esquisitos vinos de esa localidad, y que tanto por el bajo precio, como por lo propios que son para el clima, están llamados á reemplazar al vino que frecuentemente nos viene, y que por ser compuesto de diferentes drogas, es nocivo á la salud.

Asi que el señor Medlicott, hijo, por autorizacion de su señor padre, antiguo comerciante de vinos en Portugal, estableció en la calle de Maypú núm. 14 una agencia, donde se vende por mayor y menor, y siempre garantidas las siguientes clases de vinos de Lisboa:

	Botella	Caj.	Bar.
Vino blanco seco superior ps	12	144	650
« tinto Lavradio.... »	10	120	650
« id. propio para la comida.... »	6	90	450
« botellas, —superior marca.... »	15	180	850

Todos estos vinos han sido esperimentados aqui por personas intelijentes, entre esas se cuentan algunos caballeros ingleses que habiendo residido largo tiempo en el Brasil y en Portugal, y negociando en el ramo, declararon que son todos de superior calidad.

Hace apenas un mes que el señor Medlicott se ha establecido y ya cuenta entre sus marchantes á gran parte del comercio inglés, muchos caballeros alemanes y algunos del país, como tambien á la oficialidad brasilera.

Los vinos blancos de Lisboa, convienen especialmente á las señoras y á las personas de débil constitucion.

En Europa se suministra á los convalescientes con preferencia á cualquier otro vino.

Es una gran ventaja, comprar vinos garantidos, al precio ó mas barato aun que los que se espenden generalmente, y que ademas del gusto repugnante, son perjudiciales á la salud por la clase de ingredientes que entran en su composicion. Es por eso que recomendamos muy especialmente el depósito del señor Medlicott, calle de Maypú núm. 14.

Como se vende al menudeo, y el precio de una botella no puede arruinar á nadie, insistimos porque hagan la esperiencia aquellas personas que por costumbre ó conveniencia de salud, hacen uso del vino á las horas de la comida.

Retribuimos.

Al aparecer en la arena de la prensa, "La Opinion Nacional" de Montevideo, saluda á todos los colegas.

Por nuestra parte retribuimos á los redactores de ese diario, sus finos cumplimientos y le deseamos la mayor prosperidad y acierto en los fines que se propone.

Simpatizando con el programa que á su vez presentó el noticiero de ese diario, lo reproducimos para que sean conocidas de nuestros suscritores las generosas ideas que abriga.

Dice el colega:

LA SECCION DE NOTICIAS—Antes de empezar nuestros trabajos, nos parece oportuno decir al público cuatro palabras r specto á esta parte del diario.

La seccion de noticias, hoy una de las mas importantes y al que se dedica especial cuidado en los principales diarios del Rio de la Plata, será á la que dedicaremos los mayores esfuerzos de nuestra parte.

Todo hecho, todo acontecimiento que ocurra, lo consignaremos en nuestras columnas, observando en ciertos casos, la prudencia y el tino que aconseja el buen sentido.

La seccion de noticias, no será órgano de desahogos personales.

Dará cabida en sus columnas, á la narracion de cualquier hecho que sea remitido á sus redactores por cualquier persona, siempre que pueda interesar al público, pero jamas será éco de intereses ilejitimos.

Hemos creido pues oportuno, consignar las anteriores palabras, como espresion de la norma de conducta que vamos á seguir, antes de empezar nuestros trabajos, porque pensamos que esta es la única mision de la seccion de noticias en la prensa.

El «Chuy».

Ayer noticiamos que este vapor de guerra brasilero seguia para el Salto Oriental, asi habia resuelto el almirante brasilero, pero mas tarde, á consecuencia de servicio urgente, recibió órden de dirijirse al Paraná á incorporarse á la escuadra. Salió ayer para aquel destino.

Agitacion.

A pesar de las cartas y articulos de los diarios trasandinos, hay dudas sobre el hecho que en ellos se menciona de haber sido apresada la «Resolucion,» corbeta de guerra española.

Todos desean ardientemente que llegue el «Correo del Pacifico» para salir de dudas.

Elecciones.

Hoy deben tener lugar las elecciones para municipales.

Veremos que tal municipalidad tendremos.

Candidatos para municipales.

Se piensa sostener en la parroquia de San Miguel la lista de los siguientes candidatos

Dr. Bosch.
« Posse.
J. A. Basarte.
Melchor Romero.
Antonio Galup.

Sociedad Progresista Argentina

De enseñanza element.l y socorros mútuos.

Se previene á los miembros de esta sociedad, como igualmente á los amigos del progreso, que deseen formar parte da ella, que se reune hoy á las 10 de la mañana en su sala provisoria, calle de Moreno no. 437.

Se recomienda la asistencia de sus miembros, á la hora indicada,

El Secretario.

La Sra Briol.

Esta distinguida cantatriz que se quedó en Rio Janeiro á causa de una repentina indisposicion, debe haber llegado á Montevideo en el Paquete brasilero «Correio do Sul.»

A principios de Febrero, la tendremos en esta capital, asi como á los demas artistas de la compañia de D. Antonio Pestalardo, que se propone hacer ejecutar en nuestro Colon algunas óperas nuevas, aun desconocidas de nuestro público, y que han sido justamente aplaudidas en el estrangero.

Pasageros.

Venidos por el vapor Rio de la Plata procedente de Montevideo.

B. Gestal y 6 de familia, E. Dávila, C. Chambidouise, J, Wara, Grens, Vamarre, J. Pezune, Lamarmonais, E. Trambrero, C. Casenave, C. Triscornio, B. Tarrada y otro, J. Rossi, J. Ansola, J. Rudenech, I. Gal, J. Dins, P. Aroqui, D. Martio, J. Marfasti, E. Sanguineti, P. Rossi, D. Oliari, M. Perena, I. Anquein, J. Esquiles y 1 menor, J. Bel. Consejero Carballo y 2 mas.

Venidos por el vapor La Porteña de Montevideo.

M. J. Moreto y 2 hermanos, J. Perez, I. Hart y su señora, J. Budee, Ellauri y su señora, P. Batte su señora y un hijo, C. Gomez, C. Achiat y 2 mas, A. Martell, C. Rivas, V. Dominguez, Capitan J. A. de Ulate, Gamens Gram, S. Buez, F. de Silva, J. de Castro, C. Canal y 2 menores, Bruno, Martinez y 1 mas, A. Vigouro, M. Viera, E. Vris, Lelong, Dauston, D. Demerlo, A. Curan. A. Gumeth, Agustini, A. Chicabe Charon, M. Machain.

Comision de Socorro.

Las asignaciones de la Brigada de Infanteria de G. N. de la Capital correspondientes al mes de Noviembre pasado, se pagarán en el corralon de la casa del Gobierno de la Provincia en los dias Lúnes 18, Martes 19 y Miércoles 20, desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde.

Los Secretarios.

Una reunion electoral,

(Imitacion de Látigo.)

Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

Se me ha antojado escribir algo, pero algo que tenga su poquito de sal y pimienta, es decir que el algo haga asomar una sonrisa dulce, agradabl etc. etc.

Pues señor, á que entre ceja y ceja, se me ha puesto escribir algo, elijo por asunto una «reunion de titeres».... dije mal, en el teatro de titeres, para confeccionar la lista de electores de municipales por la paciente y mas que pacente parroquia de San Miguel.

Esta reunion era presidida al parecer, por cierto titere digo titere, porque como estábamos á mucha distancia, veiamos solamente en un lugar prominente al célebre *mosquito* tan conocido por los niños que concurren á ese teatro, el cual con pasos agigantados hacia resonar sus enormes tacos en el gran palco escénico, dominando con su presencia á los presentes.

La reunion se componia de una inmensa inmensidad de personas, entre estos, figuraban en primera linea dos semi-procuradores de Juzgados de Paz, uno manco hijo de Italia y otro casi-miro, quienes presentaban una falangeje tacheros y arperos de la calle de Cuyo, bien gratificados al efecto.

De un alcalde muy alcalde é imparcial, que aloja á muchos individuos para llevarlos á votar son de música.

Dedos señores, al parecer caballerizos, muy olicitos en esta eleccion, y que tienen peons imajinarios, uno por caballo, con el laudable objeto y patriótico interés que los carateriza.

Y los tenemos en plena reunion. El teatrito de titeres está ni mas ni menos, que en una noche de gran funcion, solamente que en lugar de los muchachos que á él concurren, se ven aqui y allí, varios carreros y basureros de la calle de Soliz, que con un *herrero*.... de profesion á la cabeza, ostenta un enorme martilo, (entiendase latigo) atributo de su noble industria.... mas allá, otro grupo de otros señores tisnados, al parecer tacheros, por su pintoresco traje, forma el segundo grupo.

Otro menos numeroso, pero mas elegante discute sobre el nombre del individuo que para Cepeda y Pavon se halló inscrito su nombre en la culata de un fusil.

El que hacia de presidente proclamó abierta la sesion con un número suficiente suficientismo de.... vecinos (de otras parroquias), esponiendo q' el objeto de la reunion era confeccionar la lista de electores para municipals, pidiendo al mismo tiempo que recayesen en personas q' atendiesen los mercados y demas trabajos públicos para el bien del municipio. Uno de los presentes, por mas señas tuerto, objetó que debia antes nombrar se una comision que dirigiera los trabajos, pidiendo desde ya para presidir, al presente presidente esponente y elocuente, que deja la palabra. Aprobado, dice el manco procurador, apobado, aprobado, apoyo, apoyo la mocion lice un carrero vizco de la calle de Soliz, mirando de soslayo al herrero que tenia á larabez, el cual repetia el aprobado, y el apoyo hasta el fastidio.

Muy bien, muy bien, decia otro ciudadano cuidador de caballos, que se quede el *mesmo*, el mesmo, el mesmo, repetian; que mesmo, ni que catro cuartos, replica un sastre español ¡¡sea el mismo!! y no el mesmo que aqui somos castellanos; y su estentorea voz, hace acallar un tanto aquella griteria. El Presidente deseando llamar al órden, busca la campanilla, y no encontrándola, toma un freno ing esque habia llevado un cuidador de caballos, lo hace vibrar ruidosamente, calman lo aquella efervescencia popular.

Vuelto el órden se nombra la Comision y estos nombran los electores que sostendrá aquella poderosa falange.

Concluyó la reunion por via de entretenimiento con una proclama de «Mosquito» á los presentes, recitada por el hábil profesor de titeres.

Con lo que terminó la reunion diseminándose con patriótica alegria.

Latigar.

Nuevo motor para los trenes.

En Valencia se ha descubierto un nuevo motor para los trenes. Una fuerte rafaga de viento empujó un tren de mercancias, compuesto de veinte y nueve wagones, que habia en el apartadero de la estacion de Fuente la Higuera, habiéndose puesto el tren en marcha, que siguió con bastante velocidad y que es probable tubiera bajado hasta Jativa, si en frente mismo de la estacion no hubiera encontrado el obstáculo de un monton de traviezos que se habia formado sobre la via del apartadero, merced a la cual se detuvo el tren, pero descarrilando tres wagones que destrozaron completamente toda la verja que separa el apartadero dela via general.

Para el Rosario.

El vapor *Ibicuy* saldrá el miércoles desde el Tigre, conduciendo pasageros para todos los puertos de transito.

Queda establecido en la carrera del Paraná.

El martes á las 9 de la mañana saldrá para el Salto, con escalas en todos los puertos intermedios.

Los pasageros para Mercedes, se trasbordarán al vapor *Mini* á las tres de la tarde y los para Gualeguaychú al vapor *Guazú* á las 4 de la tarde del mismo dia.

Los boletos se despachan por la agencia de G. Matti y ca. Cangallo 30.

Sociedad Nacional.

Se reune hoy Domingo á las 7 de la noche en el local de costumbre. Se les pide á los Sres. socios que no falten, pues es para elegir la comision que la debe presidir.

El Secretario Interino.

Introduccion de frutos.

Constitucion—51 carretas con 320 cueros vacunos secos, 200 docenas lanares, 8417 arrobas lana, 30 id cerda 85 id sebo, y 25 id grasa.

6 de Junio—25 carretas con 150 fanegas trigo, 35 id habas, 2500 ristras cebolla, 20 carretadas leña de haces.

11 *de Setiembre*—94 carretas con 219 cueros vacunos, 154 docenas lanares, 49 arrobas cerda, 16,864 arrobas lana, 87 arrobas grasa, 38 fanegas trigo, 20 arrobas maiz,

Por el tren—1500 arrobas lana, 15 fanegas maiz.

Buques de guerra

Han llegado á Montevideo los siguientes de Rio Janeiro.

La corbeta sueca *Gefle*.

El vapor brasilero *Enrique Martinez*.

Fuerzas de infanteria.

Dice *El Porvenir*.

«El Capitan General vá á formar en la provincia algunos cuerpos de infanteria.

«En San José hay ya tres batallones de infanteria. En el Paraná está formando otros cuerpos el General Lopez Jordan que ha marchado en esa comision, con la actividad y la decision que todos le conocen.

En cuarentena.

En Montevideo han sido puestos en cuarentena los buques siguientes.

El bergantin italiano *Aureliano* de Cádiz.

La barca nacional *Fiorenza*, de Marsella.

La barca francesa *Eugene* de Marsella.

D. Pedro Martinez Melo.

Hemos tenido ocasion de conocer y apreciar los servicios que ha hecho este distinguido ciudadano al partido de Moreno, del cual es Juez de Paz, desde Abril de este año, en que aquel fué formado.

En tan poco tiempo, el Sr. Melo ha organizado su juzgado perfectamente; ha dictado todas las medidas necesarias para su mayor órden, y pronto instalará la Municipalidad que corresponde al partido,

Infatigable en el trabajo, y empeñado en levantar el partido y el pueblo, á cuyo frente ha sido colocado, el Sr. Melo cooperó con todas sus fuerzas para la terminacion de la iglesia, hasta que fué inaugurada en Noviembre último; y ha iniciado y terminado la plantacion de árboles en la plaza principal del pueblo.

La inteligencia, contraccion y actividad de, Sr. Melo, asi como la rectitud de sus juicios le han granjeado entre los habitantes todos de ese partido, una gran simpatia, que hemos visto manifestarse muchas veces.

En vista de todo esto y haciéndonos eco de los deseos de los vecinos de Moreno, pedimos al Gobierno de la Provincia, la reeleccion del Sr. Melo para el mismo puesto, en el año venidero.

«La Porteña.»

Este vapor hizo con toda facilidad la travesia de nuestro puerto al de Montevideo, á pesar del mal tiempo que habia.

Ayer llegó de aquel punto y regresó á las 6 de la tarde conduciendo encomiendas y pasageros.

Perfidia.

Alguien hizo circular el jueves la noticia de que el ejército paraguayo habia vuelto á atravesar el rio Paraná, y que despues de haber batido las avanzadas del General Cáceres se proponia apoderarse de la ciudad de Corrientes, quedando muy cerca de allí á la salida del vapor «Pavon.»

Esta ha sido una bola levantada calculadamente para reanimar en el estrangero á los partidarios de Lopez.

El «Porteña» debia salir á las seis de la tarde, llevando el alcance al Paquete, asi que el inventor contó con la credulidad de algunos que hicieran mencion de tal rumor en sus cartas de última hora, sembrando la duda en el esterior hasta el otro paquete.

El tenia, al inventar esta bola, la certeza de que seria desmentida; pero sabia tambien que el desmentido ya vendria despues que el paquete hubiese salido, y el efecto se producia como lo deseaba.

Estas argucias, demuestran á toda luz la impotencia del partido de Lopez, y son la espresion mas caracteristica de los recursos que le restan al *orgulloso equilibrista* que tenia las pretensiones de Brenno, queriendo lanzar su *virgen* espada en la balanza de los destinos del Rio de la Plata, y tendrá dentro de poco que pedir asilo á bordo de un buque estrangero, que lo lleve á un rincon del mundo, donde desconocido de todos, pueda morir en paz, si hay paz pos bie para un monstruo semejante.

El Sr. Azcuénaga.

Nos pide la publicacion de lo siguiente:

Sr. editor de «La Nacion.»

Las siguientes cartas que pido á vd. se sirva publicar en su diario, creo que me justifican, respecto á las imputaciones interesadas que me ha hecho la prensa en la cuestion gas.

Con relacion al contrato de adoquines, la comision municipal lo ha aceptado por solo seis cuadras al año, que estoy cierto no se realizarán, porque la municipalidad no tendrá dinero con que pagarlas.

Soy de vd. su atento servidor.

Miguel J. Azcuénaga.

Buenos Aires, Diciembre 14 de 1865.

Señor Doctor Don Guillermo Rawson.

Mi estimado señor:

En la *Tribuna* de hoy se afirma que yo como municipal he arreglado las diferencias que existian entre la municipalidad y la empresa del gas, de la cual soy uno de los mas fuertes accionistas.

Como vd. señor ha sido el que ha terminado este asunto, partiendo las diferencias entre las exigencias de la empresa y las concesiones de la municipalidad, á quien representaba en comision, asociado del municipal D. Luis Obligado, pido á vd. se sirva decir: si es exacto este aserto, como tambien si las rebajas obtenidas en la cuenta de la empresa del gas por el arreglo referido que posteriormente fué aceptado por la municipalidad, esceden de *un millon* de pesos moneda corriente.

Asi mismo, espero que vd. se sirva decirme si he mostrado todo el mayor interes posible en defensa de los derechos y dineros municipales, y si al quedar terminado este asunto por la opinion de vd., á quien la Municipalidad y la empresa le sometió como mediador; me espresé en sentido de no quedar satisfecho, pero que consideraba oportuno y conveniente poner un término definitivo á tan dilatada discusion.

Tambien pido á vd. si recuerda haberme oido espresar que era accionista de la compañia del gas, por 4 acciones primitivas de mil pesos moneda corriente cada una, y que esta circunstancia la habia hecho presente en el Senado, tratándose alli un asunto relativo á esa empresa, y varias veces en la Municipalidad por si se me consideraba inhibido, y en una y otra corporacion se declaró que no.

Soy de vd. su atento servidor.

Miguel J. Azcuénaga.

Buenos Aires, Diciembre 14 de 1865.

Sr. D. Miguel J. Azcuénaga.

Muy estimado señor:

Recibo en este momento su favorecida de hoy y tengo particular satisfaccion en contestarla, afirmando ser exactos de todo punto los asertos que ella contiene, referentes á la dilatada y laboriosa discusion que preparó el arreglo definitivo de las cuestiones pendientes entre la Municipalidad y la empresa del gas.

Habiéndome tocado desempeñar en esa negociacion el rol de mediador con que ambas partes quisieron honrarme, he tenido oportunidad de apreciar el caloroso celo con que Vd. defendió siempre los intereses de la Municipalidad; y puedo agregar, ahora, que aquel asunto está difinitivamente terminado, que merced á la perseverante insistencia de Vd. se obtuvieron de la Empresa condiciones que yo mismo no me hubiera atrevido á esperar en el principio, salvando asi fuertes sumas en favor del tesorero municipal.

Debo decir á Vd. finalmente, que su conducta en aquella emergencia, aumentó en mucho grado la estimacion distinguida con que he sido siempre y me repito.

De Vd. affmo servidor.

G. RAWSON.

Fondos públicos.

Al contado se han vendido ayer en la Bolsa de Comercio ocho mil pesos al cuarenta y tres por ciento.

Gualeguaychú.

Los periódicos de la localidad alcanzan hasta el 12.

Dice uno de ellos:

«VAPOR «GUAZU»—Tenemos ya á este vapor desde antes de ayer en nuestro puerto para la carrera hasta Fray Bentos en combinacion con el *Rio Paraná*.

«Los pasageros que el *Guazú* conduzca para el *Paraná*, no pagarán nada de aqui á Fray Bentos, segun se nos ha informado.»

Concordia.

El *Republicano* del Jueves 14.

Nada de particular.

Concepcion del Uruguay.

El *Uruguay* del 7.

Publica una solicitada de la Victoria en que se hacen terribles cargos al cura de esa ciudad.

Cónsules.

El Gobierno de Montevideo ha espedido los siguientes decretos sobre cónsules.

Art. 1.° Dispénsasele al Sr. D. Juan Arellano y Hall del Consulado General, quedando en calidad de Cónsul en la ciudad de Liverpool, dándosele las gracias por sus servicios.

Art. 2.° Repónese en el cargo de Cónsul General de Inglaterra con residencia en Lóndres, á D. Eduardo B. Neill.

Art. 1.° Declárase vacante el Consulado General de la República en Dinamarca, que se proveerá oportunamente.

Art. 2.° El Sr Paulino Pereira Galvão queda nombrado Cónsul General de la República en el Ducado de Holstein.

El Herschell.

En los diarios de Montevideo hallamos publicado el parte siguiente:

Gefatura Politica del Departamento de Maldonado.

Maldonado, Diciembre 6 de 1865.

A las 12 1/2 del dia de ayer ha sido desamparado por su capitan y parte de la tripulacion, el vapor paquete Herschel por encontrarse este completamente perdido.

Hoy ha empezado el mar á arrojar los fragmentos de este hermoso vapor, y es en esta virtud que he mandado venir las policias de San Cárlos y Maldonado que son las mas cercanas para poder cubrir con ellas esta playa evitando asi el robo de los efectos que á ella salgan.

Hasta este momento puedo asegurar á V. E. que todo cuanto ha sido desembarcado y arrojado por las olas, fué custodiado por esta policia en el acto á disposicion del Sr. cónsul S. M. B.

El señor Receptor y sus empleados han estado igualmente contribuyendo á este objeto

Si el viento que reina arrecia, el vapor será deshecho en todo el dia de hoy.

Espero que las medidas que se han tomado por esta gefatura hasta el presente, merecerán la aprobacion de V. E. á quien Dios guarde muchos años.

Fernando Fernandez.—Oficial Auxiliar Exmo. Sr. Ministro de Gobierno, etc etc.

Tentativa de asesinato.

El lúnes á la tarde los Sres. José E. Cortines y D. Luis Vidal Vice-Cónsul del Brasil, escaparon milagrosamente de ser asesinados por D. Romualdo Hermelo, quien disparó sobre esos señores varios tiros de revolvers.

El Sr. Hermelo, acompañado siempre de cuatro individuos, peones ó soldados á sus órdenes, atacó primero en pleno dia y en media calle al Sr. Cortines, sacando despues su revolvers y disparándole un tiro, que felizmente no le tocó.

Cometido ese atentado se dirijió al Hotel del Plata, donde estaba el Sr. Vidal traidora y alevosamente le acometió con su rebenque, y habiendo corrido para adentro ese señor, porque estaba desprevenido y desarmado, le disparó un tiro á bala, la cual pegó en la mesa de billar.

Estos atentados inauditos, cometidos por el Sr. Hermelo, esta tentativa de asesinato premeditado en la persona de dos ciudadanos, pasó en pleno dia, á la vista de mas de cien personas, pues en ese momento y frente al hotel, el Sr. Copello daba un remate, y toda la concurrencia presenció el acto, y el asesino montó tranquilamente á caballo sin que nadie se lo impidiese.

Los escándalos que ha cometido otras veces el señor Hermelo, y que han sido tolerados, han dado por resultado otro mayor, cual es el de intentar asesinar á dos ciudadanos indefensos y descuidados.

Al atacar á esos señores, Hermelo gritaba que habia llegado el dia de matar á los salvages y á los macacos, lo se que se coligió que el encono es por ser brasilero el señor Vidal, y el señor Cortines clasificado por él de salvage unitario.

Esto no nos estraña, puesto que la prensa de esta localidad no pasa dia que no acuse los malos instintos de hombres como Hermelo contra los brasileros y los unitarios.

Deben estar satisfechos de su obra, solo que habrán tenido un gran pesar que la mano asesina de Hermelo haya andado tan torpe.

Sigan en su programa, hasta que un cadáver sacie sus deseos.

Nos es grato consignar aqui la actividad del Sr. Haedo, Gefe Politico interino, que ha puesto todos los medios á su alcance para prender á Hermelo, pero infelizmente hasta ahora no se ha podido conseguir.

Confiamos que lo conseguirá y que este atentado no quedará impune, de lo contrario, los habitantes de Gualeguaychú estarán espuestos á que un asesino aleve como Hermelo los asesine en media calle.

Veremos las medidas que sigue tomando la autoridad para la captura del asesino Hermelo.

(Democracia de Gualeguaychú)

Ambulancias para el ejército.

Mañana serán conducidas á la casa de Gobierno Nacional, las siete Ambulancais restantes que la Comision Sanitaria ha hecho construir para el servicio del ejército en campaña. Además de esas siete ambulancias y de las tres anteriormente puestas á disposicion del Gobierno y que ya están en el ejército; la Comision ha hecho hacer un hermoso botiquin, en todo once coches.

El botiquin se entregará provisto de todos los medicamentos necesarios y de buenos instrumentos de cirugia.

El pueblo puede ver en esas ambulancias el destino conveniente dado á los dineros oblados para el alivio de los enfermos y heridos, viendo tambien en eso un progreso notable hecho en el pais.

Diez de esas ambulancias han sido contratadas á 19,500 pesos cada una, y el botiquin creemos que cuesta 25,000 pesos sin las medicinas, hilas etc. y sin el costo de los instrumentos.

Entregadas mañana esas ambulancias al Gobierno Nacional pueden ser remitidas al ejército muy oportunamente.

En el contrato celebrado por la Comision Sanitaria con los fabricantes, los señores Mattis y ca. calle de Maypú, se ha estipulado que ellos mandarán al ejército una ó mas personas encargadas de armar las ambulancias donde se les ordene.

El Sr. Máximo Perez.

Este gefe oriental llegó el sábado del Uruguay en el vapor *Rio de la Plata* siguiendo el mismo dia á la tarde viage á Montevideo.

Descubrimiento.

Han descubierto hace algunos meses en los graneros del Louvre una gran cantidad de vidrios pintados perteneciendo la mayor parte al fin del siglo XVI, el Director de los museos ha resuelto que sean empleados en adornar las ventanas de las salas de Enrique II, las de Enrique IV y las de Ana de Austria, en el Louvre como dignos de curiosidad.

La Jaguariby.

El jueves llegó á Montevideo con tropas el transporte brasilero *Jaguariby*.

Cable eléctrico.

Diez y ocho cables sub-marinos formando un largo de 130 kilómetros acaban felizmente de ser colocados por el *Dix Diciembre*; el servicio senaphorico, se halla asi completamente asegurado en las costas que forman los cuatro *arrodiament* del Oceano y de la Mancha.

El Sr. Guimaraens.

Este caballero antiguo gerente del Banco Mauá, va á ser nombrado, segun nos informan gerente del Banco Italiano en Montevideo.

El Comandante Barros.

Marchó el viernes para los *Tres Arroyos*, el Comandante Barros, segundo Gefe de la Frontera del Sud.

El Nyack.

La Patria, diario de Valparaiso fecha 21 del ppdo. anuncia el arribo el 20 á la noche, del vapor de guerra americano de aquel nombre procedente de Montevideo.

Inmigrantes.

En la fragata *La Fontaine* han llegado antes de ayer del Hâvre 23 inmigrantes.

Comision examinadora.

En el paquete de Europa arribado antiyer á nuestro puerto, ha llegado de Lóndres una Comision del «Londom Braziliam Bank., para examinar el estado en que se halla el «Banco Mauá, de esta como el de Buenos Aires, segun nos informan.

Como se sabe, la Compañia que envia esa comision para examinar el estado del «Banco Mauá, hoy forma parte de él por un convenio celebrado por ambas casas bancarias en que se refunden en una sola asi es que á nuestro entender es natural que esto haya sucedido.

Opinion Nacional.

Rio Grande

Por el *Jaguariba* recibimos *O'Comercial* hasta el 11, completamente destituido de interes.

El 8 llegó el patacho prusiano *Catharina* procedente de Montevideo.

La prensa de Puerto Alegre pide que la autoridad tenga intervencion en la fabricacion de la yerba que se exporta para el Rio de la Plata, porque se sabe que algunos la entreveran con otras hojas que altera su calidad.

El *Galgo* salió para Puerto Alegre á traer tropa.

El Carmen

Dl Viernes á las 8 y medio de la mañana zarpó en el puerto de Montevideo para Rio Janeiro el paquetee frances *Carmelr*

Equipos.

Consignados al Ministra de la Guerra la fa francesa *La Fontaine* ha traido del Havre 106 qultos equipos militares.

El general D. Gervasio Espinosa.

Ayer á las 5 de la mañana dejó de existir el general D. Gervasio Espinosa.

Charla.

La Charla de D. Casi-Miro, vá en la primer página.

Leerla que no deja de estar interesante y como de costumbre, pega sus buenos picotones

Buques brasileros.

Dice *El Siglo*.

«Llegaron ayer de Rio Grande el transporte *Jaguaribe* y el vapor de guerra «Enrique Martinez», con tropas.

«El *Jaguaribe* ha traido municiones y 32 soldados de caballeria.

«Deben llegar otros vapores conduciendo 600 plazas del cuerpo policial al mando del teniente coronel Bueno, 100 mandadas por el capitan José Joaquim de Panba y la brigada del coronel Ferreira, compuesta de 2000 hombres.

La escuadra de los Estados Unidos en el Pacífico.

Mas de una vez hemos tenido oportunidad de hablar del aumento considerable de la escuadra de los Estados Unidos en la costa Occidental; ahora podemos dar algunos pormenores.

La escuadra q' actualmente se halla en estas aguas, consiste de los siguientes buques: fragata *Lancaster*, 30 cañones; corbeta *Jamestows*. 22 cañones; *Wateree*, 12 de grueso calibre cañonera *Saginaw* 4, monitor *Camanche* 2; (San Francisco), corbeta *Savanac*, 9: cañonera *S, Wanee*, 10 de grueso calibre, todos estos son vapores; los siguientes buques de vela: corbeta *St. Marys*, 16 ta *Cyane*, 16 transporte *Farollones*, 6.

Han salido de Nueva York y otros del Este para el pacifico los siguientes: *Musoota* 10; *Mohongo* 10 *Vandervill*. 12, *Toscarora*, y el *Snandoch*, 4, todos de grueso calibre, tres últimos vapores salieron el 1.° mes, bajo el mando del comodoro gers, quien segun tenemos entendido, rá el mando de la division de la costa La capitana del comodoro será el la del almirante será el vapor *hattan* que pronto saldrá de Boston costa.

De la *Estrella de Pan*

CRÓNICA DE POLICIA

Baile en Lujan—Señor cronista de *cion*, sirvase publicar las siguientes se lo agradecera un—

Vecino de Lujan.

La alegria que producen en el pueblo sus grandes fiestas, empezó á sentir el Juéves por la noche en la Lujan.

Sus habitantes comenzaron por sus huéspedes de Buenos Aires, como nas que comprenden las leyes de la dad.

Una alegre serenata vino á despertar nistro de Gobierno, en la habitacion habia sido preparada por el Dr. Real.

Sus compañeros tuvieron que dejar feo, y tan galantes como sus amigos ron sus homenajes á la Diosa de la que venia á sacarlos de los brazos dormilon.

En seguida se dirijieron los músicos a la comandancia militar, noche, honrada por la familia del Sr. Los alegres jovenes que formaban improvisada reunion, hicieron ejecutar piezas delante de sus ventanas, á las asomaron en perfecta armonia dos ojos acompañados por los azules de una ese momento mas dulces que nunca, dos por la luz diáfana de la luna.

La comitiva se separó de casa del mandante despues de algunos minutos, só á la casa de uno de los Jueces de la Federal, que en este momento, se en en Lujan restaurando sus fuerzas, por una peligrosa enfermedad.

Las notas de la *Lucia* resonaron en del silencio de la noche, impregnadas ce melancolia. El susurro de las ajitaban las innumerables hojas de les vecinos, parecia imitar el aliento de un gran público que las oyera oculto.

Despues de ejecutar un trozo de *tanos* y dos ó tres valses, los músicos acompañamiento, se dirijieron á poner beza bajo el ala y á dormir hasta el guiente.

Pasaremos por alto las funciones que rante los tres dias de la Patrona, han lugar en la Villa de Lujan, para contraer sus bailes.

En la primera y última noche de la el Cabildo presentaba un golpe de vista prendente.

Una brillante iluminacion hacia edificio de en medio de la oscuridad. cos de la galeria alta y baja, estaban de faroles chinos de todos colores, mente colocados.

El antiguo Cabildo con que los España agraciaron á la Villa de lujo, nado completamente por el Dr. Real, un contraste completo con la severidad Tribunales de que habia sido centro, y cárcel en que Rosas hizo jemir durante chos años al general Paz.

Por una coincidencia que habla en favor de la moralidad de la Villa jan, los calabozos de la cárcel interior Cabildo, se habia transformado en de reposteria y fábrica de helados.

Los salones ocupados hoy por la lidad, perfectamente adornados é eran estrechos para contener el gran parejas que los cruzaban en todas al compas de una exelente música, por Albornoz.

A las tres de la noche del Viernes, el salon del ambigú, adornado con banderas, en una de las cabeceras de la que tenia la forma de una herradura, colocado un espléndido ramillete, ba con las banderas de la triple alianza.

Un servicio activo atendia á todos los dos. La entrada al ambigú se hacia dio de tarjetas, lo cual impedia la que suele producirse en los grandes bailes

En el baile del Domingo, el comedor tuvo abierto toda la noche.

En la primera noche se presentó una que vestia un traje de gacilla floreada, ble por la elegancia de su talle y lo de sus ojos.

En la segunda, dos amigas, recien de Buenos Aires, se disputaron gran los obsequios de los caballeros. La llevaba un vestido verde con bata otra una bata del mismo color con gasilla color marron.

En ambas noches llamó la atencion una linda niña que llevaba en la del un vestido blanco con adornos rosados, sus cabellos se mesclaban varios perlas. En la noche del Domingo habia dido al cielo sus colores blancos y para cubrir su cuerpo.

La señorita P. C. vistió la primera en trage color de rosa y la segunda un llo vestido blanco.

La señorita L. L nos inspiró un vago timiento de tristeza, con los colores que adornaban su blanco vestido.

La señorita D. R. vistió la primer noche vestido de gasilla de seda punzó con blancos y en la segunda otro de pequin lila.

La señorita C. A. se presentó el Viernes un vestido blanco de tonelete y un adorno en la cabeza, y el Domingo con un de tarlatan blanco con alforsas y banda leste.

La señorita C. R. se hizo admirar en la noche con un sencillo pero elegante blanco, y en la segunda con un vestido tan rosado.

La señorita S. C. se presentó en la noche con un elegante vestido de tul adornado con flores rosadas y la segunda, tida de rosado con un elegante adorno en la cabeza.

Al último baile asistieron dos elegantes ñas de Buenos Aires, que en el primero tuvieron una actitud completamente La una vestia de blanco y llevaba una rosada en la cabeza. La otra vestia un del mismo color, pero adornaba sus con una cinta roja, graciosamente

Pedimos perdon si omitimos en esta Revista, á muchas bellezas, que no han sado desapercibidas para nosotros; que la falta de espacio nos obliga á no nar aqui.

***

El abanico.—Por el modo de ajitar el nico para refrescarse, se conoce facilmente el estado en que se hallan las señoras.

Hay diversos modos de agitarlo, cuando se sabe que decir, cuando no se sabe que cer, cuando se fastidia, cuando se está bada.

La ajitacion del abanico es la parte mas teresante del ejercicio.

Hay diversos modos de agitarlo.

La agitacion incomoda, modesta, fastidiada ó curiosa. En fin, la agitacion abanico manifiesta como hemos dicho el estado en que se hallan las dueñas; de te que hay abanicos alegres y tristes, brios y risueños, joviales y melancólicos, mo hay espiritus humoristicos, risueños, guetones, tristes y melancólicos y soñadores.

Epigrama.

Han dicho, y no es maravilla,
Me decia un sastre ayer.
Que de ladrones la villa,
La vá el alcalde á barrer.
—Si eso lo hace con tino.
Le dije yo ¡voto a brios!
Lo siento, porque un vecino
Muy amigo pierdo en vos.

Ferro carril del Norte.—Nadie ignora las faltas que diariamente comete la empresa del ferro carril.

En otro lugar publicamos un articulo atacando con mucha razon una injusticia cometida en estos últimos dias con varios pasageros.

El hecho que se relata en ese articulo es positivo, y a mas suceden todos los dias, actos como q' ese merecen la desaprobacion del público.

Nuevo colaborador.—Hace algunos dias que colabora en la crónica local de la Tribuna el ciudadano paraguayo D. Manuel Pedro de Peña.

Felicitamos á nuestro cólega por tan buena adquisicion como es la pluma del señor Peña Saludamos pues con el mayor placer á nues

tro nuevo colega y amigo, D. Manuel Pedro de Peña.

Casa de baños.—El primero de Enero se abrirá este magnífico establecimiento situado al lado de la Bolsa.

Será el primero en su clase en el pais.

Al campo—En la presente estacion la mayor parte del sexo bello se va á disfrutar los aires del campo.

Tienen mucha razon de huir de la ciudad, pues si siguen algunos dias mas como estos últimos, es indudable que moriremos asados como el santo de la parrilla.

Esto no nos convendria de ningun modo; aunque sin embargo estoy muy satisfecho con estos calores, pues me estoy acostumbrando, por si acaso voy á lo que llaman infierno, porque entonces no me hará tanto efecto el fuego y á los tres dias seré tan dichoso como el mejor.

Correo del Domingo.—Sumario del número 103 que se reparte hoy:

La Semana—*El abeto y la vid*, por J. Koerner—*Cancion alemana*, por Ruckert—*Las hermanas de la Caridad y la emperatriz Eujenia*—*Una leccion de hermana* (con lamina)—*Historia de un pensamiento*, por C. W. M.—*Nace el hombre con la idea de Dios?* por el P. Girard—*Poesia americana*: La fuga de la tórtola, por J. J. Milavés; Las dos olas, por Plácido; Maternidad, por Miguel T. Tolon; la flor del aire y el céfiro, por Laurindo Lapuente—*Paris material*, por E. Pelletan—*La aritmética en amor*, continuacion—*A los suscritores*—*Ultimas modas en Paris* (dibujos)—*Anuncios*: Casa de A. Manigot y merceria de Camaña—*Geroglífico* (dibujo)—*Charada*.

Un esclavo que iba á ser—Castigado por su señor, se escusaba diciendo que habia cometido el delito sin querer.

Su señor contestó:

—Pues bien, sin querer vas á ser castigado.

Almanaque de Bristol—Ayer se ha empezado á repartir este popular almanaque.

Estamos seguros que este librito es el que mas lectores tiene en Buenos Aires, por la sencilla razon de repartirse gratis.

En una tertulia—Hablaban del Paraguay

—¡Exelente pais! esclamó con énfasis uno.

—¿Lo conoce vd.? preguntóle la señora de la casa.

—¡Vaya si le conozco! Figúrese vd. que tengo un hermano que estuvo á punto de ir á establecerse allí....

Cierta señora—Esperaba á su hijo, que habia de llegar de Moron en el tren de las seis.

Tal era el ansia que tenia por ver al hijo de sus entrañas, que adelantó su reloj una hora á fin de que llegase mas pronto.

Distribucion—La Comision inspectora de la instruccion primaria en la parroquia del Socorro y el preceptor de la escuela de varones de la misma, invitan al vecindario y con especialidad á los padres de familia á la comunion anual de los alumnos y distribucion de premios que debe tener lugar hoy domingo 17 á las 9 de la mañana en la iglesia parroquial.

Teatro de la Victoria—Esta noche se pondrá en escena el drama en tres actos titulado *La niñez engañosa* y la petipieza *Dos amos para un criado*.

Concierto—Mañana tendrá lugar en el Coliseo el tercer concierto dado por los señores Werner y Schramm.

Vapor «Tala»—Sale hoy á las diez de la mañana para el Rosario y puertos intermedios.

Elecciones municipales.—Se nos pide la insercion de lo siguiente:

Sr. Latigo y compañia.

Como creemos que V. está mal informado sobre la reunion que tuvo lugar en casa del señor Leon y despues en la Cancha de Sarria nos permitimos esplicarle el objeto que le motivó, y la clase de junta que era.

Nos reunimos varios vecinos de la parroquia de San Miguel, en vista del interes que tomaban ciertos contratistas de la municipalidad y con el derecho que nos da la ley.

Nos reunimos, con la idea de combatir toda idea monopolizadora, con la idea de combatir un circulo tiránico, en germen, que no quede mas que la voluntad de unos cuantos, mirando en menos á los honrados y respetables vecinos que tiene la parroquia de San Miguel.

Nos reunimos con la idea que no siga adelante las imposiciones de los jueces de paz que validos de los medios que tienen á mano, aplastan la voluntad de los vecinos.

Para que quede constatado que aunque van escalando los puestos públicos y los contratos leoninos, hay todavia personas que protesten contra sus reprobados manejos, ¿por qué tanto interes en esta eleccion? ¿cómo no lo hacian antes cuando estaba la juventud viril en la ciudad? ¿por qué han esperado devorar la presa cuando todos dormian, por que creen que no hay algun enérjico que manifieste sus violencias?

Ya sabe la tendencia, ahora en cuanto á los que componian la reunion, vamos á ello.

Los ciudadanos que se han reunido no á combatir al Dr. Palacios, ni á D. Angel Herrero, ni al Sr. Vela, á quienes conocemos, ni ninguno de los que forma la lista que ha habido del teatro de Títeres, nó:

Se han reunido los Sres. Atucha, Beraondo, Rocha, Zabala Basarte, Raiz, Navarro y tantos otros, con la intencion de confeccionar una lista de hombres integros sin mirar miserias ni pensamientos politicos; personas de conocidos y honrados antecedentes, jóvenes que han vertido su sangre por los principios, que hoy aprovechan de ellos los que entonces nos arrojaban balas; propietarios honrados, comerciantes integros y artesanos industriosos y pacificos.

Esos son los hombres: puede ridiculizar cuantas veces quiera Látigo; pero lo que hará será convertirse en rebenque de los viejos resabios y raices que dejó la tiranía.

L. A.—V. R.

Remates—Hoy Domingo 17 á las 6 1|2 de la tarde venderá el martillero Asencio Gomez; dos casas á 7 cuadras de la plaza de la Victoria, calle de Bolivar, señaladas con los números 276 y 278, los que sean interesados y quieran emplear bién su dinero, asistan á la hora indicada, que seguro les dará el uno por ciento de ré lito, pues cada casa da de alquiler 1200 pesos mensuales.

Y la venta tiene que realizarse á todo precio.

Seccion Comercial.

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1865.
A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos	Fts.	218 590
Primer precio		25.05
Siguientes	25.00	25.10
Sábado 23 de Dbre		25.10
Varios plazos	25.35	25.40
Ultimo al contado		25.05

BOLSA.

METÁLICO.

El metálico sigue con la misma tendencia de baja que en los dias anteriores.

Se vendieron:

122.090	al contado de		25.10	25.05 cts
10.000	para el 18 «	Diciembre	25.05	25.10
7.000	" " 22	«		25.10
9.000	« « 23	"	25.15	25.10
25.000	" " 31	Enero	25.35	25.40

Fondos públicos nacionales—8000 ps. al contado al 43 p.%.
Vencimientos—Fts. 223,600.

FRUTOS

En las plazas y depósitos:

200 cueros vacunos campo	100	pda
70 « «	98	id
40 doc. cueros lans. libre de dcho.	140	doc
45 « « « «	130	id
50 « « « al barrer	95	doc
500 arrobas lana mestiza buena	61	ar
400 « « «	69	id
500 « « mezcla buena	57	id

GRANOS.

100 fanegas trigo bueno	160	fga
120 « « «	140 150	id

DESPACHO DE ADUANA

MERCERIA—DIA 16.

Carvajal, 1 cajon relojes de oro y plata.
Roldan, 1 id merceria surtida.
Mantels, 17 id agua florida.
wilke, 4 id drogas.
Bustamante, 4 id abanicos, espejos, cintas para miriñaques, ligas, botines.
Topson, 1 id aguas.
Moore Punch, 2 id perfumeria.
Fusoni, 4 id marcos dorados y canastos.
Barte, 1 id merceria surtida.
Mallmann, 3 id miriñaques.
Barbour, 14 id hilo de carretel.
Bayley, 1 id id id.
Paseman 18 id cintas de liston de seda y de hilera, trencilla de bordar.
Eastman, 3 id agua de colonia, 9 id pectoral de anacahuita, 22 agua florida.
Cocqueteaux, 5 id baules de cuero y merceria.
Rossolin, 10 id merceria.
Bates Stokes, 2 id camas de fierro.
Shaw, 147 id sillas de esterilla y madera.
Ure, 1 id libros impresos.

MARITIMA

ULTRAMAR—Dia 15.

Londres el 6 de Octubre, bca inglesa Bedfordshire 398 tons cap Enrique Peirce á Lumb hnos con 4 pasageros á Lumb hnos 13 fds y 2 cj muebles, 157 postes y 157 planchas fierro, 108 atados palas 90 cascos tiza, 2 id ferreteria 20 id pintura, 20 id aceite, 2 id porcelana, 2 fds hilo acarreto, 50 barriles sal, 180 rollos cabulleria, 10 fds borra de algodon, 193 tons. carbon, á Glover Darbishire y ca 6 cj jabon á H. Rossolin 1 cj plumas de acero 2 cj lacre á Tomas Duguid y ca 150 cascos cerveza, á Darbyshire Krable y ca 2 cuarterolas vino blanco, á L. J Isaa y ca 1315 barras fierro, 50 cj alambre, 500 cuñetes pintura, 4 cj varniz, 40 cuartos cj pólvora, á C. F. Gattin y ca 500 cj cerveza, 11 atados flejes 1 bolsa remaches, á R. Shaw y ca 159 cascos tinta, á Corti y Riva 5 cj y 8 cuñetes clavos de cobre, á E. A. Green hnos 5 cj muebles, á Juan Coghlan 34 bultos maquinaria, 1 cj con 1 bomba, á la Orden 135 medios cj té, 2 cj esteras, 2 cj cigarros 2 cuarterolas vino 1 cj ferreteria, 117 atados y 26 cj alambre, 1 cj ferreteria 19 cj y 1 canasto muebles, 10 cj galletitas, 50 bolsas sal, 50 piedras de afilar, 2 cj azul, 50 cj en curtidos á V. Casares é hijos 200 tubos de fierro, 7 atados planchas de id, 4 cj materiales para telegrafo, á F. L. Càsares 1,439 atados de fierro, á Mantels Peiffer 3 cj ferreteria.

Pernambuco el 9 de Nbre. Rio Janeiro el 1° y Montevideo el 14 del cte. berg brasilero Belizario 232 tons cap F. R. ao á S. B. Hale y ca con 3,397 piezas con 88,319 piezas pino colorado, 2415 piezas con 36,356 pies tablas de pino de 1 pulgada, 3840 piezas con 29,937 pies tablitas para cerco, 2093 piezas con 40,427 pies spruse, 136 perchas.

Dia 16.

Montevideo, vapor americano La Porteña con 39 pasageros. Id id ingles Rio de la Plata con 85 id.

Barca italiana.

SALIDAS—Dia 15.

Montevideo vapor ingles Rio Paraná.

Dia-16.

Id id americano La Porteña.
Uruguay id inglés Rio de la Plata.
Boston bca inglesa Dorothy.
Paysandú gta boloñesa Amanda.
Brazil berg brasilero Fluminense.

CABOTAGE—Dia-16.

San Nicolas pailebot San José á Nuñez con 2 bigas á Lezama 100 bolsas harina, á Melvergs 195 cueros vacunos 153 id potro 49 id nonato 1689 id lanares 11 lios cordovanes. 542 bolsas id 975 arrobas lana.

Islas Queche Virgen del Carmen á Navarro y ca. 30 carradas leña 2 bolsas plumas.

Rosario goleta Catalina á V Rosa 23 fds. lana 2 id cueros cabra 162 cueros vacunos á M. Ocampos 682 id 20 fds. lana 2 id cerda á J Rivera 120 bolsas lana á A. Carranza 1 fds. cueros cabra 30 id lana 17 id aperos 2 id pellones á B. Brusien 11 id cueros cabra 4 id, cordovanes,

Dolores goleta America á Nuñez y ca. 4 carradas leña á A Biche 17 cueros vacunos 3 id potro 888 arrobas lana á C Basodery 70 bolsas id 3 cueros potro.

Victoria gta. Judita á Nuuez y ca. 400 fanegas cal.

Colonia pailebot Velez á M. Lean á Lucro e 188 bolsas lana.

Corrientes gta Carlitos á J. Cateura 540 tirantillos.

Corrientes gta. Concepcion á J Cateura 199 tirantes 20 tablas 20 arrobas cerda 51 dns. cueros nutria 48 palos.

Sta, Fe gta. joven Rosita á Nuñes ca 40 umárales 400 fanegas carbon á B, Iturraspe 450 cueros vacunos secos.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia dramática española.

8.a funcion del 1er. abono.

Para el Domingo 17 de Diciembre.

La graciosísima comedia en 3 actos, nueva en esta poblacion, titulada.

La niñez engañosa.

Dirijida por el Sr. Vilardebó, acompañándole en su ejecucion las Señoras Carbajo Valentina y los Señores Cuello, Gomez y Miguel.

Terminando con la peti-pieza,

DOS AMOS PARA UN CRIADO.

A las 8 1|2.

THÉATRE FRANCO-ARGENTIN.

Bouffes Parisiens

Sous la direction de M. D'Hote.

Dimanche 17 Dicembre.

22me. representatioe du 6me. abonnement.

Ce que femme veut!!

Comédie vaudeville en 2 actes joué par Mmes Pauline, Irma, Mathilde, Mrs. D'Hote, Noury.

Fas hongrois.

Dansé par Mmes. Poppe, Pratesi, Mr. Pratesi.

La chanson de fortunia.

Lamentation racontée par une alsacienne.

On terminera par:

Les Pinceaux d'Fléloise.

Vaudeville en 1 acte jaué par Mmes. Pauline, Irma, Mrs. D'Hote, Noury, Léon.

A 8 h.

CONCIERTO 3° DE ABONO

Y DE DESPEDIDA.
DADO POR
Carlos Werner.
Y
CARLOS SCHRAMM

El Lunes 18 de Diciembre.

Las tarjetas se venden en la Libreria Inglesa Mackern, calle San Martin y la noche del concierto en la boleteria del Coliseum á 50 ps

PROGRAMA.

Primera parte.

Scherzo de la sonata en Re, por piano y violoncello. Mendelsohn.
2 Rondo capricioso, G. Truehlingslied. Mendelsohn.
Para piano Schramm.
3. El sueño, Truehlingslied Schramm. Por soprano.
4 Aria de Iglesia comp 1600
Para Violoncello y órgano. Stradella

Segunda parte.

1 Adajio y Rondo del cuartetto en Mi, á cuatro manos. Spohr.
2 Waldvoeglein G. Neberall Du, por soprano, y violoncello. Lachner.
3 Fantasia sobre motivos de Moises por piano. Thalberg.
4. La melancolia. Prume
Die Oberlaendler. Gungl.
Por violoncello.
5 Aria de la ópera, Ama Bolena por soprano. Donizetti.

Tercera parte.

1 Concordantia Andante y Alegro para 8 manos. Ascher.
2 Preislied por soprano, Spohuholz.
3 Danse des Sylphes. Tumagalli.
Por piano Schramm.
4 Souvenir de Spa, Servais.
Gran fantasia por Violoncello.
5 Aria del Opera, Verdi.
Y Masnadieri por soprano.

AVISOS NUEVOS.

BANCO DE LONDRES, Y RIO DE LA PLATA.

80--Piedad--80

CAPITAL 1.000,000 L. Ests.

La tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Se abona

	Met.	mjc.
Sobre depósitos en cuenta corriente	4p%	5p%
Idem á 90 dias de plazo	7p%	8p%
Idem á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p% mas que en cuenta corriente. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora.	7p%	8p%

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente	12p%	15p%

Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1865
J. H. GREEN,
Gerente

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo No 101 y 103.

Prevenimos al público que la tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente.

En cuenta corriente.

Papel moneda saldo á n. favor	13 1|2p.%	anual
Id id contra nosotros.	6 p.%	id
Metálico saldo á nuestro favor	13 1|2p.%	id
Id id contra nosotros	5 p.%	id

A los depósitos á plazo fijo se les abonará interes convencional.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1865
Por Mauá y Ca.—William [illegible]

BANCO MAUÁ Y CA.

Balance del mes de Noviembre de 1865.

Débito.

Capital realizado	2,000,000	
Reserva	500,000	
Dep. cuentas corrientes	10 106,187	26
Comision en circulacion	2,725.564	48
ps.	15.331,751	74

Crédito.

Valores á cobrar	7.178.395	06
Cuentas corrientes	6.608.454	72
Caja, existencia en efectivo	1.544,901	96
ps.	15.331,751	74

S. E. ú O.

Montevideo 4 de Diciembre de 1865.

V. B.
Villalba.
(firmado) pp. Mauá y Ca.
J. Hayden.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

AVISO AL PÚBLICO.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la trasmision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, tos y demas operaciones usuales del comercio el Banco arriba mencionado gira *pagarés á diez dias de fecha*, por depósitos consignados, á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el objeto que se tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de Junio de 1865.
D. m J. H. GREEN—Gerente

Teneduria de libros.

Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 500 ps.

Se arreglan libros testamentarias y se dán balances etc Florida 57 altos escalera á la derecha á toda hora.

p3 d17

Para Cadiz.

Carga y pasageros.

El velero y primera clase bergantin español **Jaime Ferrer** teniendo la mayor parte de su cargamento asegurado y a bordo, saldrá á fin del presente. Podrá aun tomar alguna carga á flete y pasageros á quienes el Capitan D. A. Serra asegura buen trato.

Para el ajuste de una y otra cosa ocurrase á Octavio Rossi—Corredor Maritimo.

Reconquista No. 37.
p12 d17

Cocinera Se necesita una en la calle Independencia No. 145.
p3 d17

Sirvienta estrangera.

Se necesita una en la calle de Bolivar 162.
p5 d17

COCINERA.

Se necesita una en la calle de Bolivar 162
p8 d17

Para hombres Se ha recibido una partida de sacos de Brin finos de doble costura y muy bien confeccionados de los que siempre han valido 60 ps. se venderan por 40 ps, calle del Perú No. 71 vajo el Club del Progreso.

p3 d17

HOY Domingo 17.

A las 5 1|2 en punto se remataran varios lotes de terrenos situados calle del Brasil entre las calles de Santiago del Estero y San José, distantes 1|2 cuadra del Mercado «Constitucion» estos terrenos son propios para barracas por hallarse entre la plaza «Constitucion» y la de 29 de Noviembre.

Esta venta es por Cárlos Ristorini—Tacuari No 53.

p1 d17

Oficial confitero Se necesita una calle del Buen Orden 307.
p3 d17

Para Cañuelas, Monte y las Flores.

NUEVAS MENSAGERIAS DE LA.
Invariable Porteña.
CORREO DEL ESTADO
La Administracion Rivadavia N.441, 443

Saldrá de esta todos los dias. 2. 6, 12, 22 y 26
Y de las Flores para Bs. A. 6, 9, 16, 19, 26 y 29

NOTA Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde de la víspera.

EMPRESARIO
Miguel M. Lupo.
p3 d17

Mariano E Saubidet.

Balanceador público de números
Belgrano 212, Potosi 164.
p3 d17

Se vende La casita calle de San Juan núm 153, quien se interese por ella ocurra al almacen calle de Potosi No. 164.
p3 d17

En la estancia Remedios.

Hay hacen 3 meses una manada de yeguas con morcas dos S, 3 y el garañon tiene un lobanillo en la paleta del lado de montar, el que las halla perdido pagando los gastos pueden pasar á recojerlos.

p4 d17

En la estancia Remedios.

Se precisa un matrimonio para cuidar una majada y darle las vacas lecheras que quiera á medias para hacer manteca y quesos, sin buena recomendacion será escusado presentarse

p4 d17

Fe 700 ps. Se alquila la casa recien edificada calle de Córdova 364 con 8 piezas todas empapeladas pizos de madera, dos patios embaldozados algibe y demas oficinas calle del Perú 20

p3 d17

Al comercio.

Yo el abajo firmado hago saber que he comprado el dia 9 de Noviembre del corriente año al Sr. D. José Lomariba el almacen de abasto comestibles y bevidas situado en la calle del Paraguay núm 312 y Uruguay núm 255, toda persona que se considere con reclamo en contra dicha casa ocurra en el termino de 8 dias contando desde la fecha, pasado dicho termino no tendrán reclamo uinguno—Buenos Aires Diciembre 17 de 1865.

p8 d17 Tito Migone.

Gran quemazon De una chacra en el partido de Belgrano por el corredor D. Pablo Santellan.

El Domingo 24 del presente mes de 12 á 1 del dia una se venderá al mas alto precio, y parte á plazos. Dicha chacra se compone de 20 cuadras cuadradas con un edificio de 14 habitaciones fuera de las oficinas, tiene cochera caballeriza algibe, y como tres ó cuatro cuadras de alfalfa ya vieja; está situada en el mismo arroyo de Medráno con frente al rio, y frente al camino real de San Isidro.

Las personas que se interesen pueden desde ahora pasar á verla.

Tambien se venderá en 2 lotes, el del edipico con una area de 260 varas mas ó menos y 800 a 1,000 de fondo, el otro lote sin edificio con igual frente y fondo.

Si particularmente se quiere tratar vease con dicho corredor en la bolsa.

Los que tengan interes pueden ir en el tren hasta la estacion Rivadavia, que no dista sino 5 cuadras. La señal de venta será una banderola punzó que se pondrá ese dia.

p5 d17

Al comercio El que suscribe rematador público, previene que, no obstante la transferencia de su casa de remate y comisiones en favor de sus amigos los Sres Posada y Wehaly que gira desde el 30 de Noviembre último bajo la razon de Posada y Ca., no se escusa de la responsabilidad, respecto de las exi stencias particulares en el almacen hasta el dia de su separacion ni de las cuentas á pagar, debiendo apersonarse los interesados á manifestar su conformidad relativamente á las primeras, y saldar las segundas. Esta manifestacion no se limita á las cuentas corrientes, ella es ostensible á todos los réditos pendientes en plaza, respecto de obligaciones, letras, vales, y pagarés. Pueden ocurrir á la misma casa del rematador calle Bolivar núm. 23, ó á su escritorio en el interior de la misma casa y calle núm. 19. Buenos Aires, Diciembre 1865

p3 d17 Federico Silva.

SE DA DINERO.

En hipoteca de fincas las cantidades 5, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú núm. 37.

p. m.

Almacen de Sauvidet.

164—Potosi—164.

Casa fundada en el año 1820.

Teniéndose que refaccionar el interior de este establecimiento, se abre un baratillo que solo durará hasta el 1.° de año. Las familias deben aprovechar esta oportunidad para surtirse de muchas cosas buenas y baratas.

Esteras de la india de 6 cuartas de ancho, 13 ps. varas, canastas para ropa 90 y 120 ps relojes defierro americanos 90 ps. dameros de la india 30 ps. arroz glacé 2 ps. libra, azucar, refinada 3ps. 2 rs libra, yerba paraguaya, 10 ps libra, aceite de comer 5 ps. libra, aguardiente de quemar 4 1|2 ps. cuarta, chocolate español legitimo 12 ps. libra y tomando en lata de 14 libras 11 ps. libra, lindisimo surtido de canastitas de paja á 5, 10, 20, 25. 30, 40 y 50 ps. soperas de loza piedra 40 y 50 ps. id china opaca 20, 30 y 40 ps tasas para café 20 ps. docena, id loza piedra 35 ps. id para almuerzo 45 ps. id para caldo 25 ps docena lámparas de pié para kerosene 15 ps. almidon de maiz 4 ps. libra, pimenton superior 5 ps. libra, agua de colonia 25 ps. cajon, galletitas inglesas 25 ps. lata y todo el surtido del almacen á precios muy reducidos.

No olvidar que solo hasta el primero de año dura esta pichincha.
p3 d17

Albums Y escritorios portátiles, tarjetas, cigarreras, fosforeras, carteras y libros de apunte de toda clase, ricas lapiceras de oro y otros muchos articulos, lo mas á propósito para regalos etc. etc., se acaba de recibir un nuevo surtido en la nueva Libreria Inglesa 75 San Martin casi en frente de la Bolsa.

N. B. Todo articulo tiene un precio fijo. Y advierte que son los mismos precios, al menudeo, de Paris, Lóndres y Nueva York, traducidos á mjc. á razon de 25 ps. por peso fuerte.
p3 d17

Se alquila En el lindo pueblito de Belgrano una casa muy decente con piezas todas empapeladas cielo raso pizo de tablas agua muy rica un corredor muy decente, cosina y un lindo jardin con flores se alquila con muebles ó sin ellos para la Estacion del Verano situada á las calle San Martin núm 9 en la misma casa daran razon ó á la calle Rivadavia Joyeria núm 173.
p3 d17

Prensas de copiar Con y sin útiles, el mejor surtido que existe en Buenos Aires se encuentra en la nueva Libreria inglesa casi en frente de la Bolsa 75 San Martin.
p3 d15

Casa por 45,000 pesos.

Se vende la situada en la calle de Corrientes á cinco cuadras y media antes de llegar á la maestranza de la estacion del ferrocarril del Oeste, para tratar ocurrase á la calle de Cuyo núm. 69.
p5 d17

A 3000 pesos Véndese un piano inglés fuerte como para estudio superior, es de caoba sólida; tiene muy regularas voces costó 8,000 pesos cuando nuevo, se vende así, por haberse ausentado la familia al campo—todo al contado se hará una rebaja, para verlo y tratar, Venezuela núm 295 de 11 á 12 del dia y 8 á 9 de la noche.
p3 d15

Mercado Lorea.

La empresa del mercado Lorea, recibe propuestas hasta el 28 de Diciembre del presente año, para la esplotacion de dicho mercado por el término de *dos años* contados desde el primero de Enero de 1866 bajo las condiciones siguientes.

1° Se entrega el mercado en el estado que se encuentra, quedando obligado el rematador, á devorverlo en la misma forma que lo recibe, y sin derecho de reclamo por las mejoras que hiciera, debiendo ser de cuenta del rematador los gastos administracion, conservacion y limpieza.

2.° La cantidad á pagar por el termino del remate, será pagadera por trimestre en letras, garantidas á favor de los empresarios.

3.° Las propuestas deben ser tambien firmadas por el fiador, las que recibiran cerradas en la casa calle de la Florida 165 hasta las dos de la tarde del dia fijado, para ser abiertas en precencia de los interesados que concurriesen, resolviendo la empresa sobre su aceptacion.

Los que se interesen por datos ó informes podrán recurrir á la misma casa de 9 á 11 de la mañana.

La Empresa.
n6 d16

Quintero Se necesita con recomendaciones calle de las Piedras 5
p3 d16

Medicamentos nuevos

LA PEPSINA SOLA Y UNIDA CON LOS FERRUGINOSOS

1° **Píldoras nutritivas de Hogg de PEPSINA ACIDULADA**, para combatir con exito seguro, las enfermedades gastralgicas, dispepticas, etc., y muy particularmente para las digestiones dificiles ó imposibles.

« El alimento no es mas que una sustancia bruta, sin propriedad nutritiva de por si y que mata por inaccion á todo el que no le dijiere. »

« La mejor substancia para transformar los alimentos en partes nutritivas es la Pepsina acidulada. » (Veanse los tratados del doctor L. Corvisart, medico de S. M. el Emperador de los Franceses:

1° Sobre la dyspesia y consuncion;
2° Estudios sobre el alimento y la nutricion).

Precio del frasco triangular, 5 fr.

2° **Píldoras de Hogg DE PEPSINA, COMBINADAS CON HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO**, muy eficaces contra las enfermedades cloroticas, y sus originarias (perdidas blancas, palidez, menstruacion dificil) y para fortificar los temperamentos debilitados

« El hierro reducido por el hidrogene es la mejor de las preparaciones. » (BOUCHARDAT).

« En virtud de la fuerza viva que posee la pepsina, nos alimentos adquieren el mayor grado de nutricion. »

Precio del frasco triangular, 4 fr.
Id. 1/2 Id. 2 fr. 50.

3° **Píldoras de Hogg DE PEPSINA, COMBINADAS CON EL PROTO-YODURO DE HIERRO INALTERABLE**, recomiendanse en las enfermedades escrofulosas, linfaticas, sifiliticas, tisis y afecciones atonicas de la economía en general.

« La *Pepsina* combinada con el *hierro* y con el *yodo* modifica la parte demasiada escitante de estos dos escelentes terapeuticos sobre las personas nerviosas. »

(*Extracto de una memoria dirijida á la Academia impérial de medicina.*)

Precio del frasco triangular, 4 fr.
Id. 1/2 Id. 2 fr. 50

Vendense en el laboratorio de M. HOGG, pharmacéutico-quimico, calle de Castiglione, nº 2, en Paris. En España, en los mismos depositos establecidos para la venta de su aceyte de higado de bacalao.

• En *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, depositarios, calle de la Defensa.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO! JARABE DE RABANO IODADO GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

El mas poderoso *depurativo vegetal* conocido, el que mejor sustitue y al aceite de hígado de bacalao y el mas notable modificador de los humores es, segun opinion de todas las facultades de medicina, el Jarabe de Rábano iodado de los Sres Grimault y Cia, *farmacéuticos de S. A. I. el principe Napoleon*. Pídase el prospecto de este escelente medicamento y se verán en él los sufragios mas honorificos de todos los célebres médicos de Paris. Con su uso, es seguro que se curan ó modifican los afectos mas graves del pecho, se destruye en los niños, aun los mas jóvenes y mas delicados, el gérmen de las enfermedades escrofulosas; el infarto de las glándulas desaparecerá, la palidez, la blandura de las carnes y la debilidad de la constitucion, serán reemplazadas por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, una acritud en la sangre, una enfermedad de la piel, úlceras hereditarias ó funestas consecuencias de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio inmediato, pues no hay Rob, Zarzaparilla ó depurativo que se acerque por su eficacia al Jarabe de Rábano iodado.

Depositarios : en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Rosario y Cordoba*, **Demarchi Hermanos y Cia**; en *San Nicolas*, **Pedro Saroli y Cia**; en *Montevideo*, **Guillemette, Las Cases.**

FOSFATO DE HIERRO DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS &a

No existe medicamento ferruginoso tan notable como el Fosfato de Hierro *liquido de Leras*; asi es que, todas las notabilidades médicas del mundo entero lo han adoptado con un empeño sin igual en los anales de la ciencia. Los *pálidos colores*, los *dolores de estómago*, las *digestiones penosas*, la *anemia*, las *convalecencias dificiles*, la *edad crítica*, las *pérdidas blancas* y la *irregularidad de la menstruacion en las señoras*, las *fiebres perniciosas*, el *empobrecimiento de la sangre*, el *linfatismo* curan rápidamente ó son modificados por este prodigioso compuesto, reconocido como el conservador por escelencia de la salud, el preservativo seguro de las epidemias, y declarado superior en los hospitales y por las academias á todos los ferruginosos conocidos, pues es el único que conviene á los estómagos delicados, que no provoca la constipacion y el único tambien que no ennegrece la boca ni los dientes.

Depositarios : en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Rosario y Cordoba*, **Demarchi Hermanos y Cia**; en *San Nicolas*, **Pedro Saroli y Cia**; en *Montevideo*, **Guillemette, Las Cases.**

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

La Pepsina es un feliz descubrimiento cientifico: posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos; bajo su influencia, las *malas digestiones*, las *náuseas*, *pituitas*, *eructos de gases*, *inflamaciones del estómago y de los intestinos*, cesan cual por encanto. Las *gastritis* y *gastralgias* mas rebeldes se modifican rápidamente, y las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.

Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los que estan espuestas al principio de cada preñez, desaparecen prontamente : los ancianos y convalecientes encontrarán en él un elemento reparador de su estómago y la conservacion de su salud.

Depósitarios : en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Rosario y Cordoba*, **Demarchi Hermanos y Cia**; en *San Nicolas*, **Pedro Saroli y Cia**; en *Montevideo*, **Guillemette, Las Cases.**

JARABE TONI-REGENERADOR DE QUINA Y DE HIERRO DE GRIMAULT Y Cia EN PARIS
Farmaceuticos de S.A.I. el Principe NAPOLEON

Este nuevo medicamento que se presenta bajo una forma limpida y agradable y un sabor delicioso, reune la asociacion de dos medicamentos que los médicos deseaban hace mucho tiempo y que los esfuerzos de los quimicos y los farmacéuticos mas distinguidos no habian podido combinar sin descomposicion, á saber, **la quina**, que es el medicamento tónico por escelencia **y el hierro**, que es el elementoprincipal de nuestra sangre.

Hace apénas un año que este producto ha aparecido y ya ha reemplazado en todos los hospitales, en **la córte imperial de Francia**, todos los antiguos medicamentos ferruginosos conocidos. El Jarabe toni-regenerador se emplea en efecto con el mejor éxito en todos los casos en que es necesario reconstituir el cuerpo y devolver á la sangre sus principios alterados ó perdidos.

Los pálidos colores en las jóvenes anémicas y delicadas cuyo desarollo y constituscion se forman con lentitud, desaparecen rápidamente bajo la influencia de esta escelente preparacion.—La *supresion ó la irregularidad de la menstruacion*, los *dolores de estómago*, *pérdida de apetito*, *digestiones lentas ó penosas*, el *linfatismo*, el *empobrecimiento de la sangre*, las *escrófulas*, las *convalecencias de las fiebres graves ó perniciosas* curan prontamente con el *Jarabe de quina ferruginoso*.

El prospecto contiene los testimonios de varios miembros de *la Academia de medicina de Paris* que prueban que este medicamento es el conservador por escelencia de la salud, el reconstitutivo de la economia humana y que es indispensable para las personas que residen en los paises cálidos como preservativo de las epidemias.

Depósitarios : en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Rosario y Cordoba*, **Demarchi Hermanos y Cia**; en *San Nicolas*, **Pedro Saroli y Cia**; en *Montevideo*, **Guillemette, Las Cases.**

ENFERMEDADES DE PECHO JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

Hace siglos, médicos y sabios han procurado encontrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero todas las investigaciones sobre el particular han fracasado. Nuevos trabajos, comunicados recientemente á la *Academia de medicina de Paris*, y las esperiencias mas importantes hechas en el *hospital Brompton*, de Lóndres, hospital especialmente consagrado á los tísicos, han probado que esta terrible enfermedad encontraba un específico poderoso en el Jarabe de hipofosfito de cal, cuando no habia llegado á su último periodo. Los tos, resfriados, catarros, bronquitis, gripe, tos convulsiva (coqueluche), etc., ceden tambien inmediatamente al empleo de este Jarabe, y los asmáticos encuentran en él un elemento seguro de curacion.

Los médicos recomiendan á los enfermos usar al mismo tiempo las deliciosas pastillas pectorales con jugo de lechuga y con laurel cerezo de los Sres Grimault y Cia; este escelente confite se compone de las dos sustancias mas calmantes y al mismo tiempo mas inofensivas de la materia médica y no contiene opio.

Depósitos en *Buénos-Ayres* : **Demarchi y hermanos, Toledo y Moine.**

JARABE
Pectoral y calmante
DE
SAINT-GEORGES
preparado por
GRIMAULT y Ca
pharmaceuticos de S. A. I.
el principe Napoleon

Pronta curacion das enfermedades seguentes : *tos, catarros, pleuresia, coqueluche, gripo, laringitis, tisis pulmonar, asma, pneumonia, bronquitis, angina, amygdalitis.*

Los médicos recomiendan con el empleo de este jarabe el uso de las deliciosas Pastillas pectorales de Jugo de Lechuga y Laurel réal, que tiene actualmente una gran voga en Paris.

Depósitos en *Buénos-Ayres*, **Demarchi y hermanos; Toledo y Moine**; en *Montevideo*, **Guillemetto.**

REMATES

Por Asencio Gomez.

De una finca calle de Belgrano entre Pasco y Pichincha, casa nueva y á la moderna.

El viérnes 22 del corriente á las 6 1|2 de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño dicha casa, compuesto su terreno de 10 varas de frente al sud por 45 de fondo al norte, con 3 piezas de material, maderas de urunday, 2 ventanas de reja á la calle, zaguan, pozo de rica agua, cocina, oficina, muchos árboles frutales, puertas y ventanas de la moderna.

Se recomienda la puntual asistencia á la hora indicada por lo que tiene que vendersé infaliblemente por lo que den.

Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De una hermosa finca nueva y á la moderna, calle de Arenales entre Ayacucho y Junin.

El Domingo 24 del corriente á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, la espresada finca, compuesto su terreno de 8 3|4 varas de frente al sud por 40 de fondo al norte, 4 piezas de material, maderas de urunday, los marcos de las puertas y ventanas de las puertas de algarrobo, el piso de la sala es de tabla, 2 ventanas de reja á la calle, rebocada por dentro y fuera en cal, patio enladrillado, 3 guarda polvos 3 chapiteles, alquitrabas, cornisas adentro y fuera, pilares arriba, cocina, oficina necesaria, pintado el frente de celeste, zaguan y con carga á las cuatro paredes.

Se recomienda la puntual asistencia el dia y hora de la venta pues el martillero está autorizado para vender por cualquier precio.

Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De una casa en el pueblo de Belgrano, calle de Tu uman Nos. 48 y 50.

El Domingo 24 del corriente á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, la referida casa, compuesto su terreno de 32 varas de frente al este por 50 de fondo al oeste, 3 piezas de material maderas duras con cielos rasos, pisos de tabla, pozo de rica agua, letrina con un porton como para entrar carruages, todo cercado de pared, edificio nuevo, techos embaldosados, 3 ventanas de reja á la calle con una puerta al medio que divide en dos departamentos la casa, y un hermoso sótano.

Se recomienda puntualidad á la hora indicada; el martillero está completamente autorizado para rematar á cualquier precio.

Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

Continuacion de la venta en la quinta de Barrios, calle de Europa esquina de Jujui, calle de Comercio esquina de Jujui y calle de San Juan esquina de Jujui, terrenos poblados de riquisimos arboles, mensurados y amojonados con sus correspondientes estacas y señales para que cada comprador sepa el terreno que compra y el plano estará á la visia.

El Domingo 24 de Diciembre á las 6 de la tarde, donde estará la bandera, se rematarán á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, varios lotes de terrenos arriba mencionados, que se venderán en fracciones de 50, 60, 70, 80 y 100 varas de frente por igual número de varas de fondo, segun el gusto de los compradores, ó en un solo lote, ó mas varas de frente y de fondo y en la condicion que deseen, terreno altos, hay contiguos magníficos edificios, entre ellos los de los señores Bungs, Barbosa y Garreton y otros muchos, quedan á 7 cuadras del mercado 11 de Setiembre, por la calle de Jujui hácia el mercado Constitucion, para el sud todas las calles están abiertas, lo que les dá mérito á dichos terrenos.

No dejen de asistir los interesados, pues que el martillero está autorizado para vender aunque sea á peso la bara. Se recomienda puntualidad el dia y hora de la venta por mas conocimientos Perú 37.

POR EL MISMO.

De 13 lotes de terrenos en la calle de San Juan y Alberti, y calle de Saavedra esquina de Cochabamba, con 3 lotes formando esquina.

El Domingo 24 del corriente á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, los referidos 13 lotes de terrenos, cuya distribucion es del modo siguiente:

Lote 1. Por la calle de San Juan: 20 varas frente al N. por 50 fondo al S
« 2. 20 « « « 50 « «
« 3. 20 « « « 59 « «
« 4. Formando esquina á la calle de San Juan y Saavedra con 40 varas de frente á la calle de San Juan por 50 de fondo por la de Saavedra.
« 5. Por la calle de Saavedra: 20 vs. frente al O. por 70 fondo al E.
« 6. 20 « « « 70 « «
« 7. Formando esquina á las calles de Cochabamba y Saavedra con 40 varas de frente á la calle de Cochabamba por 50 de fondo por la de Saavedra.
« 8. Por la calle de Cochabamba: 20 vs. frente al S. por 50 fondo al N.
« 9 20 « « « 50 « «
« 10. 20 « « « 50 « «
« 11. Formando esquina á las calle de Cochabamba y Alberti. 40 vs. de frente á la calle de Cochabamba por 50 de fondo á la de Alberti.
« 12. Por la calle de Alberti: 20 vs. frente al E. por 70 fondo al O.
« 13. 20 « « « 70 « «

Se recomienda la puntual asistencia el dia y hora del remate; dichos terrenos quedan á 3 cuadras de un pueblo nuevo (del Hueco de los Sauces), terreno altos como para edificar hermosas casas de recreo.

Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De 2 casas nuevas y á la moderna, calle de Bolivar núms. 276 y 278, calle empedrada y alumbrada á gas.

Domingo 17 de Diciembre á las 6 1|2 de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño las referidas 2 casas, compuesto su terreno de cada una de 8 3|4 varas de frente al oeste con 8 piezas maderas duras, 2 ventanas de reja á la calle, aljibe, cocina con bomba y resumidero, 2 piezas en el último patio de altos, casas enta bladas con cielos rasos, embaldosados todos los pisos, 32 varas de fondo al este, oficina con bomba una de las casas tiene gas. Dichas propiedades están á 7 cuadras de la plaza de la Victoria y están alquiladas en 1200 ps. mensuales.

Se recomienda la asistencia el dia y hora del remate; por mas conocimientos, Perú 37.

Por Manuel A. Castro.

De un terreno con ranchos de material en Barracas al Sud, perteneciente á la testamentaria de Doña Juana Diaz.

Por orden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El Domingo 17 del corriente á las 6 de la tarde, se rematará al contado el espresado terreno, situado en Barracas al Sud 2 1|2 cuadras de la Estacion del Ferro-carril hácia el E. donde estará la bandera. Tiene 36 varas de frente al S. y 99 1|2 varas de fondo al N., una pieza de material, 2 ranchos de id, otro de quincha, cocina, pozo y algunos árboles frutales. La tasacion es de 48.000 ps. y no se admitirá oferta que baje de la cantidad de 30,000 ps. que es menos de las dos terceras partes de la tasacion.

POR EL MISMO.

De la gran quinta perteneciente á la testamentaria de D. Marcos Mariano Videla, contigua á la Convalescencia.

Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil, Dr. D. Daniel M. Cazon.

El juéves 21 de Diciembre á las 6 1|2 de la tarde se rematará al contado la espresada quinta. La area de terreno es de 7 cuadras cuadradas y 79 1|4 centimetros de cuadra de á 150 varas, cuya figura irregular es la siguiente: 340 varas frente al N. y al camino real que conduce al puente Alsina, y 587 varas de fondo al S. llegando á tener este al fin un ancho de 87 varas, dando una area de 5 cuadras cuadradas y 57 centimetros; sigue un terreno mas bajo, compuesto de 250 varas por costado y 200 de frente que dá una arrea de 2 cuadras cuadradas y 22 1|4 centimetros. Tiene 315 árboles frutales, alfalfares, verduras y un edificio antiguo de 3 piezas. La tasacion es 314,122 ps. 4 rs. y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de la tasacion. Por otros datos, á la calle Cangallo 160.

Por Benjamin Nazar y Ca,

Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

De la casa situada en la calle del Cerrito No. 138 tras de la iglesia de San Nicolas, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Juana Torres.

El mártes 19 de Diciembre á las 2 de la tarde, se rematará dicha finca, edificada en un terreno que se compone de 7 metros y 537 milimetros de frente al E. con 15 metros y 155 milimetros de fondo al O., siendo su edificio de 3 piezas, cocina y necesario, tasada en todos sus ramos en la cantidad de cincuenta y ocho mil quinientos ps. mjc (58,500) y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion.

POR EL MISMO.

De tienda y merceria calle Victoria No. 154.

El lúnes 18 y mártes 19 del corriente á las 11, se rematarán al contado los siguientes efectos:

Pañuelos de lana para rebozo, id de red para taparse y para el cuello, muselinas orleans, pequin, piqué para chalecos, brillantina capricho, zarazas, yaconaes, gambronas, casimires franceses, paño fino, id para poncho, cregüela, madapolan, cotin, listado, uso doméstico, lienzo de hilo, listado de id, géneros de lana y seda para vestidos, trajes para niños, sacos de casimir, de gambrona y de brin, pantalones id, chalecos de seda y de brin, corbatas, mantas de guipiur, sombrillas, paraguas, camisas de hilo, medio hilo, algodon y montecristo, id de zaraza, de cotin y de listado, calzoncillos de hilo, de madapolan y de lienzo, camisetas de francie, de merino y de algodon, poncyos de vicuña, de algodon y de paño cojinillos tucumanos é ingleses, mantas pampas, jergas, fajas, ligas, pañuelos de seda de la India, id de hilo y de algodon de color, bramantes varias marcas, botines para señora, hombres y niños, tohallas genovnsas, acero, acero para miriñaques, arpillera, lona, loneta, paño castor, bayeton, bayeta, merinos, lustrinas, coletas, un surtido general de medias, colchas de damasco, cerderoy, coco para forro, hilo, tijeras, cortaplumas, cintas para guanicion, sombreros de felpa y de castor, id de paja de Chile y otras clases, enaguas bordadas, tiras Id, camisas para señorás y niños, bombasi y otros articulos.

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionale. 15 paltoes de goma y 247 9|12 docenas cascabeles de bronce.

Al mismo tiempo. Un surtido general de algodones, géneros para vestidos y pañuelos de taparse.

Por Cárlos Ristorini.

De terrenos, situados unos calle del Brasil, distantes del mercado del sud Constitucion una y media cuadra para el oeste, y los otros situados calle de entre las de Santiago del Estero y San José, distantes del mismo mercado Constitucion una y media cuadra.

El Domingo 17 del corriente á las 5 1|2 en punto, principiará la venta á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. D. Clemente Piñero, cuyo pormenor es como sigue:

Calle del Brasil á media cuadra del mercado:

24 varas de frente al norte por 70 de fondo, en uno ó dos lotes, tasados judicialmente á 1822 ps. la vara de frente.

Calle de entre Santiago del Estero y San José á media cuadra del mercado:

34 1|2 varas de frente al sud por 55 3|4 de fondo. Linda por el este con un edificio nuevo de D. Domingo Badin.

POR EL MISMO.

De una casa de altos, situada calle del Perú No. 377, en calle empedrada.

El miércoles 20 del corriente á las 5 1|2, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 9 varas de frente al este por 44 á 45 de fondo; tiene 4 ó 5 piezas bajas muy grandes y 4 altas, patios y huerta con flores y árboles frutales.

Sean esactos los interesados á la hora de las 5 1|2 pues esta casa sin falta alguna se ha de vender.

POR EL MISMO.

De una gran casa, situada calle Rivadavia No. y de un gran corralon, situado calle Victoria No. La casa y el corralon entre las calles de Pichincha y Matheu, distante 4 cuadras del 11 de Setiembre.

El jueves 21 del corriente á las 5 1|2, se rematará dicha casa y corralon en uno ó dos lotes, á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue:

La casa está edificada en terreno de 17 1|2 varas de frente al norte por una cuadra de fondo que dá á la calle de la Victoria y tiene un porton con el No. La casa tiene 10 piezas y un granero, cabrilleriza, pileta, corredores, resumidero pozo, cocina etc. Toda la casa es en cal y ladrillos, los pisos de baldosas y el corralon del fondo está todo cercado. La situacion de esta casa es propia para barraca.

POR EL MISMO.

Judicial. De 3 casas pertenecientes á la testamentaria de D. Jacobo Jordan y por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.

El miércoles 27 del corriente, á las 5, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la casa situada calle de Corrientes núm. 469 entre las de Montevideo y Garantias.

El terreno consta de 12 metros 26 milimetros de frente al sud, por 53 metros 692 milimetros de fondo, cercada de paredes, al frente una pieza de material con techo de paja, pozo etc. tasada en 52 mil ps. debiendo principiar el remate con las dos terceras partes que son 34,668. ps.

Otra. A las 5 1|2: la casa situada esquina á las calles de Corrientes y Garantias.

Edificada toda en cal, en terreno de 10 varas de frente al norte calle Corrientes por 23 1|2 de fondo; tiene un gran almacen con 2 puertas de esquina, 2 ventanas y puerta á la calle de Garantias, varias piezas, galpon, pozo etc. tasada en 165000 ps. debiendo principiar el remate con las dos terceras partes que son 110,000 ps.

Otra. A las 6: la casa calle de Corrientes núm. 575, entre Junin y Ayacucho.

Edificada en terreno de 11 metros 258 milimetros de frente al sud por 58 metros 188 milimetros de fondo, consistiendo su edificio de 4 piezas, cocina, pozo, y todo el terreno cercado de paredes; tasada en 58,500 ps. debiendo principiar el remate con las 2 terceras partes que son 39,100. ps.

POR EL MISMO.

El juéves 28 del corriente á las 5 1|2, se rematará á la mas alta postura, por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Jorge Echeverria y perteneciente á la testamentaria de D. Jacobo Jordan, la casa situada calle Garantias No. entre Charcas y Santa Fé, con 5 metros 196 milimetros de frente al oeste por 27 metros 712 milimetros de fondo y un edificio de tres piezas, cocina, pozo, árboles frutales, etc., tasada en 31,000 ps. debiendo principiar el remate con las dos terceras partes que son 20,670 ps.

Se recomienda exactitud á las horas indicadas.

Por Antonio Zunini.

De tienda y merceria, calle de Moreno 192.

El mártes 19 del corriente á las 11, á la mejor oferta y dinero de contado, se rematará un surtido general de efectos del ramo, y cuyo pormenor es como sigue:

Zarazas rica clase, id regular, bramantes finos varias marcas, id regular, lienzo tablon, tabla ancho de 36 pulgadas, doble ancho, azargado y de hilo, camisas para hombre de hilo, medio hilo y algodon, id montecristo, un surtido de bordados, como camisolines con mangos de muchas clases y muy finos, cuellos con puños, tiras feston, cortinas id, merino negro muy rica clase, id regular, muselina de lana negra, barelle negro, muselina negra de algodon, id de colores en pieza y en cortes, id blancas bordadas, sombrillas de seda, enaguas con feston, pañuelos para manos, bordados, muselina de la India, coco, cambray de yerba, género de hilo para sábanas de 104 pulgadas de ancho, grano de oro, uso doméstico doble ancho, id de un ancho, madapolan, zaraza para colcha, un surtido de casimires en pieza para trajes muy rica clase y regular, id en cortes, camisas para señora, id para niños, lienzo gris, id azul, cotin de hilo rica clase, id de algodon, listado, brines para pantalon muchas clases de colores, plomo, liso, id azargado, tohallas de hilo inglesas, id genovesas, género para servilletas y otros efectos.

POR EL MISMO.

Judicial.

Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez. De la panaderia del finado D. Antonio Forge, sita en la calle de Potosi núm. 218.

El miércoles 20 del corriente á las 11, se ha de vender en remate público y al contado, el establecimiento de panaderia, de dicho finado, segun inventarios y tasaciones practicadas.

La venta del establecimiento se ha de practicar en un todo comprendiéndose las existencias de panaderia y los créditos á favor de la casa.

Los interesados pueden ocurrir á casa del rematador calle de Moreno 192 de á 11 de la mañana, donde podrán informarse de los inventarios, tasaciones y créditos á favor de la casa.

Thomas Gowland.

Del almacen de comestibles conocido por de Los Pobres, calle de Estados Unidos y Santiago del Estero.

El lúnes 18 del corriente á las 11, se rematará á la mas alta postura y al contado, todo el surtido de dicha casa que consiste de:

Un surtido general de loza y cristales, licores y vinos embotellados, azúcar refinada, id de la Habana, id de Pernambuco, arroz del Piamonte, id de la India, yerba paraguaya, id argentina, id misionera, vino carlon, caña alambicada, anis, vino seco, id dulce, fariña, aguardiente fuerte, vino frances, coñac en cascos, ajenjo, vermouth, champan, ginebra fina de Holanda, fideos de Génova, porotos, cigarros hamburguoses, pimienta, pimenton, canela, té negro y perla, pasas de uva id de higo, tinajas, jabon amarillo, chocolate, café molido, naipes, dulce de membrillo y otra porcion de articulos que se omiten por su estension.

Balanzas, pesas, medidas y demas útiles, con accion á la llave.

Si hubiese algun interesado por el todo, puede verse con el rematador.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen, calle Defensa 114.

El mártes 19 del corriente á las 11, á la mas alta postura, con los plazos de costumbre, un gran surtido de dichos articulos, cuyo pormenor es el siguiente:

500 cajones cohetes de la India No. 1, 50 tercios yerba paraguaya recien llegada, 30 barricas id argentina superior, 40 tercios id id, 200 frasqueras ginebra fina de Holanda marca dos palmas 200 id id marca gaucho, 100 cajones té negro fino orange pekoe cajones de 12 libras, 100 latas de 3 libras, 40 id perla superior, 40 tercerolas aguardiente de 38 grados del Báltico, 100 cajones vermouth frances, 100 canastos champan, 50 retobos queso de tafi, 40 cajones tabaco americano, 50 latas tabaco picado, 300 damajuanas anis de 1 galon 30 cascos coñac frances, 30 id inglés, 100 cajones fideos de Génova, 30 bolsas papel de envolver, 100 barricas cerveza, 20 pipas vino catalan, 30 cascos vinagre blanco, 100 cajones azul de Prusia, 50 cajones aceite genoves en latas, 100 id Piañol embotellado, 25 bolsas café superior, 200 cajones pasas de higo, 40 id de uva de Mendoza, 40 latas chocolate español, 500 libs. pavilo americano, 30 latas galletitas, 25 cajones sardinas en cuarta fresca, 20 bolsas clavo de olor, 20 cajones anchoas, 10 tercerolas ginebra fina de Holanda, 100 cajones vino de Sauterne, 30 id cominillo, 50 canastos cerveza francesa, 40 cajones jabon de coco, 100 baldes de zinc y otros articulos que se omiten por su estension.

Al mismo tiempo se rematará una partida vino de Hungria en cascos de superior calidad.

POR EL MISMO.

En el almacen esquina Parque y Montevideo. De órden de D. Enrique Jonas.

El miércoles 20 del corriente á las 11, se rematará á la mejor postura y dinero de contado, el contenido de dicho almacen que consiste de un variado surtido de todos ramos; el pormenor se dará despues.

POR EL MISMO

En la sastreria del profugo fallido Juan Crousel calle Piedad No. 258, por órden del Tribunal de Comercio.

El miércoles 20 del corriente á las 11, se rematará á dinero de contado un extenso y variado surtido de paños, casimires, ropa hecha que no se detalla y que estarán de manifiesto en el acto del remate.

POR EL MISMO.

En Barracas al sud. De los terrenos de D. Policarpo Gimenez donde estará la bandera de remate.

El Domingo 17 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se rematará á la mejor postura dinero de contado, con arreglo a las tasaciones de órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez:

30 lotes de terrenos para edificar de varias dimensiones, situados al sud del Riachuelo, frente al muelle, los que se rematarán á eleccion de los compradores.

Las delineaciones y tasaciones se hallan de manifiesto en casa del rematador Defensa 114, donde podrán los interesados tomar conocimiento de ellos.

La localidad de estos terrenos es de mucho interes ahora que se estendiendo la poblacion de aquel lado del rio.

Los lotes estarán designados por una banderola.

Los planos pueden verse en casa del rematador ó en Barracas en casa del Sr. Juez de Paz, D. Enrique O'Gorman.

Por Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas, calle Suipacha 50.

El Lúnes 18 del corriente á las 11, se rematará á la mas alta postura y á los plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Judicial. Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Damaso A. del Campo, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, el almacen de menudeo, situado en la calle de Suipacha esquina á Corrientes, perteneciente al fallido D. Susmien.

El miércoles 20 del corriente, á las 11 en punto. se han de rematar todas las existencias de dicho almacen, cuyo estenso pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

De todo el menaje de la casa calle de Corrientes No. 296.

El Juéves 21 del corriente á las 11 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todo el rico menaje de dicha casa por ausentarse su dueño del pais, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por Lisandro Billinghurst.

De las casas y terrenos de propiedad del Sr. D. Bartolo Costa, en Barracas al Sud, situadas en parajes importantes.

El Domingo 17 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado las espresadas propiedades cuyo detalle es como sigue:

Dos casas á la calle Real antes de llegar á la Iglesia, construidas en terreno de 18 3|4 varas de frente al este por 50 de fondo al oeste, con 4 hermosas piezas de material y azotea cada una de ellas, porton de fierro al zaguan, pozo, cocina y demas todo en perfecto estado.

Una gran casa, situada una cuadra al oeste del Juzgado de Paz, susceptible de dividir sus edificios en tres fracciones, contando toda ella de frente al norte 35 varrs por 40 de fondo al sud, formando esquina.

A mas 5 lotes de terrenos de 10 varas de frente al este por 25 de fondo al oeste cada uno de ellos.

Otro lote contiguo de 13 1|2 varas de frente por el mismo fondo que los anteriores al oeste formando esquina.

Otro lote de 35 varas de frente al sud por 13 1|2 de fondo al norte.

Nota. Se recomienda puntualidad á la hora indicada. Las propiedades estarán designadas con la bandera.

POR EL MISMO.

En San José de Flores, 4 cuadras al norte de la nueva Estacion del Ferro-carril.

De 5 lindos lotes de terreno que forman actualmente una quinta contigua á la del Sr. D. Tomas Coquet. Venta sin reserva.

El Domingo 24 del corriente á las 9 en punto de la mañana, se ha de rematas sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, la espresada quinta subdividid en 5 lotes, entrando en uno de ellos el edificio antiguo que contiene, y en los 4 restantes cantidad de plantas de adorno y frutales, alfalfares etc., cuyo terreno en todo se compone de 38,720 varas cuadradas de superficie.

La venta tendrá lugar sin reserva habiéndola fijado para las 9 de la mañana por ser la hora mas aparente en esta estacion para remates de esta clase.

POR EL MISMO.

En la caballeriza alemana, calle de Balcarce 61.

De 38 hermosos carneros padres y 96 ovejas de la pura raza Negretti procedentes de la afamada cabaña de Gleina, introducidos en la barca hamburguesa «Rosalinde» procedente de Hamburgo.

El viérnes 29 del corriente á las 11, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, estos preciosos animales descendientes de una de las principales cabañas de Alemania que ha obtenido varios premios en las esposiciones del 57 y 59, así como en varios concursos, reuniendo perfeccion de tipo, largura de lana, tupidez y finura.

Los interesados pueden ocurrir al local designado, donde se encuentran á la vista para ser inspeccionados.

El introductor de estos animales ha obtenido en las partidas anteriores una aceptacion satisfactoria, habiendo sido compaados por los principales hacendados del pais.

Entre las ovejas se encuentran algunas con cria de 2 meses.

POR EL MISMO.

De la talabarteria y lomilleria perteneciente al profugo Juan Villagran, calle de Buen Orden No. 460. De órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.

El miércoles 19 del corriente á las 11. se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicha talabarteria y lomilleria, cuyo detalle es el siguiente:

Tiradores de campo finos y ordinarios, recados bastos, cinchas, riendas, maneas, revenques, correas, sobrepuestos, caronas, látigos, monturas de señora, morras, bosales y porcion de otros articulos del ramo, como así mismo armazon, mostrador, vidrieras, mesas, bancos, escritorio y demas útiles del negocio.

Nota. La entrega se hará en el dia.

Por Martiniano Bonorino.

De efectos de tienda, calle la Defensa 177.

El lúnes 11 del corriente á las 11, se rematarán á la mejor postura, con plazos que se estipularán, un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:

Zarazas finas para vestido, lienzo varias clases camisas blancas de algodon, id pechera de hilo, casimires mezclo para pantalones, paño negro, azul y castor, pañuelos de algodon de manos, id de hilo, bramantes diferentes clases, pellones tucumanos, zarazas de luto, cotines, listados, lienzo azul, brin de Rusia, gambronas para pantalones, tiras bordadas, mantas pura lana, ponchos vicuña finos, id de algodon, medias largas crudas, id de señora, lonas, sombreros de paja y de castor, coletas, manteletas de seda, merino negro negro frances, brin plomo, cotin de hilo doble ancho, tohallas, arpilleras, miriñaques, peines de goma, pañuelos blancos de algodon, brin para entretela, colchado, brines de colores, género de hilo para sábanas, bombasi crudo, género para vestidos, alguna ropa hecha, uso doméstico y otra porcion de efectos.

POR EL MISMO.

En el almacen de loza, cristales, comestibles, calle del Perú esquina con la de Chile.

El mártes 19 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura por redondear el negocio, todas las existencias de dicho almacen que consisten de un surtido general de loza, cristales, comestibles, bebidas en general, cuyo pormenor se omite por su mucha estension, pero estará á la vista el dia del remate.

Por Adolfo L. Arriola

De una casa frente al Hotel Nacional, en San Fernando, en la calle de Ituzaingo entre las de Lavalle y 3 de Febrero.

El mártes 19 del corriente á las 12 en punto, sa ha de rematar indispensablemente y por órden escrita terminante de su dueño, á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa, en terreno de 9 3|4 varas de frente por 65 de fondo, con 2 piezas de material, 2 ventanas á la calle, zaguan y una pieza inferior con techo de paja; todo á la moderna.

Nota. Si hubiesen interesados en venta particular antes del dia del remate, tambien se venderá, pero, si no hubiesen, se procederá á la venta en remate, recomendando á los interesados la puntualidad en la hora (las 12 del dia.)

POR EL MISMO.

De efectos de tienda y merceria, Defensa 74.

El miércoles 20 y juéves 21 del corriente, á las 11, se ha de rematar á la mas alta postura, los efectos siguientes:

Trajes para niños completos, id para hombre id, rico género para sabanas de hilo doble ancho, ricos ponchos de vicuña, ajuares para niños, muselinas de gusto para vestidos, lustrinas negras, paños finos y regulares, merinos negros, crea, zarazas, lienzos, bramantes, uso doméstico doble ancho id de un ancho, cotin, listados, cocos de la India, casimires, orleans, jergas inglesas, bombasies ricos, paños, camisas de hilo, medio hilo y algodon, id á la crimea, fajas ing esas, chuse ó alfombra, calzoncillos, camisetas de punto, sombreros de castor, id de Chile, id de paja de Italia, gorras para niños, medias varias clases, pañuelos de espumilla, id de hilo de manos, id de seda miriñaques surtidos, sombrillas de seda, abanicos de nacar y de hueso, mantas de pura lana, id de vicuña ribeteadas, zarazas de colcha, sombreros aterciopelados, id negros y de colores, corbatas negras y de color, cotines de hilo, género para tohallas, tiras bordadas, tul de seda blanco, linó de obispo, calzado para niños, acero para miriñaques, tijeras y cortaplumas, cuellos bordados, peinetas de carey, peines de goma, hilo de sastre, lonas y arpilleras, brines para pantalones, cinturones de seda y otra porcion de efectos de tienda y merceria.

POR EL MISMO.

De muebles etc. calle Defensa No. 74.

El lúnes 18 del corriente á las 11, se han de rematará precisamente á la mas alta postura, una porcion de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor estará á la vista.

Por Posadas y Ca.

De comestibles y bebidas, calle Bolivar No. 23. A plazos.

El lúnes 18 del corriente á las 11 1|2, á la mas alta postura y condiciones que se establecerán, se venderá sin retirar lote, un surtido de articulos cuyo pormenor va espresado á continuacion:

100 bordalesas vino frances, 56 barricas azucar refinada, 60 id id terciada, 35 pipas vino carlon, 66 cajones aceite de Génova, 40 id cerveza inglesa, 40 tercerolas aguardiente de 35 grados, 200 mil cigarros hamburgueses, 30 pipas caña del Brasil alambicada, 100 balas papel estraze, 50 cajones coñac ingles, 45 id jabon de España, 120 frasqueras ginebra ancla, 50 damajuanas id, 90 cajoncitos dátiles, 75 tercios yerba argentina, 25 id id paraguaya, 40 fardos tabaco tripa habano, 60 petacas id tucumano superior, 30 barriles vino jerez de 4 arrobas, 25 cuarterolas vino priorato añejo, 100 cajones fideos de Génova, 30 barriles vino de Málaga, 40 retobos quesos tafi, 80 cajones vermout frances, 20 bolsas arroz de la India, 20 tercerolas vinagre de espiritu, 25 barriles pimenton, 45 fardos tabaco paraguaya, 25 bultos piola de cáñamo, 16 bolsas cominos, 30 cajones té perla, 18 sacos clavos de olor, 45 cajones coñac frances, 24 barriles id id, 16 id id ingles 50 cajones pasas de higo, 30 latas biscochos ingleses de 1 arroba, 200 latas id de 2 libras.

Por Balbin y Plowes.

En su casa, calle del Perú No. 19.

El martes 19 y miércoles 20 del corriente á las 11 y á plazos de costumbre, se rematará el surtido que á continuacion se detalla:

Zarazas para vestidos, para camisas y para colcha, id para luto, muselinas en corte y en pieza, bramantes finos, coco blanco, muselina de la India, lienzo tablon, tabla y fino, id asargado, coletas, uso doméstico, madapolan, cotin, listado lienzo gris, brin blanco y de colores, id crudo id de Rusia, arpillera, lonetas, camisas de hilo bordadas para señora, id lisas de algodon, enaguas, tiras bordadas, cuellos y mangos, pañuelos de hilo bordados, id lisos, guarda de color y blancos foulares de seda, camisas de medio hilo y de algodon para hombres y niños, calzoncillos de hilo id de madapolan, camisetas de punto, medias de todas clases, géneros para vestidos, bareiles, organdinas, lustrinas de colores, id negras, tohallas genovesas, id inglesas, pellones tucumanos, id ingleses, ponchos de vicuña, id de algodon, paño piloto, id castor, castor, casimir negro y de colores, sombreros aterciopelados, id de paja de Italia y de Chile, géneros mezcla para pantalon, miriñaques, guantes de seda y de hilo, botones para paltoes, peines de goma, peinetas para niñas, pequin negro, muselina de lana, sacos de brin y de lustrina, plumas de acero, pañuelos de rebozo, triángulos de punto de seda y otra porcion de articulos.

Por Aldecoa y Font.

Por cuenta de varias casas introductoras, calle de Rivadavia Nos. 89 y 93.

El mártes 19 y miércoles 20 del corriente á plazos y condiciones de costumbre, se rematará un gran surtido de algodones y géneros para la estacion cuyo pormenor es como sigue:

Zarazas muchas marcas de las mas ricas marcas y regulares, bramantes finos y regulares varias marcas, lienzo de los mas rico tablon, tabla fino y otras muchas clases, un surtido de Brines para pantalon de colores plomo, liso, id de Rusia camisas para hombre de hilo, medio hilo y algodon, id para niños varias clases, uso doméstico doble ancho, id angosto, madapolan muy rica clase, id regular, pañuelos foulares, id de cambray de seda, id de hilo, id de algodon varias clases, casimires de la estacion para trajes, muchas clases, id en cortes, paño negro, casimir id paño azul, un surtido de mantas inglesas muchas clases, tela vicuña muy rica clase, id regular, ponchos algodon, muselina para vestido en pieza, id en cortes, id negra de lana, id de algodon, merino frances, chalecos hechos, id en corte varias clases, un surtido de medias rica clase para hombre, señora y niño, pañuelos de rebozo muchas clases, un surtido de pellones varias clases, jergas inglesas, y otros muchos articulos que por su larga estension no se detalla.

El primer dia, á las 4 en punto de la tarde, se rematará 10 fardos arpillera de superior calidad.

Por Prudencio Gamboa.

De comestibles y bebidas, Rivadavia 367.

El miércoles 20 del corriente á las 11, se rematará á la mas alta postura, al contado y á plazos, una cantidad de efectos de almacen, cuyo pormenor es el siguiente:

22 arrobas aceite de comer en latas, 32 cuñetes pimenton, 50 cajones fideos 30 id esperidina oriental, 20 arrobas dulce de membrillo en latas, 100 docenas vasos, 4 cajones sardinas, 4 quesos de gruyer, 6 cajones vino jerez, 4 id tubos surtidos, 20 fruteras cristal grandes, 4 cajones porcelana surtida, 50 id trabuquillos, 30 lámparas querosene para colgar, 50 cajas galletitas, 6 cajones velas estearinas, 200 pares alpargatas con alguna averia, 400 id del pais grandes y chicas, almendras peladas, id con cascara, yerba paraguaya, 36 docenas platos, 700 pares suecos, 4 cascos vino de Hungria, quesos ingleses, fosforos de palo y otros artículos que estarán á la vista.

Nota. Las personas que remitan efectos á nuestra casa de remate, se les anticipará la cantidad que necesiten sin ningun interes. Tambien recibe órdenes en su casa habitacion, Paraná 318.

Por Loivy.

En el pueblo del General San Martin.

Domingo 17 del corriente á la 1 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, una hermosa quinta situada en este pueblo, dando al norte con D. Eduardo Lamore y D. Felix Gimenes, por el sud con D. Antonio Sanguineti, por el este con José Daneri y por el oeste con D. Felix Muñoz, con casa de 3 piezas con sotano y un rancho de material con 3 piezas, pozo de rica agua, pileta en la quinta, un horno de ladrillo, 2 pisaderos con todas las herramientas correspondientes, 120 árboles frutales y 150 membrillos dorados.

Nota. El rematador está autorizado para vender á cualquier precio.

La quinta puede tener 140 varas defrente por 116 de fondo.

Por Varela é Hidalgo

¡Judicial! De la panaderia, calle del Temple esquina de 25 de Mayo.

Por órden superior del Tribunal de Comercio.

El mártes 19 del corriente á las 11, al mas alto precio y dinero de contado, se han de rematar todas las existencias de dicha panaderia; su detalle es como sigue:

3 mulas de tiro muy buenas, 2 hermosas casillas de madera con techo de zinc, 2 caballerizas grandes de id, 1 cocina y gallinero de id, 2 escritorios de caoba, 1 mostrador, 3 grandes depósitos para pan y galleta, 2 balanzas, una romana inglesa, 12 bolsas vacias, 12 bastidores, 1 carretilla, 1 lote leña, 10 tablas para pan, 3 canastos, 2 árganas con útiles, 4 palas muy grandes, 1 hermosa batea de amasar, 1 gran máquina para id su cilindro de piedra, 2 taburetes, 1 lote tablas y otra infinidad de articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

En la calle de Mejico esquina de Sarandi. De 2 lindas casas y 4 lotes de terrenos.

Este remate que debia tener lugar el Domingo 10 ppdo., fué suspendido por el mal tiempo, habiéndose dejado para el Domingo 17 del corriente á las 5 de la tarde, lo avisamos á los interesados y recomendamos la hora; todo se venderá al mejor precio.

Por Eduardo Garcia.

De todos los útiles de la carpinteria calle de Tucuman No. 358, por ausentarse el dueño para Europa.

El miércoles 20 del corriente á las 11, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todo lo que sigue á continuacion.

12 puertas varios tamaños, 8 ventanas id, 2 puertas grandes, 12 marcos de algarrobo, 40 umbrales y cabezal, 6 bancos de carpintero, una cantidad de tablas, id vigas de urunday, una porcion de mascos varias clases de maderas, y todas las herramientas de la espresada carpinteria toda en buen estado.

Muebles. 1 mesa con piedra mármol, 1 lavatorio con piedra y espejo, 12 sillas, 1 sofa, 1 cama, 2 cómodas, 2 rinconeras y otra porcion de útiles que estarán á la vista.

Por José Marquez.

De 8 lotes de terrenos en buen paraje calle de Cochabamba y Entre Rios.

El Domingo 17 del corriente á las 6 de la tarde, se rematara á la mas alta postura dinero de contado los referidos lotes del modo siguiente:

Lote 1. 10 varas de frente á la calle de Cochabamba por 39 de fondo.
« 2 y 3. 10 varas frente por cerca de 39 fondo
« 4 y 5. 10 « « « 38 «
« 6. 18 1|2 « á la calle de Entre Rios por 22 de fondo á la de Cochabamba haciendo esquina.
« 7 y 8. 9 varas de frente á la de Entre Rios por 25 de fondo.

Estos terrenos son de mucho porvenir y los interesados se pueden hacer de estos lotes por poco precio, advirtiendo que el que se saque á remate no se retirará por baja que sea la oferta.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

POR EL MISMO.

De orden de la Municipalidad. De un gran terreno á la conclusion de la calle de San Martin, lindero con el Sr. Maggiolo.

El viérnes 22 del corriente á las 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, pasando los dos terceras partes de su tasacion, el referido terreno con 42 metros de frente á la calle de San Martin, 41 metros frente al rio, mas de 42 metros de frente al cuartel, y 37 metros 29 centimetros de fondo haciendo figura irregular.

La tasacion es de 150,000 ps. no pudiendo principiar el remate sino por las dos terceras, que son 100,000 ps.

La posicion del terreno es magnifica en el que por su altura se domina el rio y la plaza del Retiro, teniendo una vista pintoresca y á mas la ventaja de tener tres frentes.

Para ver el plano y tasacion, casa del rematador, Bolivar 116.

Por Benito Ramayon.

El juéves 21 del corriente á las de la tarde en punto, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, una hermosa ballenera en la punta del muelle de pasajeros frente á la capitania del puerto donde estará la bandera de remate, cuyo contenido es el siguiente:

La ballenera tiene 26 pies de largo y 7 pulgadas manga, 3 1|2 pié puntal, aparejada con vela cuadrada nueva de brin de Rusia, maniobra de cáñamo de patente, driza y escota doble, timon con cairo de fierro, 4 remos de 18 piés americanos, 2 id de 17 id, 8 toletes, orquillas de fierro, 1 botador con vichere, 1 vose de cáñamo de 5 pulgadas, 1 balde americano, 2 barriles pintados para lastre, 1 campe de masear, 1|2 pieza cabo de cáñamo de 2 pulgadas nuevo, 1 tira cabre de 4 1|2 pulgadas, 4 cadenales engarsados en fierro.

Nota. La ballenera es una de las mejores que hay en la playa aparente para pascar en las islas y desembarco de pasajeros.

EDITO JUDICIALES.

De órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel María Cazon, se han de vender en pública subasta, y dinero de contado bajo de las galerias de la casa de Justicia, en los dias 10, 11 y 12 de Enero del entrante un campo situado en el partido de Arrecifes perteneciente á la testamentaria de Teodora Pereyra de Linares fraccionado en seis lotes los tres primeros sobre el arroyo denominado del Tala y compuestos los seis, de una suerte de estancia cada uno, siendo su tasacion de cuatrocientos cincuenta mil pesos moneda corriente, pudiendo los interesados ocurrir á esta oficina donde inspeccionarán el plan de la mensura detallada, que habrá en los autos y examinarán en estas los demas pormenores.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1865.
p30 d12 — Adolfo Conde.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas remate bajo las galerias de la casa de justicia y en las tardes de los dias 10, 11 y 12 de Enero del año 1866, de una casa perteneciente á D. Tomas Basigalup y su esposa D. Catalina Lanata, situada en esta ciudad en la calle Santa Fé núm. 303 y 305, compuesto su terreno de 8 3|4 varas de frente al Sud, y 55 de fondo al Norte, previniéndose que el que compra se la finca tendrá que abonar el derecho de medianeria de la pared del Oeste, las personas que se interesen en su compra y quieran imponerse de su tasacion, pueden ocurrir por la oficina del escribano D. Adolfo Conde de donde se halla. Buenos Aires, Noviembre 18 de 1865.
Adolfo Conde.
p30 d12 — Escribano público.

El Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha dispuesto se cite, y emplace, por el término de 15 dias contados desde hoy, á todos aquelleos que se consideren miembros de la sociedad Africana, «Marabe,» á fin de que comparezcan por su Juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral (donde me hallo adcrictoto) á estar á derecho en los autos promovidos por varios miembros de la mencionada sociedad pidiendo autorizacion para enajenar un bien raiz. Buenos Aires, Diciembre 6 de 1865.
Leandro M. Gonzalez.
p15 d12 — Escribano público.

Por disposicion del Señor juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echsvarria, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Hermenegildo de la Riestra ya come herederos ó acreedores p ra que se presenten á deducir sus acciones dentro de dicho término por la oficina del finado Agrelo donde se halle adscripto el que firma, bajo apercibimiento de derecho.
Buenos Aires Noviembre 20 de 1865.
p20 n28 — Félix Sagasta.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber por el presente á D. Felipe Estevan el auto recaido sobre en el espediente que contra él sigue D. Nicacio Avendaño por sobre cobro d pesos cuyo tenor es como sigue:—Noviembre 15 de 1865. Traslado y autos sin perjuicio.—Barra.—Al mismo tiempo por órden de S. S. se cita, y emplaza á dicho individuo para que el término de quince dias contados desde la fecha comparesca por oficina del que suscribe á efecto de que conteste el traslado presente. Lo que se hace saber por el presente para su conocimiento.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1865.
15 n30 — Angel Julio Blanco.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita llama y emplaza, á todas las persona que se consideren con derecho, á los bienes quedados por muerte de D. German Pueblas para que comparezcan ante su juzgado, y por conduto del escribano que suscribe, que actua provisoriamente en los espedientes del escribano D. Laureano Silva, á deducir sus acciones, bien sea como herederos ó acreedores, dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion. Buenos Aires, Noviembre 30 de 1865.
Ramon Peralta.
p30 d3 — Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. Dr. Daniel Maria Cazon, se han de vender en pública subasta y dinero de contado, bajo de las galerias de la casa de justicia en los dias 10, 11 y 12 de Enero del entrante, un campo situado en el partido de Arrecifes perteneciente á la testamentaria de Da. Teodora Pereira de Linares fraccionado en seis lotes, los tres primeros sobre el arroyo denominado de «Tala» y compuestos los seis de una suerte de estancia cada uno siendo su tasacion de 450,000 ps mjc. pudiendo los interesados ocurrir á esta oficina donde inspeccionarán el plan de la mensura detallada, que obra en los autos y examinarán en estos los demas pormenores. Buenos Aires, Noviembre 28 de 1865.
p30 d5 — Adolfo Conde.

Por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se han de hacer almonedas y remate, en quien mas diere dinero de contanto y en la última tarde de los dias 8, 9 y 10, del próximo enero de una gran estancia, de propiedad de D. Mateo Castano y de testamentaria de D. Manuel Lebrero, con sus poblaciones, ganados, y demas enseres, situada en el partido de San Nicolas de los Arroyos, sobre la costa del Arroyo del Medio, conocida por de Segovia, componiéndose su área de dos partes, segun la tasacion; la primera de 2,200 varas de frente con 9,000 varas de fondo, y (400) varas de frente con fondo hata tocar con terrenos que vienen del Arroyo Ramallo, la segunda.—La tasacion del terreno asciende á 286,000 pesos mjc., y la del edificio gana, dos, lanar vacuno y caballar plantios y de mas enseres en 418,647 ps. mjc.

Las personas interesadas en la compra pueden ocurrir á imponerse de todas las tasaciones detalladas á la oficina de D. José Victoriano Cabral donde se haya adscrito el que firma, quien se las pondrá de manifiesto.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1865
Leandro M. Gonzalez.
p30 d10 — Escribano público.

Agencia general De comisiones en Chascomús.
Los abajo firmados acaban de establecer en este pueblo una agencia, donde tienen el honor de ofrecer sus servicios al vecindario del Partido y al público en general, en la intilijencia de que serán puntual y modica mente atendidos, previniendo que recibirán toda clase de encargos y entenderán en asuntos tanto particulares como mercantiles.
Chascomús, Diciembre 15 de 1865.
p30 d14 — San Martin y Marina.

Mucama Se precisa una calle de Europa 184. p3 d15

Pérdida Se ha perdido un manojo de llaves; la persona que lo haya encontrado y quiera entregarlo en esta imprenta recibirá una buena gratificacion.
p3 d16

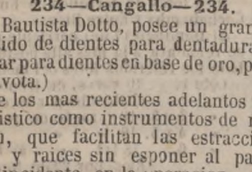

DENTISTA ITALIANO.

234—Cangallo—234.

Juan Bautista Dotto, posee un gran y variado surtido de dientes para dentadura en base de ambar para dientes en base de oro, para dientes (apivota.)

Posee los mas recientes adelantos en el arte dentistico como instrumentos de nueva invencion, que facilitan las estracciones de muelas y raices sin esponer al paciente al menor incidente en la operacion.

Limpia las dentaduras del sarro, que los daña y ennegrece emplomando las encias.

Emploma las muelas cariadas con oro, platina etc. etc. p6 19

BÁLSAMO HÍPICO

Para curar caballos.

Habiendo ya la raza caballuna alcanzado mejoras que ebidencias cuan útil es conservar á estos preciosos animales los elementos de salud que constituyen su fuerza y utilidad, se puede considerar fuerza de propósito el estenderle á cerca del interes que hay en darles todos los cuidados que se merecen. Esta parte de su conservacion que es la higiénica, solo compete al solo disernimiento de toda persona que posee uno ó muchos de estos animales; pero al lado del estado normal se la salud, á veces se presenta el de la énfermedad natural ó accidental y es para tales casos que se propone al público de Buenos Aires, y de su campaña, no una panasea universal, sino un remedio sumamente eficaz para combatir cierta determinado número de dolencias.

Este Bálsamo hípico que despues de un sin número de experimentos se usa actualmente con toda preferencia en los principales establecimientos veterinarios de Europa, cura perfectamente las mataduras de los caballos ocasionados por la silla ó el recado, las machacaduras recientes; los golpes, las contusiones; las recalcaduras y las úlceras. Es tambien excelente para destruir los guzanos ocasionados por la mosca.

Se halla en venta en la Botica de la Estrella, Chacabuco 58, y en las principales boticas y droguerias de esta capital. p2 d15

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 13 de Noviembre de 1865, y hasta nuevo aviso, los Trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO — IDA

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre	
1	7 25	7 40	8 —	8 15	8 3[illegible]	8 45	8 55	De la mañana
2	10 —	10 15	10 35	10 50	11 5	11 20	11 30	"
3	2 —	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30	De la tarde
4	4 15	4 30	4 50	5 5	5 20	5 35	5 45	"
5	6 15	6 30	6 50	7 5	7 20	7 35	7 45	"

DIAS DE TRABAJO — REGRESO

Tren	Tigre	S. Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo
1	7 35	7 45	8 —	8 15	8 30	8 50	9 5
2	10 10	10 20	10 35	10 50	11 5	11 25	11 40
3	2 10	2 20	2 35	2 50	3 5	3 25	3 40
4	4 25	4 35	4 50	5 5	5 20	5 40	5 55
5	6 25	6 35	6 50	7 5	7 20	7 45	7 55

DIAS FERIADOS — IDA

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre	
1	7 —	7 15	7 30	7 45	8 —	8 15	8 25	De la mañana
2	9 5	9 20	9 35	9 50	10 5	10 20	10 30	"
3	11 —	11 15	11 30	11 45	12 —	12 15	12 25	"
4	1 —	1 15	1 30	1 45	2 —	2 15	2 25	De la tarde
5	3 —	3 15	3 30	3 45	4 —	4 15	4 25	"
6	5 —	5 15	5 30	5 45	6 —	6 15	6 25	"
7	7 —	7 15	7 30	7 45	8 —	8 15	8 25	"

DIAS FERIADOS — REGRESO

Tren	Tigre	S. Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo
1	7 5	7 15	7 30	7 45	8 —	8 20	8 35
2	9 10	9 20	9 35	9 50	10 5	10 25	10 40
3	11 5	11 15	11 30	11 45	12 —	12 20	12 35
4	1 5	1 15	1 30	1 45	2 —	2 20	2 35
5	3 5	3 15	3 30	3 45	4 —	4 20	4 35
6	5 5	5 15	5 30	5 45	6 —	6 20	6 35
7	7 5	7 15	7 30	7 45	8 —	8 20	8 35

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiera pasageros para esas Estaciones Los pasageros que deseen ser desembarsaos en ellas deben avisar al «Guarda Tren», al entrar en los coches Sin este requisito los Trenes no pararán.

Las horas de salida arriba espresadas, son publicadas con el objeto de avisar al público cuando podrán obtenerse los boletos de pasaje para las Estaciones, siendo entendido que los Trenes no partirán antes de las horas anunciadas. Se pondrá todo esfuerzo para lograr la puntualidad hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente, que no garante que los Trenes salgan ó regresen á su destino en las horas anunciadas en las planillas, ni será responsable de las pérdidas, perjuicios ó daños que podrá causar cualquier demora ó detencion en los viajes. Los relojes de las Estaciones están arreglados por el del Cabildo. Las Boleterias se cierran un minuto antes de la partida de los Trenes. Todo pasagero está en el deber de mostrar ó entregar su boleto, cuando se lo pidan. Se prohibe fumar en los coches de primera clase, con escepcion de los destinos para ese objeto. La Administracion ruega á los pasageros denuncien cualquier caso de grosería ó falta de civilidad de parte de sus Empleados.—En las Estaciones intermedias los boletos son vendidos condicionalmente, es decir, en caso que hubiese lugar en los coches; y si no hubiese lugar, los tenedores de boletos las distancias mas largas serán preferidos.
LA ADMINISTRACION.

ATENCION.

En virtud de nuevas concesiones que viene de recibir el Depósito de vinos finos de Alto Douro, y del estado bajo del metálico que favorece las remesas, hacemos considerable rebaja en nuestros géneros, invitamos al respetable público y á nnestros favorecedores que quieran suplirse del lejitimo vino de Oporto, ó de otras especialidades de Portugal y del Brasil á aprovechar la oportunidad.

Nueva atencion: Habiéndonos traido á reclamaciones uno vino, como siendo salido de nuestra casa que no lo era, vemonos en la necesidad de hacer algunas lineas, para prevenir cuanto sea posible la continuacion de este abuso. Este vino tenia color claro imitando el nuestro regular, en olor se sentia mucho aguardiente, y al momento fué conocida la diferencia que habia del vino puro. La prueba de potaza y alumbre puede muy bien engañar á quien no la conozca bien, en algunos vinos que sean mas bien preparados, pero confrontando con la misma prueba, en los vinos lejitimos, al momento se sale de dudas. Ademas de esta prueba, es fácil distinguir la clase buena, porque el vino lejitimo debe dejar en el paladar un gusto grato con sabor á uva, al paso que el que tiene mesturas, deja un gusto acre y aguardientado, que es muy diferente del genuino. Tambien el vino compuesto fácilmente trastorna y aceda en la botella abierta al aire, al paso que lo que es puro, puede estar como quieran que solamente pierde algo de su fuerza, pero no se corromperá.

Nota—Todo el vino que tenemos embotellado, es lacrado con lacre colorado ú oscuro: el que embotellamos acá el lacre es ca si lomismo, y para esto usamos de sinetes que son, Leite y Ca. H, C. G. L. ó simplemente Leite. Las etiquetas, son billetes blancos, con ramaje verde, dorada, armas portuguesas y guarnicion colorada, con el distico vino fino del Alto Douro.

Billetes cenicientos con la armas portuguesas doradas y el districto, Prefectura del Alto Douro.

Billetes blancos con el enderesse nuestro hecho á pluma Cualquiera otra marca que recibamos ó adoptemos, la haremos conocer á nuestros favorecedores.

Pedimos á quien se ofrezcan dudas, el favor de venir á desengañarse, cierto de que siempre nos hallarán listos á restituir la plata, sobre cualquiera cantidad que hayamos recibido. Nuestro depósito es únicamente en la calle de Esmeralda 51.
p5 d14 — Leite y Ca.

Nueva compañia Salteña de navegacion á vapor.

Los abajo firmados por encargo del Directorio de la compañia ponen en conocimiento de los accionistas residentes en ésta plaza que á objeto de darles tiempo á que cada uno concurra con su voto, contestando á la circular de fecha del ppdo. Octubre sobre refor mas á los Estatutos de dicha compañia propuesta por la comision nombrada **ad hoc**; se ha resuelto demorar la consideracion de este asunto hasta el dia 25 del corriente Diciembre, en cuya fecha indefectiblemente se resolverá sobre el particular, sea cual fuere el numero de accionistas que hubiese contestado á la circular anuciada.

Deseoso el directorio de la compañia de que todos los accionistas conurran á la consideracion de este asunto de interés general; invitamos á los asionistas que aun no hubiesen enviado sus contestaciones hacerlo en tiempo oportunno, bien sea mandandolas directamente á la direccion general ó dirijiendolas á ésta agencia para ser remitidas oportunamente.
Buenos Aires 12 de Diciembre de 1865.
Alvares y Risso.
Agentes Reconquista 99 1|2
p6 d14

Aviso á las personas De buen gusto, se alquila una muy cómoda y central casa, en el lindo y alegre San Fernando, tiene 7 piezas en perfecto estado todas embaldosadas un gran corredor con vista al rio y una cuadra de rica y abundantes frutas, como higos de cinco clases, duraznos, magnificas peras, toronjas, uvas y membrillos, situada á una cuadra de la plaza, la persona que se interese por ella, ocurra á la calle de Temple núm. 98 que á toda hora encontrarán con quien tratar.
p10 d8

Ollendorff reformado.

Gramática latina y mètodo para aprenderla un tomo y la clave, gramática italiana arreglada por Benot, un tomo y la clave, gramática castellana arreglada por Benot, un tomo y la clave, se acaban de recibir algunos ejemplares como igualmente un gran surtido de obras de educacion, relijion, derecho, jurisprudencia, legislacion, ciencias, artes y oficios, literatura, etc etc. en la libreria española de F. Real y Prado Bolivar 77
p3 d15

Nuevo color Juzgados militares, por por Baccardi edicion aumenta la con un apéndice.
p3 d1[illegible]

FERRO CARRIL DE LA BOCA BARRACAS Y ENSENADA

Desde el 1.° de Octubre de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS — DIAS DE TRABAJO

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
Venezuela	6 :	8 :	10 :	12 :	2 :	4 :	5 15	6 30
La Boca	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	5 25	6 40
Tres Esquinas	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	5 30	6 45

REGRESOS — DIAS DE TRABAJO

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
Tres Esquinas	7 :	9 :	11 :	1 :	3 :	4 :	6 :	[illegible]
La Boca	7 6	9 6	11 6	1 6	3 6	4 36	6 6	[illegible]
Venezuela	7 15	9 15	11 15	1 15	3 15	4 45	6 15	[illegible]

Todos los Sábados habrá un tren extraordinario de las Tres Esquinas, á las 7 de la noche, llegando á la Estacion Venezuela, de donde saldrá para la Boca y Barracas á las 7-30 volviendo hasta la Boca solamente.

SALIDAS — DIAS FERIADOS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Venezuela	8 :	9 :	10 :	11 :	12 :	1 :	2 :	3 :	4 :	5 :	6 :	7 :
Boca	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
Tres Esquinas	8 15	9 15	10 15	11 15	12 15	1 15	2 15	3 15	4 15	5 15	6 15	7 15

REGRESO — DIAS FERIADOS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Tres Esquinas	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Boca	8 36	9 36	10 36	11 36	12 36	1 36	2 36	3 36	4 36	5 36	6 36	7 36
Venezuela	8 45	9 45	10 45	11 45	12 45	1 45	2 45	3 45	4 45	5 45	6 45	7 45

Se suplica á los viajeros que para evitar demora presenten el valor justo del boleto, cuyo precio uniforme en toda la linea es 5 pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán 3 pesos.

NOTA—Los trenes pararán en la Casa Amarilla, y en la barraca de Peña, en los casos solamente de haber pasageros para esos puntos, ó que estén esperando alli para subir. Los pasageros que dessen bajar en esas paradas deberán avisarlo al guarda-tren al entrar en los carruajes.
LA ADMINISTRACION.

Jusgado de Paz de las Conchas.

Por el precente se cita, llama y emplaza al profugo el capitan del Pailebo, «Espora» Dn. Federico Balf para que, en el termino de diez dias, comparesca en este Juzgado á rsponder á sus acredores y estar á derecho en la demanda; en la inteligencia que de no verificarlo le parara el perjuicio á que diere lugar por derecho —Conchas Noviembre 13 de 1865.
p10 n14 — José Maria Romero,

Mensajerias Argentinas, calle Rivadavia No. 98. Las diligencias para el Carmen de Areco, Salta, Pojas, sale los dias nones y regresa los dias pares.
o8 p30 — La Empresa.

AGENCIA DE VAPORES

Y comisiones de Guillermo Matti y Ca.
30—CANGALLO—30

Para el Rosario con escala en todos los puertos intermedios—El vapor

IBICUY.

Saldrá los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Domingos.

«ESMERALDA» y «ESPIGADOR.»
Saldran alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando todos los Martes.

El vapor—

TALA

Saldrá todos los Domingo á las 10 de la mañana regresando los Viernes.

Para el Paraná y Santa Fé—El vapor.

IBICUY.

Saldra todos los Martes á las 10 de la mañana regresando los Domingos.

El vapor—

TALA.

Saldrá los Domingos á las 10 de la mañana regresando los Viernes.

Para Gualeguay.
Los pasageros se embarcaran en el «TALA» todos los Domingos para trasladarse al vapor «Dolorcitas» regresando los Viernes.

Para Corrientes y puertos intermedios—Los vapores.

ESMERALDA Y ESPIGADOR.

Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Martes.

Para Montevideo el vapor ingles—

RIO PARANÁ.

Saldrá todos los Viernes á las 5 de la tarde regresando los martes.

PARA EL SALTO.
Con escala en todos los puertos intermedios. El vapor ingles.

RIO PARANA.

Saldrá todos los Martes á las 9 de la mañana regresando los Viernes.

Para Mercedes.
Los pasageros se embarcarán en el «Rio Paraná» para trasbordarse á 3 de la tarde al vapor «Mini».

Para Gualeguaychú.
Los pasageros se embarcarán en el «RIO PARANA» todos los Martes para trasbordarse á las 4 de la tarde al vapor «Guazú»

Para todo lo concerniente á estos vapores, como precio de carga y pasages ocurrir á la agencia de Matti y Ca. Cangallo No. 30

NOTA—Se advierte á las personas que abonen en mjc. que se cobrará 3 rs. mjc por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

No se admite encomienda alguna el dia de salida de los vapores.

Lecciones Los señores padres de familia, que han ido San á pasar la estacion de verano en Belgrano, Isidro, San Fernando ó las Conchas y que no quisiesen que sus hijos perdiesen su tiempo, pueden dirijirse al Sr. Andres Parodie, profesor quien se encargará de hacer los estudios de francés, dibujo, gramática, aritmética etc.

Las personas que se dignaran honrarle con su confianza podrán dirijirse á los puntos siguientes, en Buenos Aires, calle Potosi 282, Belgrano, quinta del Sr. Berges, San Isidro, Hotel Florida, San Fernando, id de la Paz.
p20 d8

Perea Instruccion jeneral militar, ó sea nuevo manual de cabos, sarjentos y oficiales. Sesta edicion correjida y aumentada considerablemente. p3 d15

Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1|2.

Ytinerario que regirá para los siguientes vapores desde el 1.° de Noviembre de 1865.

Carrera entre Bs Aires y Montevideo

Para Montevideo—El vapor americano

LA PORTEÑA.

Capitan Sciurano—Saldrá los Mártes, Jueves y Sábados á las 6 de la tarde—Regresando los Lúnes, Miércoles y Viernes al amanecer.

Para Montevideo—El vapor inglés.

RIO DE LA PLATA.

Capitan Magnasco—Saldrá los Miercoles á las 5 de la tarde—Regresará los Sabados al amanecer.

Para Montevideo el vapor italiano.

TEVERE.

Capitan Barboro—Saldrá los Sábados á las 5 de la tarde—Regresará los martes al amanecer

Para Montevideo—El vapor nacional.

«URUGUAY»

Saldrá los Lunes á las 5 de la tarde—Regresará los Jueves al amanecer.

Para Corrientes y puertos intermedios—El vapor nacional.

PAISANDÚ.

Carga y Pasageros—Viage Directo.
Este cómodo vapor y de primera marcha se establece en la carrera del Paraná hasta Corrientes directamente.
Hará su primer viage el 14 ó 15 del corriente.
Puede tomar en este puerto hasta 300 toneladas de carga y pasageros para todos los puertos intermedios asegurándoles un trato esmerado.
Para mas informes ocurran á sus agentes.
Alvarez y Rios.
Reconquista 99 y 1|2.

Carrera entre Buenos Aires y los puertos del Uruguay.

Para el Salto é intermedios—El vapor.

RIO DE LA PLATA.

Saldrá los Sabados á las 10 de la mañana—Regresará los Miercoles al amanecer.

Para el Salto é intermedios—El vapor.

«TEVERE.»

Saldrá los Martes á las 10 de la mañana—Regresará los sabados al amanecer.

Para el Salto é intermedios—El vapor.

URUGUAY.

Saldrá los Jueves á las 10 de la mañana—Regresará los lunes al amanecer.

Todos estos vapores toman pasageros, carga y encomiendas, para los puertos de su escala.
El Paisandú podrá cargar hasta 300 toneladas y el Hércules 200.

TARIFA VIGENTE.

PASAJE DE CAMARA.

A Montevideo	8 ps. fs. de	10 rs. de M'cco.	
Martin Garcia	4	« « «	
« Higueritas	6	« « «	«
« Fray Bentos	8	« « «	«
« Concepcion	10	« « «	«
« Paisandú	12	« « «	«
» Concordia y Salto	16		«

Pasaje de Proa la mitad de estos precios.
Flete á carga á los puertos del Uruguay 8 fts á Montevideo 4 id. á plata efectiva 1|2 p. 8 oro 1|4 p. 8 moneda papel 1|3 p. 8 encomiendas precio convencional.

NOTA—Los pasageros para Mercedes podrán seguir desde el «Uruguay» en el vaporcito «Mercedes» que está en combinacion con estos vapores, ó en su defecto desembarcarse en Fray Bentos y seguir en las diligencias que salen de ese punto tambien en combinacion con todos los vapores, previniéndose que en este caso el pasage cuesta 8 fts. á Fray Bentos y mas 1 1|2 de diligencia hasta Mercedes.

Nota—Para ser admitido el pasagero abordo de estos vapores y tener su correspondiente camarote, debe munirse del correspondiente boleto de la agencia.

Otra—El pasajero que quedara en tierra por su causa, tiene un mes de tiempo para hacer uso de su boleto en el mismo vapor, pero á condicion de dar parte á la Agencia antes de que regrese el vapor en el viaje para que fué espedido y asi sucesivamente en cada viaje.

Por mas informes ocurran á sus agentes
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

Sirvienta Se necesita una mucama para todo servicio sea estrangera ó del pais, se le pagará un buen salario contra exelentes y buenas recomendaciones sin las cuales es escusado se presente en la calle de Bolivar núm. 27 á cualquier hora.
p30 s21

Para Cádiz y Málaga, el bergantin español «Teresa» capitan D. Francisco Soler, tiene asegurada la mayor parte de su carga, admite un resto y pasageros para ambos puntos, acudiendo al consignatario D. Eduardo S. Bonilla, calle de Maipú número 61, altos.
n29 25

Mucama y planchadora Se precisa en el hotel de Roma, calle Cangallo 173.

Dorador bronceador Y plateador sobre metal, Rivadavia 78, poseedor de los sistemas de galvanoplatia de Christophle y Ruols, el maestro ofrece sus servicios á las personas q'se dignaran favorecerlo, para broncear camas de bronce arañas, adornos de pianos ect. para dorar cubiertos de mesa, relojes grandes y chicos, cadenitas etc.
Nota Se compran camas de bronce usadas.
p6 d8

Real Hollands.

Sole Experter.
HERMAN VAN HOUTEN.
Rotterdam.

El abajo firmado participa al comercio que será el único importador de esta conocida y acreditada ginebra, la que venderá en lotes al gusto de los compradores.
63 1|2 Calle Corrientes 63 1|2.
pm n10 — D F. W. Paats.

Casa quinta Se vende en Belgrano una magnifica quinta, que dista solo 30 cuadras de la estacion del Ferro carril, con terreno de mas de media cuadra, un palomar bien poblado, arboleda y plantas de recreo, una caballeriza, cochera, granero etc. etc. para verla y tratar, ocurrir en Belgrano mismo al maestro Nicola Bessio calle de Chacabuco núm. 10 á cualquier hora del dia.
p6 d10

Nuevas Peninsulares.

Administracion central, calle de Moreno núm. 109 y 111

ORDEN DE SALIDAS.

Chascomús y Dolores, los dias 2, 5, 8, 12, 16, 20, 24, 28.

Tandil por Dolores, posta de Gauna, San Miguel, Batalla Naval, Quinteros, Juncal, Chelforo, Cornelina, Viscacheras, Rosario de Miguens, Tandileofú, y Tandil los dias 8, y 24.

Tandil por Dolores, posta de Gauna, San Miguel, Cinco Lomas de Miguens, Loma Negra, Loma Partida de vela, Estribo de Alvear, San José, Carmen de Langueyú, San Jacinto, Canales, y Tandil, los dias 2 y 16.

Laguna de los Padres, Kaquel, Santa Elena, Centinela, Brandan, Porfia, Arroyo Chico, Durazno, Arroyo Grande, Naranjas, Vivorata, Caldera, Laguna, Colmena y Ballenera, los dias 2, 12 y 22.

Moro Kaquel, Santa Helena, Puerto del recreo, casa de Mansilla, puerto de las yeguas, las armas, pozo del fuego, pulperia de Senillosa, Roque Maldonado, Faustino Bett, Fortuna de Peña, Cerro de Paulino, casa de sueldo, Sierra de Herrera, San Agustin de Peredo, mala-cara, casa de Laitte, Florida de Sanz Valiente, Milagro de Monje, primavera Miró, Picado, Augusto Pieres, y Moro los dias 8 y 24.

Nota—Se avisa al público que este empresa cuenta con carruajes suficientes para alquilar.
p30 d12

En Paysandú El Sr. D. Juan Larrey vecino de Paysandú avisa al comercio de esta plaza que se encarga de toda clase de cobranzas sean judiciales ó estrajudiciales en dicha plaza y de otros asuntos que se tengan que ventilar judicial ó extrajudicialmente, las personas que quieran ocuparlos serán bien servidas y con toda la puntualidad posible, dirijirse á dicho señor por medio de carta acompañada de poder.
p30 d8

ESTUDIOS.

SOBRE LAS LEYES DE TIERRAS PÚBICAS,

POR EL

Dr. AVELLANEDA.

SEGUNDA EDICION.

Libreria de Lucien y Ure é imprent del Siglo

PRECIO 40 PESOS.
p5 d14

Mucama Se necesita una en la calle de la Piedad núm. 267
p3 d15

Se vende Un asiento de atahona con toda la maquinaria de linpiar los trigos todo anda con la misma rueda, el que se interese puede ir á la calle Zeballos núm. 23.
p8 d13

Al Pueblo.

Lista de los útiles, efectos y medicinas que la Comision Sanitaria solicita del pueblo para los hospitales de sangre.

Sábanas, Almohadas, Fundas, Colchones de catre y marquesa, Frazadas de algodon y lana, Camisas de algodon de vara y media, Calzoncillos de liencillo, Zapatillas, Salivaderas de lata con tapa, Servicio de idem con idem, Catres de lona ó marquesitas de fierro, Chapas numeradas para camas de 1 á 500, Mesitas de noche, Hilas de hilo y de algodon, Hilas inglesas, Vendas, Compresas ó cabezales, Triangulos de jénero de hilo ó algodon, Toalias, Cera blanca, Seda idem, Acolchado de algodon, Esponjas finas y ordinarias, Liencillo y bramante, Palanganas de lata, Utiles de cocina, Calderas para conducir agua caliente y fria, Pavas, Tristeles de goma, de cristal y de plomo, Cubiertos y juego de loza.

Agárico, Colofonia en polvo, Sulfato de alúmina, Percloruro de hierro, Estracto de ópio, Tintura de idem, Acetado de plomo cristalizado, Tintura de árnica, Cloroforme, Alcanfor, Sulfacto de magnecia, Idem de soda, Aceite de ricino, Calomel, Sulfato de morfina, Cerato simple, Eter, Tilo, Tintura, de mirra, Quina en rama, id en polvo, Tintura de trementina, Carbon vejetal en polvo, Quina contusa, Tela emplástica, Hipecracuana, Tártaro emético, Cimarruga, Sulfato de Quina, Acido sulfúrico diluido, Id nitrico, Cebada inglesa, Semilla y harina de lino, Mostaza en polvo, Aceite de almendras, Cloruro de Labarráque, id sólido, Potasa cáustica, Nitrato de plata, Horchata Naranjada Limonada, Vino de Jerez. Oporto y Piorato, Aguardiente, Férulas.

Todos los efectos serán recibidos por los señores D. Antonio Ortiz y D. Eujenio Blanco, en la calle de Bolivar, en el corralon de la la casa de Gobierno, todos los dias, desde las once hasta las cuatro.

Las oblaciones en dinero pueden entregarse por abora al vocal tesorero D. Manuel Perez del Cerro, en su casa calle de la Victoria núm. 193, todos los dias desde las 2 á las 4.

Cochero Se necesita uno que sea inteligente y que pueda dar buenas recomendaciones de su conducta, el que se halle en estas condiciones puede á cualquier hora del dia pasar por la casa calle de Bolivar No. 27
p30 n8

LA ESTRELLA.

Compañia argentina de seguros contra incendio, á prima fija.

Domiciliada en Buenos Aires.

Autorizada por decretos del Exmo Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre 1865, y del Exmo. Gobierno de la provincia fecha 23 del mismo mes y año.

Capital tal 2,000,000 ps. fuertes. Consejo de Administracion. Presidente Sr. D. Tomas Armstrong. Vice-Presidente Sr. D. Manuel B. Hale.

Vocales, Sr. D. Eduardo Lumb, José Martinez de Hoz, Antonio Demarchi. J. Drabble, Manuel S. de Zumaran. Director general D. Francisco F. Moreno Inspetor general A Schmidt Oficina calle Piedad núm 118 altos.

La compañia asegura, en términos muy moderados, todo jénero de propiedades muebles é inmuebles, á prima fija, esto es sin mas obligacion por parte de los asegurados, respecto de pagos, que la de satisfacer las primas de seguros que se establezcan en las pólizas. La Compañia es quien esclusivamente paga los perjuicios que los asegurados puedan sufrir por causas de incendio.

Se puede contratar el seguro por un mes y hasta por diez años, pagando la prima total de contado si el seguro se hace por un año ó menos, y anualmente si el período del seguro escede de un año. En los seguros de 5 á 10 años, la paga anticipada de la prima de 5 años, dá derecho al asegurado, al estorno de un año de prima por parte de la Compañia; es decir que solo se le cobra la prima correspondiente á 4 años.

El pago anticipado de 10 años de prima da derecho al asegurado al estorno de dos años de prima, con mas el 10 p. 8 de la prima de los ocho años restantes, es decir que solo paga, por estar diez años asegurado, la prima correspondiente á 8 años menos el 10 p. 8 de lo que esta prima importe.

Esta compañia ofrece las mejores garantias, no solo por ser la única sociedad de seguros contra incendio á prima fija, sino tambien en razon de su fuerte capital. Los fondos de la compañia se depositan en el Banco de la Provincia.

Por mas pormenores podrá ocurrirse á la oficina de la Compañia. pm. n10

NUEVA EDICION

Del

Prontuario de Práctica Forense.

Por el Doctor D. Manuel A. Castro.

Se vende en la libreria de S. Morta frente al Colejio, y en la del Sr. Ure Florida núm. 46.

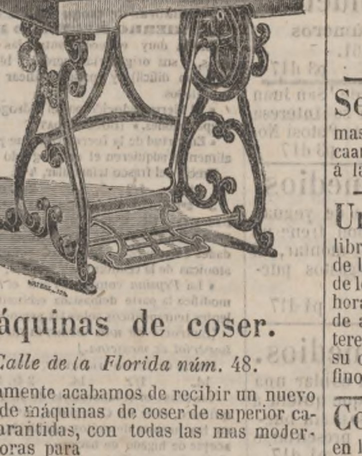

Máquinas de coser.

Calle de la Florida núm. 48.

Ultimamente acabamos de recibir un nuevo surtido de máquinas de coser de superior calidad, garantidas, con todas las mas modernas mejoras para
Familias
Costureras
Sastres.
Zapateros
Talabarteros.
Calle de la Florida núm. 48.
p12 d5 — Mantels y Bfeiffer.

BARATILLO DE RETRATOS

Fotografia de la Florida

Antigua casa de Terri y Ca.

80—*Calle de la Florida*—80.

Tarjetas 50 ps. mjc. docena. p30 d5

Se vende El Sr. Portal debiendo salir para Francia ofrece en venta su establecimiento de fotografia muy conocido desde el año 1849 en uno de los mejores sitios de la capital, calle Florida núm. 6 y esquina de Rivadavia. La persona que trate con el Sr. Portal, aunque no tuviera nocion alguna de fotografia puede, trabajando con el mismo sistema del Sr. Portal, recuperar su capital en menos de dos años, limpio de todos los gastos.
p15 d5

Se ha estraviado Una carta dirijida á Olivier Haymes conteniendo un pagaré de los Sres. Mauá y Ca. á la órden de los Sres. Ojilvy hos. núm. 2735 á 3 meses por la cantidad de un millon doscientos treinta mil pesos vencida el 12 de Noviembre ppdo. se ruega al que la haya encontrado se sirva entregarla en la calle San Martin núm. 85 guardarla será inútil pues se han tomado las medidas necesarias para impedir su cobro.
p15 d10

Chica se necesita una para cargar una niñita. Calle Temple 259. p3 d14

Fàbrica de colchones elásticos.

De nueva invencion, mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son muy elasticos, duraderos, aseados, nunca engendran chinches, para la salud son muy higiénicos, son muy cómodos; para desarmarse dos minutos bastan, y dos minutos para armarlos, se arroyan; se pueden llevar bajo del brazo, se pueden colocar á toda clase de cama; como tambien á bordo de los barcos para camarotes grandes ó chicos; la facilidad es grande para llevarlos al campo ó á cualquier otro destino.
Calle San Martin núm. 56 (segundo patio)
n8 d13 — Désiré Segrestan.

A los que deseen Emplear bien su dinero. Remate de dos fincas. á 7 cuadras de la Plaza de la Victoria calle de Bolivar núm. 276 y 278, casas que reunen todas las comodidades que se puede desear, se remataral Domingo 17 á las 6 1|2 de la tarde, por elmartillero.
p3 d15 — Asencio Gomez.

Mucama Se necesita una en la calle de Rivadavia núm. 42. Se prefiere que sea estrangera. p3 d16

Laurindas y Republicanas.

Poesias filozóficas y politicas por **Laurindo Lapuente** Se venden en las principales Librerias.
p15 n25

Diligencia Para el Azul, el dia 7 de Diciembre sale sin falta una galera para dicho punto, de la agencia calle de las Piedras núm. 81: la carga se recibe hasta el 4, á las 4 de la tarde.
n30 7d — Diego Balenzuela

Mensajerias catalanas al Sud.

Correos del Estado.

El mayoral Vilaseca conductor y dueño de dichas mensagerias da á conocer al público en general y á sus amigos en particular que tiene una galera establecid desde la estacion Jeppener á Ranchos para conducir pasageros, encomiendas, cartas y demas que se ofrezca.

Ademas se compromete á llevar familias á estancias de diche partido que no pasen de siete leguas de Ranchos.

Para tratar ocurran en la calle de la Victoria núm. 366 esquina á Buen Orden confiteria de la Moralidad.

La galera estará en la estacion todos los dias. Saldrá de Ranchos todos los dias
El conductor y dueño.
Vilaseca.

IMPERFECCIONES.

CORSES DE TODAS CLASES

Y

CORSES DE MEDIDA.

CASA DE Me. REINE.

6—FLORIDA—6

EL LA MISMA CASA DEL

Fotógrafo Portal.

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable al contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuirlo, impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades, estracto del diario el «Siecle» de un informe de la facultad de medicina de Montpellier».
p15 d5

Gran baratillo Sigue siempre la liquidacion á precio de factura de calzados de todas clases para señoras y niñas en la casa Aux Armes de Paris calle Florida 113 y 111.

Aviso á las elegantes y á las personas aficionadas al buen calzado para que aprovechen de esta buena ocasion antes que se concluyan.
p8 d10

Perfumeria fina Depósito especial de perfumerias de todas clases de las principales fábricas de Paris y Lóndres, garantidas lejitimas.
Aux Armes de Paris calle Florida 113 y 111.
p8 d10

En el puerto del Tigre

Se vende dos hermos terrenos, uno compuesto de 100 varas de frente por 220 de fondo, y el otro de 45 varas de frente por 1 de fondo para tratar pueden ocurrir á D. M. Romero en el puerto del Tigre frente á Estacion del ferro carril
p10 d7a

Pérdida Se ha perdido un cheque núm. 19 fecha 11 Diciembre 1865 por la cantidad de ps. 1289 06 girado por los Sres. Saens Semple y Ca. sobre D. José de Carabassa, y se han tomado todas las medidas para que no sea pagado sino á sus dueños, la persona que lo hubiese encontrado y quiera entregarlo la calle de la Defensa núm. 66 recibirá unabuena gratificacion.
p7 d13 — G. I. Getting y Ca.

FERRO CARRIL DEL SUD.

Desde el dia 14 de Diciembre de 1865 el servicio de los trenes es como sigue:

SALIDAS.

Estaciones	1.a y 2.a clase mañana	1.a y 2.a clase mañana	1.a y 2.a clase tarde	1.a y 2.a clase tarde	1.a y 2.a clase tarde
Bs. As. (plaza Const.)	9 —	12 30	2 30	4 —	8 25
Barracas	9 [illegible]	12 40	2 40	4 10	8 35
Lomas de Zamora	10 [illegible]			4 35	
Glew	10 [illegible]			5 [illegible]	
San Vicente	11 [illegible]			5 30	
Donselaar	11 [illegible]			6 4	
Ferrari	12 [illegible]			6 32	
Jeppener	12 [illegible]			7 [illegible]	
Facia	12 [illegible]			7 25	
Gandara	[illegible]			7 55	
Chascomus	[illegible]			8 30	

REGRESOS.

Estaciones	1.a y 2.a clase mañana	1.a y 2.a clase mañana	1.a y 2.a clase tarde	1.a y 2.a clase tarde
Chascomus		7 40		3 41
Gandara		8 10		4 10
Facia		8 40		4 41
Jeppener		9 5		5 [illegible]
Ferrari		9 33		5 3[illegible]
Donselaar		10 3		6 4
San Vicente		10 3[illegible]		6 32
Glew		11 [illegible]		7 [illegible]
Lomas de Zamora		11 30		7 30
Barracas	8 15	11 55	2 30	7 5[illegible]
Bs. As. (plaza Const.)	8 25	12 10	2 40	8 [illegible]

Se venden Cuatro mil ovejas mestizas con puestos, corrales y demas útiles necesarios, para su cuidado en el cuartel 6, partido de la Magdalena, para tratar á la calle de las piedras núm. 418. p3 d15

Una persona Que conoce perfectamente la teneduria de libros por partida doble y posee el carácter de letras español, Ingles, frances y toda clase de letras de adrono, desearia emplear algunas horas desocupadas en llevar la contabilidad de alguna casa de comercio. La persona interesada podrá dejar un billetito que esprese su calle, casa y número, en casa del Sr. Delfino calle de Potosi núm. 275. p4 d15

Cochero Inteligente y con buenas recomendaciones, se necesita uno en la calle de la Piedad núm. 307 p3 d15

Sirvienta Se necesita una en la calle de Maipu 140. p3 d15

Dependiente Italiano, se necesita uno que sea inteligente en el ramo de almacen por menudeo y tenga quien garanta su conducta, calle de las Artes núm. 298. p3 d15

Cocinera Se precisa una calle de Europa 184. p3 d15

Mucama Se necesita una, calle de Suipacha 488, última quinta sobre izquierda. p3 d15

Asignaciones del mes de Noviembre.

Se previene á las familias y apoderados de los Sres. Gefes Oficiales y tropa de los Ejércitos en campaña que desde mañana diez y seis del corriente Diciembre se pagan las asignaciones correspondientes al mes de Noviembre ocurriendo á la calle de Bolivar, casa del Gobierno de la Provincia entrando por el Porton.
p6 d16

Sirvienta Francesa ó italiana se necesita una en la calle Cangallo núm 375. p3 d16

Mucama Se necesita para una corta familia se prefiere sin recomendaciones, se le dará un buen conchavo. Reconquita 210. p3 d15

Para alquilar Hay un hermoso almacen en la plaza 11 de Setiembre calle Rivadavia, bajo la última casa de alto á la salida núm. 1,226 alli vive su dueño para tratar. p3 d15

A los sastres Casimires en piezas y cortes finos, se venden en la calle Corrientes núm. 266. p3 d15

Aviso á los troperos En la estancia remedios se admiten haciendas de todas clases á pastoreo, hay agurda permanente y corral ara encerrar con toda segvridad de 3 á 4mil cabezas ganado vacuno. p4 d15

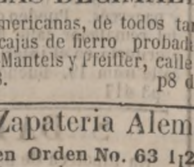

BALANZAS DECIMALES.

Alemanas y americanas, de todos tamaños, clase superior, cajas de fierro probadas contra incendios.—Mantels y Pfeiffer, calle de la Florida num. 48. p8 d16

Boteria y Zapateria Alemana.

Calle Buen Orden No. 63 1|2.

Al público. Hay un buen surtido de calzado fuerte de buena calidad y á la moda á precios corrientes. p3 d16

AUX ARMES DE PARIS.

Casa de confianza—113 calle Florida 111—Precios fijos

Antes 69 calle Florida.

Especialidad de toda clase de ropa blanca, y novedades para hombres.
Fábrica especial de camisas de Paris.
Especialidad de perfumerias finas de todas clases, articulos de fantasias para regalos, articulos de Paris de todas clases.
Depósito de guantes legitimos de Jouvin. p8 d10

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DEL URUGUAY

1,000 onzas de oro á 16,000 patacones.

Es el premio mayor de la Loteria que sale á circulacion, los billetes son impresos en blanco, tintaverde, numeracion punzó, y sello negro al reverso del billete.

Se Juega el 21 de Diciembre.

El valor del billete entero es de cuatro patacones, dividido en cuartos de un patacon.

Suertes.

1	de	1000 onzas de oro ó 16,000	patacones
2	»	1000	«
3	»	500	«
5	»	200	«
10	»	100	«
32	»	40	«
79	»	20	«
120	»	16	«
220	»	12	«
328	»	10	«

800 Suertes ó 3200 cuartos.

La Empresa dá dos aproximaciones de 400 patacones cada una, que no se deducen del premio mayor, como lo hacen todas las otras Empresas.
Concepcion del Uruguay, Diciembre 12 de 1865.
p8 d14 — La Empresa.

AL BIENHECHORA DEL PLATA.

Compañia General Argentina de Seguros Mútuos sobre la vida.

Gran caja de ahorros sobre titulos de crédito público al 6 p. consolidado, por la creacion de capitales dotes pensiones viudedas y rentas.

AUTORIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL DE 7 DE MAYO DE

DELEGADO DEL SUPERIOR GOBIERNO
Sr. D. José Maria Canto.

JUNTA DIRECTIVA

Sr. D. Mariano Miró . . . . Presidente.
" " Eduardo Lumb . . . . Vocal.
" " Enrique Ochoa . . . . "
" " Pedro Holterhoff . . . . . . "
" " José Martinez de Hoz . . . . . "

VOCALES SUPLENTES

Sr. D. Alejo Arocena
» » Manuel Saenz de Zumaran
» » Bernardo Iturraspe
» » Enrique Tonkinson
» » Mariano Casares

JUNTA DE VIJILANCIA

Don Enrique Peltzer — Don Hugo Bunge
Don José Temeprley — Dr. Don Francisco Alcobendas
Don Ambrosio P. Lezica

DIRECTOR GENERAL—**Sr. D. Francisco F. Moreno.**

Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay
SEÑOR DON JORJE PEREY.

BANQUEROS—**El Banco de la Provincia.**

DOMICILIO—Buenos Aires—Calle de la Piedad núm. 118 altos.

Situacion de la Compañia en 31 de Octubre de 1865 al terminar los quince meses de ejercicio.

Capital suscrito	Número de pólizas	Títulos comprados
P.S FS. 1.505,348 25 cts.	1218	PS. PLATA 175,60[illegible]

Por mas pormenores podrá ocurrirse á la oficina de la Compañia.

CAJA DE AHORROS.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

Compañia eneral Chilena de Seguros Mutuos sobre la vida.
Bajo la inspeccion del Gobierno, y con fianza administrativa depositada en las arcas del Estado.

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 1.° DE OCTUBRE DE 1865.

Capital suscrit.	Número de pólizas.	Títulos comprados
ps. fts. 15.756,905. 70	16,585	ps. fts. 2,006,390. [illegible]

CANTIDADES PUESTAS A DISPOSICION DE LOS SUSCRITORES
Que liquidaron en los años 1862, 1863, 1864, 1865.
PESOS FUERTES 2.968,362.

EJEMPLOS PARCIALES TOMADOS DE LAS LIQUIDACIONES PRACTICADAS

Liquidacion	Clase de imposicion	Número de la suscricion	Nombre del suscritor	Domicilio	Años de duracion del seguro	Edad del asegurado.	Importe de la imposicion	Producto efectivo ó precio le c/to.
1862	Unicas	2117	Samuel Garci	Copiapó	5 1|2 años	1 dia á 1 año	250	756 27
	"	1469	José A. Alemparte	Santiago	5 1|2 "	1 año á 2 años	1000	2286 88
	Anuales	109	J. M. Larrain	Santiago	3 1|2 "	1 dia á 1 año	500	963 82
		1233	P. A. Ramirez	San Felipe	3 1|2 "	68 á 69 "	250	569 50
1863	Unicas	4485	Jorge L. Disiel	Valparaiso	5 1|2 "	1 dia á 1 año	500	2087 67
	Anuales	2662	J. de la Cruz Larrain	Santiago	3 3|4 "	1 dia á 1 año	500	1108
		4496	J. M. Pizarro	"	3	74 á 75 id.	50	145 51
	Unica	11795	J. M Salcedo	Lima	1 1|2 "	Sin enajenacion de capital.	19000	25062 8
1864	Unicas	7760	Juan Picasso	Malaga	5 1|2 id	1 dia 1 año	250	869 26
	"	3380	Ignacio Carrillo	Jujuy	5	id.	37	126 54
	Anuales	7428	Miguel Otero	Buenos As.	3 3|4	67 á 72	250	592 02
	"	6957	J. M. Olmos	San Juan	3 3|4	61 á 46	1000	2307 36
	"	6630	J. J. de Urquiza	Paraná	3 3|4	1 á 6	500	1017 30
	"	7525	Juan Anchorena	Buenos As.	3 1|2	29 á 32	10000	17666 12
	Formacion renta sin enag'cion.	11795	J. M. Salcedo	Lima	1	53 á 54	19000	23123 91
		13022	Federico Gabler	Santiago	1 3|4	49 á 50	2000	2630 33
	Formacion renta con enag.cion.	11603	Federico Gabler	"	1	49 á 50	2000	2468 20
		13182	German A. Hemen	"	1 1|2	35 á 36	400	519 62
1865	Unicas.	9434	Alejandro Lopez.	Medellen	5 3|4	1 dia á un año.	80	258 48
		6361	Cárlos Becú.	Salto	5 1|4	"	500	1404 87
		10839	Roverto Sameville.	New-York	5	"	200	553 43
		9356	Marian Cabal.	Buenos Aires	5 3|4	1 año á dos.	1500	3838 78
	Anuales	10134	Francisco J Hocquard	Montevideo	3 1|2	67 á 68	50	102 63
		9646	Bartolome Sacarelo.	Paisandú	3 3|4	1 dia á un año.	125	248 38
		9701	M. Sancalio Roselio.	Mercedes	3 1|2	"	250	489 44
	Creacion de renta sin enagenacion.	14235	Francisco Llausas	Santiago	1	44 á 45	25000	30963 09

Pueden hacerse suscriciones para formar un capital, por medio de entregas anuales ó por entero de una sola vez, acumulando los beneficios. Estas suscriciones se hacen con ó sin riesgo [illegible] respecto del capital erogado.

Se estienden tambien polizas para recibir la renta anual que corresponda al capital desembolsado, con ó sin riesgo de muerte. En estas combinaciones el suscritor percibe el 16 de Julio de cada año la renta que le ha correspondido por intereses, beneficio de amortizacion, herencia, caducidad [illegible]

En las provincias y en el estrangero hay representantes autorizados para admision de suscritores [illegible] en las mismas agencias se reparten prospectos gratis y se encuentran los cuadernos detallados de las liquidaciones que practica la sociedad. Dirijirse en Buenos Aires al inspector general D. Eduardo [illegible] Martin, calle de Bolivar núm. 57

Carruajes en remate El martes 19 á las 11 en punto de la mañana se rematarán varios carruajes nuevos y usados á la mas alta postura y dinero de contado, en la fábrica calle de las Piedras núm. 83. La venta es forzosa en razon de tener que desocupar la casa en el mismo dia, despues de concluido el remate. p3 d16

Casa Se vende la muy hermosa casa, calle Tacuary núm. 231 y 236, Darán razon en la merceria de Nervaja calle del Perú número 40. 3p d16

Casa baja central Para alquilar. Hay una recien concluida, con grandes comodidades para familia, ó escritorio de una casa introductora, en la calle de Rivadavia núm. 259 frente á la Administracion del Gas; el que se interese en ella ocurra á la calle de Suipacha 7. p2 d16

En las Conchas.

Se venda un lindo terreno, con ranchos, arboleda etc y se alquila tambien en el micmo lugar, una hermosa pieza y se dará asistencia tambiem á honbres solos ó señora sin niños. Darán razon en la merceria N Nanaja calle del Perú No. 40.
p3 d16

Terrenos altos A una cuadra de la estacion en las Lomas de Zamora, se venden dos lindos terrenos, uno de 20 varas de frente con 50 de fondo, otro de 30 varas de frente con el mismo fondo, el que se interese por uno ó los dos juntos ocurra á la calle Defensa núm. 403, esquina á la de Europa. 2p d16

Dependiente Se necesita uno de 14 á 15 años, con buenas recomendaciones, que sea inteligente en el ramo de tienda de campo; Buen Orden 611 entre Cochabamba y Caray daran razon.
p3 d16

Ordenanzas de S. M. Por Vallecillo y un sinnúmero de obras militares se acaban de resibir en la Libreria Española de F. Real y Prado, Bolivar 77. p3 d15

Almanaque náutico.

PARA 1866.

Se venden en la libreria española de F. Real y Prado, Bolivar 77. p3 d15

Para el Rosario.

Puertos Intermedios

EL VAPOR INGLES.

„IRON KING"

Capitan J. Thompson.

Sale todos los Miercoles á las 10 de la mañana llevando carga, pasageros, encomiendas y metalico.

Tarifa de Costumbre.

Por mas pormenores ocurrase á la Agencia de vapores, calle 25 de Mayo No. 67.
Enrique Dowse.

Hytier y Cia.

Fotógrafos.

Calle de Corrientes 197.

Retratos de gran dimension, grupos, tarjetas, medallones ect Retratos camafea Diamante.

Hemos recibido una escelente maquina de nueva invencion para hacer las tarjetas Camafeo Diamante hasta ahora desconocidas en este pais y que tanta aceptacion obtienen en Europa.

Tambien hacemos retratos dobles, es decir de la misma persona reproducidas dos veces en la misma tarjeta en dos posiciones diferentes, y de cuerpo entero.

Trabajamos todos los dias sin escepcion ninguna y cualquiera que sea el estado de la atmósfera.
p15 d7 — Hytier y Ca.

Ancora de salvacion Nueva edicion considerablemente correjida y aumentada, se acaban de recibir algunos ejemplares de este interesante dovocionario, bonitamente encuadernados en tafilete, se vende por mayor y menor en la libreria española de F. Real y Prado, Bolivar 77. p3 d15

En la Villa de Lujan Se vende la hermosa casa y barraca conocida por de D. Juan Degreef con un terreno de 37 y 1|2 varas de frente y 70 de fondo, diez piezas habitables, granero, cochera caballeriza y demas oficinas, todo cercado de pared, en el patio principal hay un gran parral y un hermoso naranjo, su dueño la venderá por un precio acomodado, en la misma casa en Lujan ó en Buenos Aires calle del Parque núm. 458 darán mas pormenores. p10 d15